

MINISTERIO
DE CULTURA

REVISTA CONTEMPORÁNEA



REVISTA

CONTEMPORANEA

1880

MADRID, 1880

TIPOGRAFÍA DE MANUEL G. HERNANDEZ

Libertad, 16 duplicado, bajo



REVISTA CONTEMPORÁNEA

AÑO VI — TOMO XXVIII

JULIO — AGOSTO 1880



DIRECCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE PIZARRO, NÚM. 17, TERCERO, MADRID

OFICINAS

PARIS, 27, FAUBOURG MONTMARTRE

MÉJICO
J. F. Parres y Comp.^a

VENEZUELA
E. Fombona

BRASIL

Bellarmino Carneiro
Pernambuco

BUENOS-AIRES
Manuel Reñe.

HABANA
Alejandro Chao

(DERECHOS RESERVADOS.)



MINISTERIO
DE CULTURA





VAMOS A CUENTAS.

Á SU EXCELENCIA DON JOSÉ DE CÁRDENAS,

DIRECTOR GENERAL DE INSTRUCCION PÚBLICA, ETC., ETC.

EN MADRID.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR:

MI querido amigo y dueño: Hace pocos dias que, platicando con D. Joaquin María Enrile, sobre cuál era la fórmula usada en las letras de cambio del siglo XVI, me manifestó que quizá podría hallar datos sobre este asunto en un antiguo libro de cuentas de mercaderes que paraba en su biblioteca. Pasamos á ella y, efectivamente, entre aquella rica coleccion de obras militares de antaño y de hogaño que mi erudito amigo posee, topamos con un volúmen forrado de pergamino, con su correspondiente letrero que ocupaba todo el lomo, rezando en caracteres góticos:

Solorzano, Manual de Cuent.

Enrile, que es muy generoso, me franqueó la obra para que la examinase á todo mi sabor. La juzgué poco vulgar; pero no fiándome de mis débiles conocimientos bibliográficos, consulté el punto con el sábio maestro D. Manuel Cerdá, quien con su acostumbrada diligencia, se dignó contestar confirmando mi opinion y alentándome á que formase amplia reseña del libro.—Cerdá agrega que debe ser *muy raro*; que él no lo ha visto ni citado siquiera, que Nicolás Antonio nombra al autor y á su escrito, pero sin pasar de lo que dice la portada del mismo, y que ni Brunet, ni Salvá, ni Navarrete (que consagra artículos á los escritores de *re mathematica*), mencionan la obra de que me ocupo.—Y doblando la hoja de preámbulos y excusas, abramos por la primera hoja el

LIBRO DE CAXA

y Manual de cuentas de Mercaderes, y otras personas, con la declaracion dellos.

*Compuesto por Bartolome Salvador de Solorzano,
natural de Medina de Rioseco.*

DIRIGIDO AL REY DON

Felipe nuestro señor.



EN MADRID,

En Casa de Pedro Madrigal.

M. D. XC.

En cuarto, 8+53+46+26+15 fólíos, ó sean 148 en total.

Los preliminares ocupan ocho hojas sin foliar, que contienen:

Erratas, corregidas por Juan Vazquez del Mármol.

Tassa, en Madrid á 11 Octubre 1590, firmada por Christóval de Leon.

Aprobacion, por Pedro Luis Torregrosa.

Cédula real á favor de Bartolomé Solorzano, natural de Rioseco y residente en Sevilla, para imprimir y vender el libro por diez años.—San Lorenzo 28 Julio 1590.—Yo El Rey.—Juan Vazquez.—(En el blanco de esta página se hallan tres renglones en clara y gallarda letra, de carácter francés, que parece del último tercio del siglo XVIII, diciendo: *Ce Livre appartient á Monsieur Leonard Foncea.* =Rúbrica).

Al Rey nuestro señor.—Dedicatoria del autor del libro.

Prólogo al lector.

Tabla de lo que se contiene en este libro. Consta de treinta capítulos).—¿Por qué se dice Libro de Caxa?—Qué es Manual de libro de Caxa—.....Del grandor y tamaño que han de tener los libros de Caxa, y Manual de mercader.—De cómo se han de reglar los libros Manual y de Caxa, con su abecedario.—.....De los vocablos que se usan entre Caxeros y hombres de negocios, y cómo se han de entender.—Donde se declara que todas las partidas del Manual y libro de Caxa, han de llevar *Débito* y *Crédito*.—De las partidas que se han de escribir á medio márgen en el Manual del libro de Caxa.—.....Que no quede ninguna hoja, ni plana en blanco, en el Manual y libro de Caxa—.....Donde se declara, que el libro de Caxa y Manual, escritos por buena órden, es mucha parte del testamento del dueño dellos..... etc., etc.

Las advertencias que están despues del Libro de Caxa.—(Constan de ocho capítulos).—Donde se declara que los negocios de memorias se escriban en el libro de Caxa, y no en otro ningun libro.—Del valor de las monedas de Flandes y Francia, y de las monedas que en ella ay, y del valor de los pesos ensayados y corrientes de las Indias.—.....Que aya un libro largo, que llaman de Encaxe, para asentar en él las mercaderías que se cargan por mar y tierra.—.....etc., etc.

Terminados aquí los preliminares, siguen despues el texto de la obra con 53 fólíos; un modelo del *Manual* con 47; otro del *Libro de Caxa* con 26, y por último las *Advertencias*, que ocupan 15.—Los cuadernos constan de ocho hojas; la signatura es A—S—5, y se repite en colofon el pié de imprenta que estampa la portada, ó sea: EN MADRID, *En casa de Pedro Madrigal, M.D.X.C.*

Bajo el punto de vista tipográfico, es curiosa la obra, por las casillas, rayas, números, líneas curvas y abreviaturas mercantiles que contiene, segun juzgará Vd. por las siguientes muestras. El autor presupone, que el mercader, dueño de los libros, reside en la ciudad de Sevilla, donde «hay gran »comodidad de tratar y negociar con su dinero por todas »las partes del mundo.»

—+ 1589 +—

MANUAL DEL
LIBRO DE CAXA DE

mi Antonio de Mendoça, començado
en esta ciudad de Seuilla, en primero
de Setiembre, de 1589. años, que sea
para seruicio de Dios, y de su
bendita Madre,
Amen.

—+ Iesus Maria +—

1589

I En primero de Setiembre.

I

$\frac{1}{2}$ + Caxa deue por la hazienda
que tengo 11 qs. 250 U
mrs. por tantos que oy di-
Hazienda cho dia tengo en mi poder
que tiene. en reales de contado, para
disponer dellos á mi volun-
tad en lo que me pareciere.

xj qs. cc L U—

—+ 1590 +—

14 En seis de Mayo.

14

$\frac{12}{1}$ + Antonio de Mondragon, ve-
cino desta ciudad deue por
caja 619U650 mrs.; que este
dia le pague en reales de
contado por la mitad de 1 q.
239U300 mrs. que lo mon-
taron 90 pipas de azeyte
que me vendió y entregó
para cargar para Flandes,
como parece en la partida
antes desta, y dellos me dió
carta de pago este dia ante
Diego Hernandez, escriua-
no publico de Sevilla

DC x ix U DcL

Veamos ahora algunos de los asientos que, referentes á éstos, se escriben en el Libro de Caja:

—+ 1589 +—

LIBRO DE
CAXA DE MI

Antonio de Mendoça, comen-
çado en primero de Setiembre
de 1589. años, que sea para ser-
uicio de Dios, y de su
bendita Madre,
Amen.

1

—+ 1589 +—

+Caxa deue en
primero de Se-
tiembre 11
quentos 250 ¶
maravedis que
oy tengo en mi
poder de con-
tado, parece
en el Manual
á..... 1

2 xj qs.ccl U—

—+ 1589 +—

+Ha de auer en
primero de Se-
tiembre 11 qs.
250 ¶ marave-
dis que tengo
en la caxa en
dinero de con-
tado, como pa-
rece en el ma-
nual á..... 1

1 xj qs ccl U—

—+ 1590 +—

12

Antonio de
Mondragonve-
zino de Seuilla
debe en 6 de
Mayo 619 ¶
650 maravedis,
que este dia le
libré por mi
cedula, en An-
tonio de Fuen-
tes, y Compa-
ña, banco á 14

7 <DcxixUDcl

—+ 1590 +—

Ha de auer en
quatro de Ma-
yo 1 q. 239 U
300 maravedis,
que lo monta-
ron 90 pipas
de azeyte, que
me vendió y
entregó á pagar
en 16 deste,
parece en el
Manual, á.. 13

11 jqccxxxix Uccc

+En dicho 619
¶ 650 marave-
dis que le pa-
gué de conta-
do, de resto
desta cuenta,
parece en el
manual á. 14

1 <DcxixUDcl

jqccxxxix Uccc

Destos 1 q. 239
U 300 mrs. me
dió carta de pa-
go ante Diego
Hernan-
dez escri-
bano pu-
blico..

12

Del tercer libro, llamado de *Encaxe*, no pone modelo, sin duda por su sencillez y por la clara explicacion que hace del mismo.—Se reduce á notas de las mercaderías que remite á diferentes partes, y á las cuales hace luego referencia, señalando sus fólíos, los libros *Manual* y de *Caxa*.

Creo que basta con lo copiado para dar idea del método de contabilidad usado por Solorzano. La natural aridez de su libro se mitiga y aplaca con las noticias consignadas en los formularios de cuentas, de los cuales se deducen las relaciones mercantiles de Sevilla con Dunkerque, Amberes, Rouen, Nombre de Dios, Segovia, etc.; que el aceite y el añil eran importantes ramos del comercio; que los arrieros llevaban siete reales de porte por cada arroba entre Sevilla y Medina del Campo, y que los precios de varios artículos de comercio eran los siguientes:

Holanda en manga fina.....	la vara	428	marav ^s
Holanda cruda.....	»	160	»
Ruan.....	»	110	»
Anjeo.....	»	50	»
Nauval (?).....	»	90	»
Melinge (Mellingen).....	»	60	»
Estameñete carmesí de Milan.....	»	31	reales.
Raxas negras de Florencia.....	»	34	»
Paños vinticuatrenos negros de Segovia.	»	33	»
— — — de Cuenca.	»	25	»
— — — velartes azules de Baeza.....	»	21	»
Raxas de Avila, de color.....	»	16	»
Xerguetas de colores.....	»	4	»
Terciopelos de dos pelos, azules, verdes, etc.....	»	40	»
Damasco carmesí.....	»	22	»
Raso carmesí.....	»	22	»
Tafetanes de colores.....	»	7	»
Frazadas blancas;—cada una.....		25	»
Par de medias largas, de seda.....		88	»
— — — cortas.....		50	»

Par de medias de Ruan	20 reales.
Borceguíes de lazo	21 »
— de medio lazo	15 »
— argentados	14 »
— llanos	10 »
Camisas labradas para mujer	80 »
— de Ruan, para hombre, con cuellos de Holanda	14 »
Camisas de presilla	8 »
Fruteros de Ruan labrados con rosas de seda..	8 »
Un manto de burato de seda	77 »
La libra de seda torcida ó floja de diversos co- lores	64 »
— — de hilo de oro de Milan	110 »
— — de hilo de plata fina de Sevilla	88 »
La arroba de aceite	10 »

Pasamanos de oro y plata fina de diversas labores á catorce ducados la libra, etc., etc.

Al hablar de los manteles y servilletas de Flándes, advierte que su bondad se mide ó señala por el número de *cuarteles*, ó sean cuartas partes de uno. Los mejores eran los adamascados de 16, y los más ínfimos de 6 solamente. Medían las servilletas 4 cuarteles, *por ser de ordinario más angostas que el mantel*.

Tanto el autor del libro como su aprobante, manifiestan ser este método de cuentas, cuyo inventor se ignora, el mejor de todos, atestiguando con las pragmáticas de 1549 y 1552, que ordenaron se arreglasen á él los hombres de negocios naturales y extranjeros residentes en los dominios españoles, imponiendo á los transgresores las penas marcadas en la ley X, libro V, título XVIII de la Nueva Recopilacion. Agregan que dicho mandato fué extensivo al reino de Valencia, por fuero concedido en virtud de súplica hecha en las Córtes de Monzon el año de 1564, y que en todas las naciones de quien se tiene noticia, no usan otro sistema de contabilidad los negociantes y mercaderes.

Gonzalo Fernandez de Oviedo, en su conocido *Libro de la*

Cámara real del Príncipe Don Juan, que se refiere al último tercio del siglo XV, habla de los libros de cuenta y razon, señalando el *Manual*, en que se escriben todas las cosas que entran ó salen en la Cámara, y cuyo volúmen es como la llave y registro de los otros.—Ocúpase despues del *Libro entero* ó de las joyas—«en que al encuentro, puesta la cuenta del número de las hojas, una plana en frente de otra, valen ambas por una hoja, y en la primera se escribe el cargo y en la segunda el descargo de cada cosa muy por particular y especificadamente.... En el *Libro mayor* se asienta todo lo que los otros contienen: es al encuentro (segun se dijo en el libro desuso), y se pone en él la cuenta del dinero que en la Cámara entra y sale....., y se halla en él junto, cada género de cosa; y lo que en el *Manual* se halla en diversas hojas é partidas, se verá en este otro junto, declarando la hoja del *Manual* de donde aquella cosa trae su origen y entrada en la Cámara. Este *Libro mayor* es el que se ha de mostrar al Príncipe cuando quisiese ver é saber su hacienda; ha de ser escrito en buena letra legible y llana, é ha de tener un abecedario suelto: llaman á este libro los mercaderes y banqueros *Libro de caxa*, y súbito por el dicho abecedario hallan en él lo que deben ó se les debe á su caxa.»

El modo de practicar esta teoría es lo que nos muestra Solorzano. Consigna que las artes y ciencias tienen artífices y maestros que los enseñen públicamente á los que desean conocerlas, y que siendo esto de las cuentas una de las más necesarias é importantes para la república, ni hay donde aprenderla, ni tampoco se sabe que en España haya escrito nadie sobre tal materia. Creo que debemos dar crédito al autor, puesto que ni Pedro Ciruelo en su *Cursus quattuor mathematicarum*.... 1516; ni Juan Gutierrez en el *Arte breve y muy provechoso de cuentas castellanas*..... 1539; ni Marco Aurel en su *Tratado muy útil é provechoso para toda manera de tratantes*.... 1541; ni Diego del Castillo en su *Tratado de cuentas*..... 1543; ni Gaspar de Texeda en la *Suma de aritmética práctica y de todas mercaderias con la orden de contadores*... 1546; ni Juan de Iciar en su *Aritmética práctica*..... 1549, ni otros autores de obras semejantes, se ocupan de las cuentas

mercantiles del modo concreto, especial y determinado que lo verifica Solorzano.

Previene que el *Libro de Caja* tenga 500 hojas de marca mayor, y el *Manual* 400 de marquilla, empleando en ellos papel blanco y liso y buena tinta, á fin de que sean durables y parezca bien la letra que se escriba. La encuadernacion se hará con fortaleza, por ser volúmenes grandes, y que de ordinario se traen entre manos. El primero se forrará de becerro, y el segundo con pergamino. Las rayas de las márgenes serán de tinta colorada, para conseguir duracion y belleza. El libro de *Encaxe* basta que sea angosto, de un pliego de papel doblado á lo largo, y con cubierta de pergamino.

Ocúpase la obra, como es natural, de la reduccion de monedas y medidas de diversos países á las de España y viceversa, dando reglas empíricas, fundadas la mayor parte en el sistema de números decimales. Aconseja la buena custodia de papeles, cuentas y escrituras, y la conveniencia de conservar en libro copias de las cartas de negocios; y no omite ámplias explicaciones de las palabras y frases *debe, haber, pasar partidas, cuenta corriente, hacer avanzo, cerrrar la cuenta* y demás tecnicismo mercantil, tanto de aquella como de la presente época.

Al hablar de los *Bancos* advierte que en Zaragoza, Barcelona y Valencia los habia públicos á cargo de las mismas ciudades, y elogia la institucion, diciendo de ella que excusa á los mercaderes—«de tener dos ó tres hombres ocupados en contar dinero; y sobre todo del riesgo de que en su casa se lo hurten, ó los maten ladrones por robárselo; que para evitar todos estos inconvenientes y peligros, y negociar con mucha facilidad, no hay más que ir enviando la moneda al *Banco*, pues suelen dar fianzas de dar cuenta con pago de todo lo que se les entregare, y allí ir librando lo que el mercader debe á las personas á quien lo debe, por cédulas.»—Aconseja que los bancos tengan á buen recaudo estas cédulas, que son el fundamento de sus libros y cuentas, censurando que algunos las conserven—«ensartadas como papeles de botica, y puestas en parte donde en poco tiempo las rompan los ratones ó los muchachos;»—y advierte que ni á los bancos, ni

á sus cajeros, ni á sus criados, se les pague cantidad alguna por su trabajo, pues el aprovechamiento del dinero que allí tienen, por mucho ó poco tiempo, debe ser tanto, que suple á las costas; pero añade que—«en las férias de Castilla se solia dar á los bancos alguna gratificacion.»

De la llaneza y claridad del lenguaje de nuestro autor, habrá Vd. formado juicio por los anteriores reglones. Su honradez y buena fé se retratan cuando escribe que, «de ordinario los señores son enemigos de cuentas y papeles, por no estar usados á verlos...; pero que con el *Libro de Caxa*, por muy largas que sean, las verán y comprenderán en media hora, que es tiempo bien tasado para que un señor no se enfade ni se canse de ver sus libros, ni de visitar su contaduría para dar órden y traza de muchas cosas que no se determinan á disponer el contador ni los demás oficiales del tal señor, quien viendo las cosas por virtud de ojos, obrará de manera que no se halle en necesidad, sino que le sobren rentas al cabo del año para los gastos extraordinarios que se suelen ofrecer á los señores, y de esta manera luce y parece la hacienda, y no se pierde en su daño ni en el ageno, antes se conserva en servicio de Dios y suyo, y de su república y vasallos...» Al principio del *Manual* se escribe JESÚS MARÍA, porque «la primera cosa que en esto y en todo lo demás se debe hacer, es encomendar á Dios y á Nuestra Señora sus negocios, y no hacer cosa contra su conciencia para que tenga buen suceso.» Recomienda que el *Libro de Caxa* «se ha de ordenar con mucho cuidado y diligencia, procurando tenerle limpio, curioso y de buen parecer..., y que lo que un dia se ha de escribir, en ninguna manera se deje para otro.» Aconseja que los mercaderes deben considerar dos cosas: «la una, que no sea tanta su codicia de ganar, que todo lo aventuren, sino que siempre se queden con el sustento asegurado; y la otra, que no aventuren la hacienda agena comprando fiado, sin tener de qué pagarlo, porque si sucediere mal el trato, no vengán despues á quebrar y faltar sus créditos y vivir con trabajo toda su vida, pues no hay riqueza en el mundo que se iguale á la libertad del hombre...»

Por último, apasionado y con justicia, de la materia que

trata, dice: «que la cuenta es señora de todas las demás artes »y ciencias, porque todas las han menester y ella no ha menester de nadie..., siendo de tanta importancia, que sin ella »ni podría gobernarse el mundo, ni podrían entenderse los »hombres.»

La mayor parte de los libros didácticos del siglo XVI, son oscuros y confusos. Parece que sus mismos autores no entendían lo que deseaban explicar. Los tratados de gnomónica, navegacion ó cocina de Juan de Arfe, Pedro de Medina ó Diego Granado, por ejemplo, no puede entenderlos quien no tenga nociones siquiera de dichas materias. En Solorzano, por el contrario, aprende quien la ignore, la *Partida doble* de nuestros días, porque en resolución á ella, se reduce todo su sistema, como habrá Vd. advertido, por las notas de los formularios que antes dejé consignadas. Si fuera posible resucitar á los opulentos y activos mercaderes del siglo XVI, Pedro de Aranda, Juan de Larrea ó Jorge Vayano, serían capaces de dirigir con acierto en Sevilla, Cádiz ó Madrid los giros y negocios de Calzada, Miqueletorena ó Fedriani. Que los números usados ántes para las sumas, fuesen romanos y no arábigos; que la redacción de los asientos se hallase más lacónica ó más difusa; que las abreviaturas tuviesen estas ó las otras letras, y que á los nombres de *Encaxe*, *Manual* y *Caxa* hayan remplazado los de Borrador, Diario y Mayor, son circunstancias tan accidentales como la de que el antiguo *Caxero* se llame hoy Tenedor de libros. Tal cambio de palabras obedece á las leyes del progreso, y alcanza también á otras profesiones. A los oidores, físicos, boticarios, comediantes, corregidores, albéitares, maestros de escuela, etc., sustituyen los magistrados, médicos, farmacéuticos, actores, jueces, veterinarios, profesores de instrucción primaria, etc. Del tendero y del mercader, han nacido el banquero y el comerciante. Lo que ántes se llamaba almacén, se nombra ahora *casa* ó *depósitos*, y suele resultar que los depósitos ó casas de Juan Fernandez, Pedro Gomez ó Antonio Perez, contienen por junto un miserable surtido de corbatas y calcetines, de papel y tinta, ó de arroz y bacallao.

Reconocida la sociedad á los beneficios que debe al co-

mercio, se consideran como axiómaticos aquellos versos del célebre Breton de los Herreros, que dicen:

Aún fuera el hombre indómita alimaña
Y el orbe entero enmarañada selva;
Aún no sabría el morador de España
Si hay en Europa un Támesis y un Elba;
¿Qué digo? Aun al gallego fuera extraña
La playa de Alicante y la de Huelva,
Sin el arte benéfico (no es broma)
Que estriba en dos vocablos: *daca* y *toma*.

Los gobiernos, á su vez, han hecho completa justicia á los negociantes, premiándolos con los más altos distintivos nobiliarios. Creo que los que llevan coronas de título en la cabeza, podrán echar en sus hombros el blanco manto de Alcántara ó Santiago, pues ya no declararán los testigos, como declaraban en los siglos pasados, que *ni el pretendiente ni sus padres y abuelos habian sido jamás mercaderes ni cambiadores*.

La aristocracia, léjos de mirar por encima del hombro al comercio, lo contempla benévola y cariñosamente. Las dos clases han llegado á entenderse, y la práctica demuestra que los tortillos no desprecian á los bezantes, y que los calderos y leones de los vetustos pergaminos pueden acuartelarse con las barras de oro y plata de las modernas pólizas, láminas ó billetes de banco.

En los libros del *Debe* y *Haber* no se da tratamiento á nadie; ni aún el triste *Don* siquiera. Esta huella democrática de la época de los mercaderes puede hacerse desaparecer con facilidad, mientras el tiempo se encarga de suprimir el uso de los vocablos *mercado*, *mercancía*, *mercante* y *mercantil*.

Si yo tuviese la honra de pertenecer á algun Círculo de Comercio, propondría á mis compañeros la fiel y lujosa reimpression del libro de Solorzano, y la práctica de diligencias para hallar un retrato suyo que, copiado al óleo por buen pincel, presidiese la sala de juntas de la corporacion.

Y aquí termino, suplicando á Vd. que me abone en cuenta y á la par, todo el cariño que le profesa su afectísimo amigo,

EL DOCTOR THEBUSSEM.

Huerta de Cigarra (Medina-Sidonia) 28 de Junio de 1880 años.

TOMO XXVIII.—VOL. I.



RECUERDOS DE ITALIA.

EL ARTE.

I.

AXISTE un país cuyas flores son más perfumadas, cuyo ambiente es más puro, cuyo cielo es más trasparente que en el resto de Europa; ese país es Italia. ¡Italia! vergel de encantos, donde de las flores, del ambiente, del cielo, brota el sentimiento del arte; donde el arte no es un objeto de pasatiempo como en otras naciones, sino una necesidad, una condicion precisa al hombre.

En España, por ejemplo, la música... fijémonos en esta manifestacion del arte, puede considerarse como una ostentacion de lujo; en nuestra patria sólo se admiten en los altos centros líricos reputaciones formadas; en Italia se forman las reputaciones; desposeidos allí al tratar de la música, de la pasion del orgullo, se busca la música en sí, por amor puro á la música, y se oye y se escucha y se embelesa, sin que inquiete el nombre más ó ménos conocido del que la produce, porque se siente el arte, porque en el arte no se busca más que los altos goces de su divina esencia.

En España, en Francia, en Inglaterra, quizás en Alemania, se aprecia la música, se la coloca á la altura que con sus atractivos se ha conquistado; pero la música ya juzgada, y sólo se la admite en las horas y en los recintos á la música destinados: en Italia se vive con la música y para la música; y en todas partes y á todas horas es allí oportuna, porque el sentimiento de la música es allí uno de los sentimientos que dominan el alma, porque la música no es mirada allí como un pasatiempo ni como un lujo, sino que es tan natural al hombre, como el ambiente á la atmósfera, como las brisas al mar, como la luz al sol. ¡Con qué placer recuerdo aquel entusiasmo músico! En los hoteles de Pisa, mientras los viajeros ocupan la mesa, tenores y coros del teatro cantan piezas de óperas escogidas en salones inmediatos; en Florencia, cuando la noche tiende sus melancólicas tintas, cuando la luna vierte su plateada luz, artistas del teatro, coros de aficionados pasean cantando por las orillas del caudaloso Arno, que surca por medio aquella esbelta ciudad. En Roma, en ese majestuoso panteon de grandes hombres y de acontecimientos grandes, se escucha por la calle al artesano que vuelve de sus tareas, al magnate que pasea por el Corso, cantar á media voz aires de las óperas más notables.

En el Pincio, paseo público de Roma, toca todos los domingos por la tarde, la música municipal; en otras córtes de Europa, tocan tambien en los paseos músicas de regimiento; pero en todas las córtes, en todas, ménos en Roma, se desprecia aquella música, porque el buen tono la tiene proscrita; porque el sentimiento músico no existe tan desarrollado que á él subordine las preocupaciones de la sociedad. En Roma, en esa ciudad monumental é histórica, donde el gran teatro de Apolo ofrece de continuo notables artistas y magníficas composiciones, donde en la ópera *Lohendrin* de Wagner se discute hoy la bella competencia entre la música italiana y la música alemana, en esa ciudad se reúne por la tarde en el Pincio el público, y no se desdeña en acercarse á la música municipal, y se agrupa en torno de los atriles, y unidos en dulce consorcio el pobre y el rico, el artesano y el noble, abren sus almas á los sublimes goces de la armonía.

Pero no es sólo la música la manifestación del arte que domina á los italianos... la pintura engolfa sus corazones, é inspirados en los tiempos que pasaron, y escuchando la voz de las eminencias que murieron, se estimulan sus almas, y la pintura llega á ser allí también una necesidad para el hombre. Visitad en Roma los museos del Capitolio y del Vaticano, visitad la galería Colonna y la villa Borghese; visitad en Florencia la Galería des Offizi y la del palacio Pitti; visitad estos museos, donde Rafael, Murillo, Velazquez, el Ticiano, Miguel Angel, el Tintoreto, Dolci, Van-Dyck, Broncino, Ponte, Rubens, Rosso, Barbarelli, Mazzolini y otros viven en sus cuadros, asombro del mundo; visitadlos y encontrareis constantemente numerosa concurrencia de todas las clases de la sociedad de Italia: nunca están abandonados como los de otras naciones; ingleses y alemanes, franceses y americanos, los visitan con frecuencia, admirando las perlas que en aquellos emporios del arte se atesoran; pero los hijos del país dejan deslizarse en ellos largos instantes de su existencia, inspirándose en el genio de los inmortales hombres que en sus obras manifiestan su eterna vida; allí gozan y trabajan, y con las copias que hacen, honra de los originales, cubren sus necesidades; porque allí encuentran quien compra sus trabajos; que en el artístico país de Italia son consideradas las obras de arte, dignas de abrirse para su adquisición las arcas de los capitalistas y de los potentados.

En Italia no se considera un palacio ricamente vestido, si mármoles y pórfidos no forman sus columnatas y sus arquivadas si no ostenta, dentro de sus brillantes muros admirables galerías de pintura y de escultura.

Nunca se encuentran solos los museos de Italia, hemos dicho: visitad los de Roma; visitad los que se levantan en las orillas del Arno; penetrad en las galerías des Offizi y de Pitti, y á pesar de los extensos corredores y de las espaciosas salas, tendreis que tomar vez para acercaros al retrato de la *Fornarina*, nacido bajo el apasionado pincel de Rafael, y á la *Sacra familia* y á la *Madona*, porque ante estos cuadros y otros muchos, destellos todos de eterno fuego, no sólo se agrupan caballeros y señoras de todas las naciones de Euro-

pa, sino que señoras y caballeros que vieron la luz primera en aquel privilegiado suelo, tienen allí plantados sus caballetes y allí copian las obras de los maestros del arte, y convierten aquellos salones de mármol, de pórfido, de onix y malaquita, en talleres donde el sexo valiente y el bello sexo, donde la juventud y la ancianidad se dedican al trabajo, viven para el estudio, tributan homenaje al arte. ¡Benditos talleres de elevada gerarquía! El genio de hoy rinde en ellos culto al genio de ayer, y Rafael, y Murillo, y el Ticiano y Rubens viven allí; y el eco que brota de sus tumbas, no se pierde en el espacio, que el genio moderno lo escucha, que el genio moderno lo acoge, y el pincel de hoy perpetúa la inspiración que allí germina del pincel de ayer.

El sentimiento artístico domina el corazón italiano, y el rico y el pobre, y el príncipe y el plebeyo, y la noble matrona y la hermosa doncella, despreciando ridículas preocupaciones de otros países, en aquellos museos dejan trascurrir una parte de su vida copiando las principales obras de los primeros maestros.

Yo he visto en Florencia, yo he visto en la galería Pitti una señora de ochenta y dos años de edad sentada frente a su caballete, copiando la célebre *Madona* de Rafael, y aquella señora, de rostro arrugado, aquella señora, de manos convulsas, reproducía admirablemente los rasgos de Urbino; bajo su pincel nacía una vírgen dulce, fresca, purísima, seductora... es que aquella mujer anciana tenía el corazón joven; es que el genio jamás envejece; es que el genio nunca muere.

¿Y la escultura?... ¿A qué grado ha llegado en esa nación el misterioso secreto de dar forma y vida, de hacer inspirar emociones, de producir admiración, dolor ó risa á los mármoles de Paros y Carrara?

No nombraré el *Apolo de Belveder*, ni la *Vénus de Médicis*, ni la *Vénus del Capitolio*, ni el *Gladiador herido*, obras de primer género, inapreciables joyas, modelos sin rival, asombro del mundo, porque no nacieron en el suelo de la Italia, por más que el suelo italiano las cobije hoy con cariño y las conserve con entusiasmo; pero contemplad en la galería Bor-

ghese de Roma la *Vénus* de Canova muellémente tendida sobre cojines de raso y terciopelo; contemplad en la galería Pitti de Florencia la otra *Vénus* de Canova, la principal *Vénus* de este artista saliendo del baño; visitad los cementerios de Roma, de Pisa, de Bologne y de Génova; no son allí estos santos lugares el tétrico recinto de la muerte, son lujosas necrópolis, que esconden la muerte entre bellas creaciones; son inmensos museos, son colosales palenques del arte, donde la pintura, la arquitectura y la escultura se disputan la mágia de sus poderosos recursos.

No son en Génova vulgares mausoleos con figuras alegóricas lo que nos ofrece aquel lugar; son familias enteras orando junto á la tumba de sus parientes, difuntos; son ángeles de flotantes túnicas, de vaporosas alas, que velan á los muertos, y á los vivos dan consuelo señalándoles el cielo; son grupos de original composicion, de esbeltas formas y de sorprendente desempeño, que, borrando de la piedra su natural dureza, han sabido despertar simpatías, han tenido fuerza para arrancar emociones en el alma del que los contempla. ¡Loor á aquellos inspirados escultores! ¡Loor á Rubatto, Varni, Gagini, Giacobbe, Debarbieri, Benetti, Ramognino, Rota y otros, que en el cementerio de Génova nos prueban, que para admirar justamente sus obras, es necesario verlas, que la escultura romana no cede á la escultura griega, que no rinde párias á la escultura antigua la escultura moderna.

Y el sentimiento artístico en Italia no es patrimonio exclusivo de los artistas de profesion; si ese sentimiento no estuviese generalizado, si el alma italiana no fuera eminentemente artista, no amarian los italianos el arte como lo aman, y no amando el arte, no rendirian ante él sumas inmensas; no darian dos y tres mil duros por un cuadro para enriquecer sus galerías ó adornar sus cámaras; no gastarían treinta ó cuarenta ó cincuenta mil duros para colocar un grupo de mármol sobre su tumba.

¿Quereis otra prueba del filigranado amor que en Italia se profesa al arte? Pues escuchad este hecho. Al morir, no hace mucho tiempo cierto, un personaje en Bologna, mandó cons-

truir para él su familia un grupo de mármol blanco, á uno de los primeros escultores, cuyo grupo se ajustó en treinta mil duros; porque al terminar el grupo apareció en el rostro de la principal figura una veta oscura, se despreció aquel monumento, y habiendo costado treinta mil duros, como hemos dicho, se dió por cuatro mil. Para esto se necesita sentir el arte, se necesita apreciar el arte en su idealidad. Hoy aquel mausoleo cubre las cenizas de Letizzia Murat Pépoli, hija del general Murat, de triste recuerdo para nuestra querida patria.

¡Qué bello es viajar por Italia...! parece que esa península, parece que ese pedazo de tierra bañado por las espumosas olas del Adriático y del Mediterráneo, es el sagrario donde conserva el tiempo los monumentos, los hechos, los sepulcros más notables de Europa...

El templo de Vesta en Roma, las ruinas del templo de la Concordia, las ruinas del templo de la Paz, las ruinas del foro romano y del foro de Trajano, las ruinas del templo de Minerva, y tantos otros restos magníficos como en aquella inmortal ciudad se levantan, páginas son que á nuestra mente hablan de un mundo pagano, que se oscureció al brillar en el horizonte de la vida los blancos fulgores de la religion cristiana.

Las Catacumbas son páginas expresivas donde está escrito con indelebles caracteres el fervor religioso de tres siglos; de su Coliseo brotan recuerdos calientes de mil y mil campeones, que, cantando himnos de alabanza al Dios de la verdad, se lanzaron respirando celestial alegría, á las fieras, que habian de devorarlos entre sus garras; en las tumbas de la Basilica de San Pedro vive la imperecedera memoria de Paulo III, de Urbano VIII, de Leon XII, de Pío VII, de Gregorio el Grande, de Pío IX y de tantos otros sucesores del príncipe de los apóstoles, firmes columnas donde se cimenta la doctrina del crucificado.

En Pisa contemplamos la casa donde nació el inmortal Galileo; en Venecia se alza gallarda la torre en que el mismo Galileo mostró al público su telescopio, con el que acercó á su vista los astros que pueblan el firmamento, asombrando

sábios é ignorantes con tal prodigio; en Venecia contemplamos tambien las tumbas de Canova y el Ticiano; en Bologna los sepulcros de Santo Domingo de Guzman y del célebre Galbani, inventor del galbanismo; los sepulcros de Cosme el *Grande*, de Francisco el *Grande*, de Fernando el *Grande* y de otros Dux, excitan la admiracion del viajero en Florencia, así como los de Galileo, de Miguel Angel, de Machiavelo y de Bellini; en Pádua detiene al turista la tumba de San Antonio, de aquel célebre hijo de Lisboa, que confundió á la Italia con sus milagros, y que mágia tan poderosa encerraba su voz, que los peces salian del mar á escuchar su palabra; y en Génova, en el más estrecho callejon, *vico morsente*, se descubre una humilde casa, habitada un dia por la pobre familia de un cardador de lana, de cuya familia fué vástago el genio inmortal, que, matando las preocupaciones de la sociedad; que, haciéndose superior á la ciencia; que, siendo más grande que su siglo, se lanzó valiente cual rey de los espacios, por el desconocido Oceano, en busca de un mundo de nadie creido, por todos negado...; y oculto entre las olas de los mares, halló ese mundo de vegetacion gigantesca, de flores y perfumes, de plata y oro, de perlas y brillantes, mundo que constituye el floron más grande que ostenta la diadema de la nacion española.

Todo esto se encuentra en Italia; y tanto nombre y tanta santidad, y tanta ciencia, y tanta historia grabada en monumentos colosales ó en colosales tumbas descansando, eleva el espíritu del viajero, enagena su alma, y arranca de sus labios palabras de veneracion para aquel país clásico de gloria y esplendor.

Yo que te saludé con entusiasmo, Italia, al pisar tu suelo, te tributo hoy desde mi patria un dulce recuerdo de cariño.

II.

Tiempo há que se sentó el principio de que *Roma careció de sentimiento artístico*; el inmortal César Cantú, con cuya amistad me honro, sienta en su *Historia universal*, no recuer-

do en qué página, estas palabras: *¿Por qué Grecia realizó el arte? Porque tuvo sentimiento artístico. ¿Por qué Roma no realizó el arte? Porque no se halló dotada de sentimiento artístico.*

Incuestionable es en abstracto el principio del eminente historiador italiano; pero en el caso concreto de que nos ocupamos, no puede admitirse en absoluto; y que Roma se halló dotada de sentimiento artístico, por más que circunstancias especiales le impidieran realizar el arte, se halla en nuestro juicio probado *á priori* y *á posteriori*.

Cuando una individualidad, cuando una nacionalidad despliegan el sentimiento en una época cualquiera de su vida, es que desde el principio están dotadas de ese sentimiento aquella individualidad, aquella colectividad, porque el sentimiento al alma inherente, nace cuando nace el alma, no nace mucho ni poco tiempo después de vivir aquélla, porque con el ser de la sustancia en general, son coetáneos sus atributos y con el ser de la sustancia espiritual coetáneos son por lo tanto sus atributos activos y pasivos; además, si la razón es el patrimonio de la ancianidad, el sentimiento es el florón de la juventud; es decir, que en la ancianidad de las individualidades ó de las colectividades, puede desplegarse una fuerza racional, que en su infancia permanecía adormecida; pero es muy difícil, es casi imposible que en su ancianidad se despierte un sentimiento en sus juveniles días adormecido. Por lo tanto, bien puede asegurarse que cuando en una entidad ha aparecido el sentimiento en una época avanzada de su vida, es que el sentimiento era en ella desde su origen; es que causas extrañas, superiores á su energía, no le permitieron despertarse; es que habiendo cesado esos torcedores impedimentos, se ha desarrollado el sentimiento latente en su alma, desde que su alma existe; que en el alma pueden desplegarse á impulsos de las circunstancias atributos que permanecían en letargo, pero nunca nacer atributos nuevos, porque los atributos, ya lo hemos dicho, son consustanciales y coexistentes con ella.

Esto es, según nuestra opinión, lo que sucedió á Roma.

Si la moderna Italia es la antigua Roma; si la Roma de hoy, ó sea la Italia de ayer, es la nación artística del mun-

do; si el sentimiento del arte se encuentra en ella brillantemente desarrollado, ¿cómo hemos de concebir que la nacion, que la entidad tan galanamente dotada hoy de sentimiento artístico, careciera de ese sentimiento ayer?

¿Por qué..., se nos preguntará quizá, mientras Grecia asombraba las naciones con sus obras de arte, Roma permaneció muda en esa manifestacion de la actividad humana? ¿Por qué mientras la patria de Apeles, de Phirgoteles y Lisippo daba vida al bronce y á los mármoles de Paros, la patria de los Césares dictaba leyes y planteaba los fundamentos del derecho?

Porque la Grecia, responderemos nosotros, contentándose con los valles que limitan las flotantes olas del Archipiélago y del Egeo, otorgaba libertad á sus pueblos, el máximum de libertad que en aquel tiempo podia concebirse; y el arte es una flor de naturaleza tan sublime, que sólo germina vivificada con las brisas de la libertad. ¿Cómo habia de perderse el espíritu humano en las bellas concepciones del arte en Roma, cuando el esclavo no era hombre, cuando la mujer no era persona, cuando no existia vida sino para sacrificarla por el señor... cuando el señor se divertia con la muerte del gladiador, cuando la noble dama, cuando la delicada doncella gozaban en la horrible agonía de los hombres, que llamaban esclavos?... ¿Cómo es posible que el sentimiento del arte, blanco jazmin, dulce emanacion de un alma limpia, se despertara en una sociedad de corazones abyectos y de empedernidos corazones?...

Que se dictaron códigos sabios..., era necesario legislar, porque en su manía de conquistar, porque en sus ambiciones de dominar el mundo, tenian que escribirse leyes para regir los propios pueblos y los pueblos extraños, que habian subyugado los filos de su espada.

Por eso Roma no desplegó en aquellos tiempos el sentimiento artístico; porque, ahogado su corazon, permaneció aquél en su corazon comprimido; pero si en épocas posteriores, si despues que el cristianismo abolió la esclavitud, si despues que su divina doctrina dió libertad al alma humana, si desde que la cruz plantada en el calvario mató un mundo

y creó otro mundo, en Roma apareció potente el sentimiento artístico, es que ese sentimiento existía en ella desde el principio y las horribles circunstancias por donde ella cruzó, no le permitieron desplegarlo.

Mas no sólo *á posteriori* puede demostrarse la existencia del sentimiento artístico en Roma, sino también *á priori*.

El *Apolo de Belveder*, conocido con este nombre porque se conserva en la parte del museo del Vaticano llamado *Belveder*, es la estatua más bella del mundo; el arte la designa como la primera producción del genio; es griega, y sin embargo, en el siglo XV apareció en las ruinas de Antium, y la adquirió Julio II: la *Venus de Médicis*, nombrada así porque la adquirió Cosme III de Médicis, es un modelo de escultura; es una obra de arte tan notable como el Apolo de Belveder. *Sólo por admirar la Venus de Médicis*, dice un escritor italiano, *se debe hacer un viaje á Florencia*; si se desconoce, por desgracia, el autor del Apolo de Belveder, no sucede lo mismo con el de la Venus de Médicis, que se atribuye á Cleomene, hijo de Apolodoro de Atenas; también es griega esta estatua, y sin embargo, también apareció en Roma, en la villa Adriana, junto al Tíboli. La Venus del Capitolio, el Gladiador herido, obras eminentes, son asimismo consideradas como griegas, y asimismo se encuentran en Roma; lo cual prueba que en tiempos muy antiguos los romanos adquirieron de una ú otra manera y llevaron á su patria estas cuatro joyas, estos cuatro tesoros de arte.

Se dirá que el pueblo romano, avasallando el mundo con su espada, arrasó países y arrebató para su patria lo mejor que en el mundo había; esta confesión prueba la verdad de nuestra opinión. Nosotros no sostenemos que Roma realizara el arte, sino que en Roma existía el sentimiento del arte.

Cuando se desea adquirir un objeto, es porque se ama ese objeto; cuando se ama un objeto, es porque se tiene el sentimiento del amor hácia él, y cuando el objeto del sentimiento del amor es artístico, es porque se ama el arte, y no se puede amar al arte sin tener el sentimiento del arte. ¡Qué casualidad! Las dos primeras perlas del mundo artístico antiguo, el Apolo del Belveder y la Venus de Médicis, las dos son

griegas y las dos se hallan en Roma; y no se hallan en Roma desde una época moderna, sino que el uno apareció en las ruinas de *Antium* en tiempo del papa Julio II, y la otra en las ruinas de *Villa Adriana*, en tiempo de Cosme III de Médicis... ¿Y sabemos, por ventura, cuántos siglos permanecieron sepultados en los escombros los dos sublimes modelos de escultura.....?

No; el país, que hoy tremola la bandera del arte en Europa; el país que sabe dar vida y expresion á los lienzos, y vida y expresion y movimiento á los mármoles; el país, que hoy es la escuela de músicos, de escultores y de pintores, para todos los países del orbe civilizado, no ha podido nunca dejar de ser artista. Falsas religiones, bárbaros emperadores, repúblicas ensangrentadas pudieron comprimir el arte con su horrenda mano; pero el sentimiento artístico latía desde el principio en lo íntimo de su esencia.

Hoy, Italia, moralmente libre como la mayor parte de Europa, por los fulgentes principios del cristianismo, y poéticamente libre por sus modernas instituciones, ha manifestado en toda su potencia el sentimiento artístico; nadie pone ya diques á la energía de su alma, y su alma despliega ese sentimiento de una manera que no encuentra rival; sus museos nos ofrecen las obras más importantes que el presente y los pasados siglos han producido; los artistas, para acabar de ser artistas, van á beber la inspiracion en aquel país en que el arte es tan natural como artística es la naturaleza; sí; para ser artista hay que ir á Italia; hay que ir á aspirar aquellos perfumes, á respirar aquel ambiente, á vivir bajo aquel cielo, bajo el que un dia vivieron Rafael, Miguel Angel, Canova, Penni, Rosa, Nanetti, Ariosto, el Dante, el Tasso, el Petrarca.....

¡Nada hay completo sobre la tierra! ¡Ojalá que el carácter italiano fuese tan noble como el carácter español!..... ¡Ojalá que el corazon español fuera tan artista como el corazon italiano.....!

M. IBO ALFARO.



DEFINICIONES POLÍTICAS.



oco aficionado á modas, y ménos científicas, que no son las más escasas, he incurrido, sin embargo, en la de leer á Bluntschli, autor favorito de los políticos españoles, desde que lo citó en el Congreso de los Diputados mi inolvidable amigo Alzugaray; pero como no soy de los que relatan por la tarde cuanto leyeron por la mañana, según dice Moratin, en su comedia *El café*, que hacen algunos, ni de esos otros face-dores de proyectos de ley al por mayor, á quienes puede aplicarse la fábula de Iriarte, titulada *La avutarda*, tengo á honra decir que, la inspiracion de este artículo, y buena parte del mismo, son del publicista alemán, citado arriba, y no míos.

Si es útil siempre la fijeza de los términos científicos, lo es mucho más en las ciencias políticas, y, sobre todo, en la política propiamente dicha, cuya confusion *in terminis* á tantas logomáquias da lugar y á tantísimas disputas *in verbis*; por eso no creo perdido el tiempo empleado en fijar el sentido recto de algunas de las palabras más usadas en el periodismo y en la tribuna, como son, pueblo, nacion, estado, gobierno, objeto del estado y soberanía.

Llámase *pueblo* á un conjunto de personas unidas por el origen, ó pertenecientes á la misma raza, que hablan la misma lengua, tienen idéntica historia y desarrollan literatura igual, ya habiten en un país sin solución de continuidad, ó bien moren á largas distancias unas de las otras partes de la misma colectividad. El pueblo judío es el primero y más notable ejemplo del que continúa siéndolo, á pesar de su dispersión; el pueblo rumano, del que lo es, no obstante su largo cautiverio entre gentes de otra raza, religión é idioma. Nadie duda que forman parte del pueblo español la casi totalidad de los pobladores actuales de las Américas del Centro y del Sur, y la mayoría de los habitantes europeos de la Argelia; nadie discute acerca de la identidad absoluta de los vascos de ambas vertientes del Pirineo Oceánico, ni sobre la completa igualdad de los provenzales de los dos lados del Pirineo Mediterráneo.

Llamamos *nación* á una masa de individuos constituidos en estado, sea ó no homogénea dicha reunión, como no lo es casi nunca, y ahí están, para demostrarlo, Francia, separada por el Loire en lengua de *oc* y lengua de *oil*; Italia, poblada de griegos, con mezcla de sangre árabe, en el Mediodía, de latinos en el Centro y de galos en el Norte, y, ante todo, la pequeña Suiza, compuesta de alemanes, italianos y franceses.

Es *estado* la nación organizada en un país determinado, ó mejor, la organización de la nación en determinado territorio, sea este continuo, sea discontinuo, pues un Estado forma la España europea, la africana, la americana y la oceánica, á pesar de su respectiva separación, y uno también la Inglaterra del canal de la Mancha y la del estrecho de Gibraltar.

El organismo del Estado se llama *gobierno*, en la acepción más lata de esta palabra, pues no son lo mismo organización y organismo, sin pretender prejuzgar con esto la antigua y empeñada controversia de materialistas y vitalistas.

Forman *al Pueblo*, la historia, la religión, la lengua y la literatura. Porque no tienen la misma historia no constituyen un Pueblo todos los súbditos del actual imperio austriaco; porque no profesan igual religión, no son un Pueblo los

habitantes de ámbas Islas Británicas; porque no hablan idéntico lenguaje, pudo separarse Saboya de Italia y Alsacia-Lorena de Francia; la disparidad de sus respectivas literaturas, es el mayor obstáculo para la anhelada union de España y Portugal.

Constituyen *á la* Nacion, el territorio y la legislacion. Por carecer de país propio no fundaron jamás naciones los pueblos nómadas, mientras lo fueron, y el pueblo judío dejó de formarla, desde que perdió á Palestina y fue derramado sobre la haz de la tierra. ¿Cómo, si no, pasó Atila y sus hunnos sin dejar rastro orgánico de su inmenso poder militar? ¿Cómo, si no son, impotentes los esfuerzos del colosal poder financiero de los hebreos? Dos legislaciones rigen en ámbas orillas del Leith, y por eso nunca será el imperio austriaco verdadera Nacion, ni podrá ser representado con la fórmula de las naciones formadas por agregaciones sucesivas de elementos homogéneos y recíprocamente engranados. Por eso:

Castilla \times Aragon \times Navarra = España

Austria + Hungría + Bohemia = Imperio austriaco.

Los elementos que se multiplican entre sí, forman un todo permanente; los que sólo se suman, una agrupacion pasajera y deleznable. Así sucede en matemáticas, y en química y en política.

Fundan *al* Estado la conveniencia y el gobierno. No convinieron entre sí la latina y católica Bélgica y la protestante y casi germánica Holanda, no convenia á Bélgica la colonial vida holandesa, ni á Holanda la actividad industrial belga, y destruyeron el Estado de los Países Bajos, formado por arrogante y miope diplomacia, como se destruyó el tratado de la cuádruple alianza, y sera destruido el de Methuen. Ni el sacro romano imperio, ni la confederacion del Rhin, ni el imperio aleman contemporáneo fueron ni pudieron ser jamás Estados, porque tuvieron más de un gobierno.

Pueblo es la comunidad que *puede* ser organizada; es la base, el elemento, casi, casi el protoplasma, pásesele la impropiedad etimológica.

Nacion es la comunidad que *necesita* ser organizada, es el huevo propio para ser fecundado.

Estado es la comunidad *organizada*, es el sér con todas las cualidades inherentes á su naturaleza.

Que el Pueblo sea el principio *mediato*, como lo es sin duda ninguna, y que *debiera* partirse siempre de él para formar la Nacion, no quiere decir que se parta de él en todos los casos, porque la política, como el lenguaje, es *aparentemente* empírica, áun cuando lingüística y política sean, en su fondo, tan ciencias, por lo ménos, como la matemática, y mucho más lógicas que esta en sus procedimientos.

Que la Nacion sea el principio *inmediato*, cual indudablemente lo es, y que *se parta* de ella en toda ocasion para fundar el Estado, aunque la Nacion prescinda del Pueblo, ó se oponga á él, no significa sino que, para formar el sér orgánico, es necesario el elemento modificado y apropiado, por más que aparezca ilógico, pues el elemento puro y absoluto no concurre sino á la formacion del sér inorgánico; poned sílice puro y normal en contacto con las raíces de la gramínea, y las raíces se petrificarán y el vegetal perecerá; aproximad á las mismas raíces sílice en estado naciente, y el mineral se convertirá en organismo, y la planta crecerá lozana y frondosa.

Que el Estado sea la *organizacion*, no implica que sea el *desarrollo inmediato*; es el desarrollo *posible*, y esto basta; como á la semilla le basta hoy la plántula para ser mañana árbol gigante; como al niño le basta al nacer tener piernas bien conformadas, para andar con ellas pasado algun tiempo.

El Pueblo puede ser Nacion, pero casi nunca lo ha sido en lo antiguo, lo es algunas veces en lo moderno, y lo será con más frecuencia en lo venidero.

La Nacion puede ser Pueblo, pero pocas veces lo fué ántes, alguna que otra vez lo es ahora, y casi todas lo será despues.

Sucedió lo primero en el pasado, porque la fuerza dominaba á la razon; acontece lo segundo en el presente, porque la tradicion y el derecho luchan y casi se equilibran; acaecerá lo tercero en el porvenir, porque el espíritu dominará á la materia.

El Estado *puede no ser* Pueblo, pero *debe ser* necesariamente Nacion, porque todo lo orgánico tiene que partir siempre de

lo inmediato, y puede ó no provenir próximamente de lo mediato.

El Pueblo *puede* ser el alma de la Nación, y conviene muy mucho que lo sea, como conviene á todo sér tener alma.

El Estado *debe* ser el cuerpo de la Nación, la cual no puede existir sin cuerpo, como cualquiera otro sér.

De lo anterior se deduce que el Pueblo *pueda* faltar del todo, ó en parte, y contrariar, parcial ó totalmente, á la Nación, sin que ésta deje de serlo, y que el Estado *no pueda* faltar ni contrariar á la nacion, sin matarla.

Un idiota *existe* prácticamente, digámoslo así, sin alma, pero *no puede* existir, ni siquiera podemos concebirle existiendo, como sér organizado, sin cuerpo, y sin que su cuerpo satisfaga todas cuantas necesidades experimente el idiota. Lo mismo sucede con la nacion, relativamente al pueblo, que puede ser su alma, y al estado que debe ser su cuerpo.

La Nación *puede* ser el punto de contacto del Pueblo con el Estado, los cuales pueden ser ó no tangentes, y *debe* ser el asiento del segundo, porque Nación y Estado tienen que ser fatalmente secantes.

El *pueblo* es un ente psicológico y moral, y, por tanto, ninguno como él se concibe con existencia tan racional y tan real; pero su reino *puedé* ser ó no ser de este mundo.

La *nacion* es una persona jurídica, y, de consiguiente, tiene asegurada su vida dentro del derecho, y sobresale bajo el punto de vista de las relaciones mútuas de los asociados.

El *estado* es un sér político, y, por consecuencia, quien organiza la manifestacion suprema y externa de la sociedad, así en lo interior como en lo exterior.

El *pueblo* es una comunidad de cultura; es decir, una reunion de séres cuyas condiciones de asociacion les hacen á propósito para adelantar por el camino de la civilizacion, cuyos medios conspiran á un objeto civilizador, cuyas leyes naturales se derivan de las generales del perfeccionamiento humano, y cuyo fin es el contínuo progreso por las vías del adelanto intelectual y moral.

La *nacion* es una comunidad de derecho, esto es, una sociedad cuyos elementos son los más aptos para el plantea-

miento y desarrollo de la noción de lo justo, cuyas circunstancias son las propias para el tranquilo asiento de la justicia humana, cuyas leyes son las mismas que distinguen entre lo lícito y lo ilícito, y disciernen lo tuyo de lo mio, y cuyo fin es el reinado de Themis.

El *Estado* es una comunidad de política, más claro, un conjunto de individuos congregados para practicar lo útil y asentar el gobierno.

Resumiendo: es *Nacion* el conjunto organizado, con su cabeza y todos sus demás miembros, el alma viviente de la persona del *Estado*.

Del atento exámen de cuanto antecede surge la siguiente pregunta en la mente de todo hombre práctico, como deben ser siempre los políticos. ¿Qué es ántes, la Nacion ó el Estado? Pero veo que, así formulada la cuestion, equivale á la de precedencia entre el huevo y la gallina, y la expreso de esta otra manera. ¿Qué es principal y qué accesorio, entre el Estado y la Nacion? La cual se resuelve en esta otra. ¿Qué debe prevalecer, los asociados (la Nacion) ó la sociedad (el Estado)? Es decir. ¿Cuál de ambos es el fin, y cuál el medio? Cuestion tremenda que ha producido más libros que la teología, más discursos que Grecia, Roma é Inglaterra juntas, y más sangre derramada que ninguna otra; cuestion que distingue á la historia antigua de la moderna, cuestion que divide en socialistas é individualistas á los enemigos de la sociedad, pues tanto lo son unos cuanto otros. Y no porque el Estado no sea ni medio ni fin, sino, al contrario, porque, como dice el autor citado, es á la vez medio y fin, ó lo es alternativamente y segun los casos, segun yo creo.

Así la concepcion exagerada antigua del Estado, como la deficiente moderna, son equivocadas, y deben ser sustituidas por la armónica propuesta por nuestro autor, pues ni es cierto que el asociado sea esclavo de la sociedad, como en Esparta, ni del derecho, como en Roma, ni del déspota, como en Persia, ni de la religion, como en la India, ni tampoco es exacto que el Estado deba quedar reducido á la mision de asegurar la libertad de los ciudadanos.

Segun Bluntschli el fin verdadero y directo del Estado es

«el desarrollo de las facultades de la nación, el perfeccionamiento completo de su vida, por medio de una marcha progresiva que no contraríe los destinos de la humanidad; todo, por supuesto, cumpliendo los deberes morales y los políticos.»

La fuerza suprema (*suprema potestas*) y la suprema dignidad (*suprema majestas*) del Estado, reunidas y en acción, es lo que modernamente se conoce con el nombre de *soberanía*, la cual no es arbitraria y residente en el Gobierno, según pretendieron Luis XIV y la Convención pues los extremos se tocan, ni es la suprema voluntad del Contrato social, ni el dominio de la razón, según quería el gran doctrinario francés. No es soberano el Gobierno, porque no es este sino un organismo, necesario sí, pero no absorbente del Estado; más claro, ninguno de ambos se subordina ni se surordina al otro; ambos se coordinan entre sí, y por tanto, no pueden anularse mutuamente. No lo es la voluntad popular universal atomizada, porque esto ya no es ni la Nación organizada ni el Estado orgánico, sino sus elementos primarios, y porque no puede ordenarlo todo la voluntad de todos, aún unánime, pues existe *sobre* la soberanía del Estado la de la humanidad, y *antes* que la soberanía del Estado la libertad individual. No lo es la razón, porque la política es realización práctica y no discusión académica, porque la soberanía necesita coerción y aún coacción, y la razón no puede disponer más que de medios espirituales para conseguir sus fines, y, sobre todo, porque el derecho tiene que pertenecer y ser ejercido por una persona.

La soberanía reside *in habitu* en la nación, *in actu* en el estado, y se cumple y sanciona por el Gobierno; luego la expresión usual de *soberanía del estado*, que ha sustituido á la de *soberanía del príncipe*, es casi tan inexacta como ésta, y debe ser sustituida por la frase *soberanía de la Nación*, en cuanto á la noción fundamental, quedando la de *soberanía del Estado* limitada á las relaciones internacionales, respecto de las que sí es esta la más propia.

En materia de soberanía, dejado aparte el criterio teológico de Lainez, Mariana y Belarmino, es necesario huir con

igual cuidado de la *ideocracia* de Royer Collard, inventor de la soberanía de la justicia y de las anárquicas lógicas consecuencias de la soberanía del pueblo, patrocinada por Rosseau, quien reservaba á las masas el derecho de recobrar, en todo caso é instante, la soberanía, cuando sus representantes no la ejercieran bien, es decir, á su gusto; más claro, con sujecion á sus intereses pasajeros ó á sus momentáneas pasiones.

Hé aquí, expuestas á mi manera, tal cual yo las he comprendido, todas muy ampliadas, y algunas modificadas, las teorías Bluntschli, las cuales fijan definitivamente el sentido de varias palabras, tan por todos y generalmente usadas, como por pocos y bien entendidas.

M. VERGARA.





LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

DE LA

MECÁNICA QUÍMICA.

I.

GENERALIDADES.



NINGUNA ciencia, como la Química, presenta hechos estudiados con más minuciosidad, que ofrecen rico caudal de materiales, depósito inmenso, del cual la hábil mano del generalizador puede sacar los fundamentos de las síntesis científicas; pero también ninguna otra de las ciencias naturales ha presentado, hasta ahora, más desorden; porque la Química no era una serie de principios ó leyes perfectamente enlazadas y dependientes todas de un principio generalísimo, más ó menos hipotético, sino colección de monografías y archivo de hipótesis sin fundamento, de interpretaciones caprichosas y de equivocadas leyes. Parece que el cuidado de los químicos más se ha dirigido al estudio minucioso del detalle, á la investigación de lo que en sí es el puro hecho, sin ver enlace alguno en aquello que debe estar muy unido, sin elevarse jamás á la

ley, á la generalizacion y á la síntesis, mirando al hecho únicamente, al material, al andamio del edificio científico, sin pretender nunca remontarse como el águila y ver de una vez todo el conjunto de la ciencia ya hecha y formada y apreciar sus últimos alcances. Descubrieron maravillas en el mundo del hecho; pero jamás han pasado del análisis á la síntesis, del fenómeno á la ley. Semejantes al que no ve nada más allá del mundo infinitamente pequeño, que observa en el campo del microscópio, parecidos al que investigando los cielos sólo estudia cada planeta aislado, que no ven, el uno, detrás de un protoplasma, una vida y un hombre y la humanidad entera y el otro no presente, en cada planeta un mundo y en cada estrella un cielo, no han visto en la combinacion más que una especie de deseo atómico satisfecho, una energía destruida, un sistema trastornado para crear otro sistema; y así fueron causa de la combinacion sucesivamente, las afinidades electivas, especie de predileccion de unos átomos por otros, las energías eléctricas y las sustituciones, sin que nadie haya sabido nada de cierto y seguro sobre esa fuerza que une cuerpos diferentes y á la que se ha llamado *afinidad*.

Si la Química ha de ser una ciencia, cuyos fenómenos se estudien con arreglo á principios racionales, es necesario elevarse á concepciones más altas que el minucioso determinismo del hecho, es preciso establecer síntesis y leyes generales, conforme á las que los fenómenos se verifiquen y predigan, no al azar, sino á virtud de procedimientos enteramente lógicos y racionales. Del mismo modo que en Astronomía el principio de la gravitacion universal es como el punto en donde se enlazan todas las leyes que rigen el movimiento de los cuerpos celestes, así es necesario hallar en la Química un principio ó ley general que determine las leyes de todo estado de fuerza en la combinacion.

Mas, ¿cómo buscar este principio racional? ¿Qué métodos van á emplearse para reunir el mayor número de hechos en el menor número posible de leyes ó principios generales? No hay más que un medio, no se conoce más que un camino; la experimentacion: esto es, la medida.

Detengámonos un momento en esta cuestión del método. Cuando yo afirmo que el experimento es medida, es porque creo que hay en los fenómenos de la Naturaleza solamente diferencias cuantitativas. Así como la cantidad de movimiento de un móvil se aprecia, en Mecánica, por el impulso recibido, de igual manera, en cualquiera de los órdenes de fenómenos naturales, no se hace otra cosa que determinar estados de fuerza, cantidades diversas de energía desarrolladas ó gastadas en cada hecho que se observa. Para comprender esta idea vamos á tomar como ejemplo los cambios de estado del agua. A una masa de hielo suponemos que se le calienta, el calor comunicado determina su liquefaccion y si al líquido se le comunica más cantidad de calor, se evapora y concluye por convertirse en gas; ciertamente que cada uno de estos estados corresponde á una cantidad de calor absorbido, ó, lo que es igual, á una porcion mayor ó menor de energía ó fuerza viva empleada; pero si invertimos el fenómeno, y partiendo del agua en vapor, vamos quitando calor, el cuerpo se enfriará y del estado gaseoso llegará al sólido pasando por el líquido, restituyendo, al mismo tiempo, las cantidades de energía empleadas en las primeras trasformaciones; luego un estado no se diferencia de otro sino por la mayor ó menor cantidad de fuerza viva desarrollada ó absorbida. Segun esto, lo que para nosotros aparece como distinto y se presenta como sustancialmente diferente, no es realidad por otra cosa más que por un diverso estado de fuerza, por una mayor ó menor cantidad de energía. Del mismo modo que en Mecánica la diversidad de movimientos se aprecia por la diferencia de velocidades, y de aquí que todo el estudio que tenemos que hacer es medir estas diferencias; de esta manera, al modo que la diferencia de peso puede darnos la distincion entre unos metales y otros, la diversidad de los estados de fuerza puede darnos las distinciones de unos fenómenos de otros. Como cada estado de fuerza se caracteriza por propiedades diferentes, y como éstas á su vez se aprecian en el experimento, de aquí que yo diga que el experimento equivale á la medida de estados de fuerza.

Cada color del espectro, como cada nota musical, corres-

ponde á un número fijo y determinado de vibraciones; de modo que una vez medidas, ya sabemos que se da siempre aquel color y aquel sonido; de igual manera se trata de medir la vibracion, el movimiento, la fuerza invertida ó desarrollada en cada combinacion para poder saber la diferencia constitutiva entre un estado y otro, del mismo modo que se sabe la diferencia entre el rojo y el amarillo del espectro solar, ó entre el *do* y el *re* de la escala musical. En Mecánica se calcula la relacion entre el trabajo producido y el esfuerzo empleado; en una máquina de vapor puede valuarse el trabajo que ha de producir una cantidad dada de carbon, y esto se aprecia numéricamente; pues bien, en el caso concreto de la Química, tambien se trata ó debe tratarse de medir el trabajo de la combinacion, y la medida y el experimento se reducen á esto, que ha de dar por resultado el elevarse la ciencia á la concepcion de los principios racionales que comprendan todo el mecanismo de los hechos.

Mas hay que tener presente una cuestion importantísima que se levanta en primer término constituyendo una dificultad en esto de la medida; tal es la unidad que se toma como término de comparacion.

El experimento siendo la medida necesita una unidad, porque de lo contrario la tal medida no es posible; ¿cómo en Mecánica se mediria entónces el efecto de una máquina sin el *kilográmetro* por unidad? ¿cómo apreciar el efecto dinámico del calor sin la *caloria*? De la misma manera que para apreciar el peso de un cuerpo hemos de compararle con otro, en las acciones de la fuerza viva los estados de ésta han de medirse con arreglo á una comparacion, puesto que comparando es como hemos de apreciar las diferencias. La eleccion y determinacion de la unidad de medida es el punto capital del adelanto de las ciencias naturales y de su reduccion á la mecánica, porque gracias al establecimiento de esta unidad de medida es como se han podido apreciar todas las transformaciones de los fenómenos y al fin y al cabo su conversion en acciones puramente dinámicas, y de aquí la deduccion de la unidad de la fuerza.

La importancia de la unidad de medida se nota con volver

los ojos á la termodinámica. Antes del establecimiento de la *caloría* los fenómenos del calor eran bien poco conocidos, y, sobre todo, no podía determinarse la causa de los efectos térmicos observados en los cuerpos: el haber podido establecer, con carácter fijo y permanente, esa unidad que mide el fenómeno calorífico nos condujo á dar como causa de toda acción térmica un movimiento mecánico; porque en cada uno de los hechos del calor pudo medirse el valor de las energías consumidas ó desarrolladas y así se llegó á este principio por nadie puesto hoy en duda: *allí donde parece anularse ó extinguirse una cantidad de calor se convierte toda entera en acción mecánica, y recíprocamente donde ésta parece concluirse se transforma en calor*. Esta equivalencia mecánica del calor es precisamente la más grande de las conquistas del moderno espíritu científico y del método experimental, cuyas consecuencias de todos son conocidas.

Gracias, pues, á la determinación de la unidad de medida es posible la experimentación y sus resultados, que traduciéndose en el establecimiento de leyes numéricas, llevan á las más elevadas concepciones de la ciencia, á los principios de orden puramente racional á que los hechos se subordinan, quedando estos relegados á la categoría de los materiales que han servido para la construcción de ese principio racional, que es como la célula científica, en donde potencialmente viven todos los organismos de fenómenos y en la que se adivinan y prevén todos los estados de fuerza, todos los funcionalismos de la energía.

Si fuese posible hacer con todas las ciencias lo que se ha hecho en termodinámica desde luego se adivina cuál sería el procedimiento de los métodos y á qué conclusiones se llegaría en el camino de la experimentación. Largas series de números medirían el estado de las energías en los diversos fenómenos y sus equivalencias mecánicas, comparadas con la unidad de medida, lo mismo que una lista de números nos da la densidad de los cuerpos, comparada con la de uno que se elige como unidad de medida; de tal modo que conociendo la unidad de comparación y cada número de los que representase el estado de fuerza en los distintos hechos, podrían determinar-

se sus valores como acciones mecánicas y designar de antemano y como por una especie de predicción todos los cambios de fuerza. Entónces simples relaciones numéricas bastarian para demostrar el lazo de union que hay entre todos los fenómenos naturales; la Mecánica, esto es, las leyes generales del movimiento, bastarian para explicar, lo mismo la evolucion y proceso de la célula, desde que en ella aparece el primer esbozo de organizacion, que la trasformacion de la nebulosa, desde que se forma, por la union de materia archi-gaseosa, hasta que se congela produciendo un mundo; de igual manera la vibracion que produce la armonía divina del color, que el movimiento de la locomotora que parece ha brotado de este gran espíritu de la actual civilizacion; porque todo estaria sujeto á la medida y al número, todo estaria comprendido en una ecuacion, del mismo modo que hoy se comprende el movimiento de un planeta.

Pero la dificultad está precisamente en que, cuando los fenómenos son muy complejos, no es posible determinar y fijar esta unidad de medida. Tratándose del calor, cuyos fenómenos ofrecen poca dificultad, ha sido posible medir y reducir todos los hechos á un principio que está dentro de la Mecánica. Los célebres experimentos de Rumford, Mayer y Joule y los trabajos posteriores de Clausius y otros sábios, han logrado construir la terodinámica como modelo de lo que deben ser las ciencias naturales. Del caudal de hechos, acumulados durante el trabajo continuo de un período larguísimo, han tomado los materiales, y usando siempre el método experimental, han llegado á reunir todos los fenómenos térmicos en un principio ó ley general que los comprende á todos y que establece entre ellos diferencias numéricas, puramente cuantitativas. En las demás partes de la Física no ha podido hacerse otro tanto. Los fenómenos luminosos y eléctricos son indudablemente más complicados; acaso en los primeros pudiera intentarse algo parecido á lo que se ha hecho con el calor y considerar á la luz como modo de movimiento, si pudiese encontrarse un hecho, en el cual la luz se convirtiese directamente en accion mecánica; acaso ensayando sobre los fenómenos de precipitacion debidos á la luz y sobre las propie-

dades de los colores del espectro podría llegarse á una concepcion dinámica del fenómeno luminoso y á la determinacion de una medida; pero en cuanto á los fenómenos eléctricos nada se sabe á ciencia cierta, todas las teorías son defectuosas y esta parte de la Física queda, en el dia, siendo un riquísimo manantial de hechos más ó ménos estudiados, conocidos mejor ó peor; pero sin principios racionales y leyes fijas: son todos los fenómenos eléctricos hechos complicados y de difícil determinacion; concurren en ellos multitud de circunstancias modificadoras que por hoy hacen imposible establecer eso que está por sobre el detalle y la minuciosidad del fenómeno y que constituye la parte racional de la ciencia.

Pasaba hasta hace muy poco tiempo en la Química una cosa semejante. Por una parte la complejidad del fenómeno químico, y por otra las ideas atomísticas, que sobre la combinacion y sus causas, dominaban en la ciencia, no permitian constituir ésta con arreglo á criterio racional; más que otra cosa, era la Química coleccion de recetas y monografías, cuyo estudio, además de ser muy pesado, no conducia á principio ni ley alguna con racional pensamiento establecidos; todo estaba reducido á analizar, con minuciosa escrupulosidad, compuestos y más compuestos, á descubrir combinaciones nuevas y á sustituir en ellas unos elementos por otros. Hace pocos años, un químico eminente, Mr. Berthelot, empezó una série de trabajos, todos ellos muy notables, cuyos resultados han sido la formacion de la *Mecánica química*, ya conforme á principios fijos y leyes racionales, que es precisamente el novísimo movimiento iniciado en la Química.

La cuestion capital de esta ciencia ha sido, desde el tiempo de Lavoissier, la medida de la fuerza de combinacion de los cuerpos; esto es, de la afinidad. Por el camino seguido hasta ahora, la Química era la ciencia del análisis y Berthelot ha modificado este concepto en sus primeros trabajos fundando la *síntesis química*, con métodos generales y fijos, aplicables á casi todos los cuerpos. Los principios de la nueva rama de la ciencia son muy sencillos. El análisis, procediendo siempre por eliminacion, destruia las combinaciones y lle-

gaba á sus elementos más simples. Berthelot ha tomado estos elementos y procediendo en un orden contrario; pero en una gradacion, si inversa correspondiente no obstante á la escala del análisis, ha llegado á unirlos formando las combinaciones que el análisis habia destruido; mas pudo observar un hecho que habia pasado desapercibido en las teorías atómicas y en las concepciones anteriores de la combinacion, este hecho se refiere á un fenómeno físico y quizá por esto ha pasado sin notarse y es la absorcion ó desprendimiento de cierta cantidad de calor en el acto de la combinacion.

Es de observar que ántes se establecia que el calor, la luz, y todas las otras acciones concomitantes con el fenómeno de la combinacion eran como causas modificantes de la afinidad y de ellas no se hacia caso alguno; creian que la combinacion era producida por el íntimo contacto de cuerpos afines y por la accion de una fuerza sustantiva, que era la afinidad, cuya fuerza se medía de un modo equivocado como luego veremos. El hecho observado por Berthelot le hizo pensar en la intervencion que el calor podria tener en la combinacion y si la afinidad podria medirse como tal calor, destruyendo de esta manera su cualidad de fuerza sustantiva; de aquí ha nacido la *Termoquímica* y como su consecuencia la *Mecánica química*, cuyos principios fundamentales voy á exponer en este trabajo.

La importancia del novísimo movimiento, iniciado en la Química por los estudios de Berthelot, tiene ya una importancia de primer orden y constituye una doctrina verdaderamente racional y científica. Yo he de seguir la evolucion de esta doctrina y de esta idea, conforme á un método que nos permita tomarla en el primer momento de su génesis y seguir su desarrollo hasta el dia en que constituye una ciencia nueva, una Química desligada completamente de toda teoría atómica y sujeta á los principios generales que la Mecánica establece tratándose de los fenómenos térmicos. Este estudio necesita una especie de preliminar histórico, en el cual trazaré á grandes rasgos las ideas que sobre la combinacion han profesado las diversas escuelas de la Química; luégo

se examinarán las conclusiones generales de la Termoquímica, base y fundamento de la Mecánica química, á la que habrá de consagrarse la mayor parte de mi trabajo.

Hé aquí el cuadro general que da idea de este método:

A—LAS NOCIONES DE AFINIDAD Y COMBINACION QUÍMICA EN LAS DIFERENTES ESCUELAS.

B—LOS PRINCIPIOS DE LA TERMOQUÍMICA:

a—Relaciones del calor con la afinidad.

b—Intervencion del calor en las combinaciones.

1.º—Combinaciones inorgánicas.

2.º—Combinaciones orgánicas.

C—LA MECÁNICA QUÍMICA:

a—Primeros principios.

b—Dinámica química.

c—Principio del trabajo máximo.

d—Estática química.

De esta manera pienso que se podrá formar una idea clara del proceso de las nociones expuestas por Berthelot en su última obra y que constituyen lo fundamental de la Mecánica química.

II.

LAS NOCIONES DE AFINIDAD Y COMBINACION QUÍMICA EN LAS DIFERENTES ESCUELAS.

De todas las cuestiones que pueden presentarse en el estudio de la Química, es el problema más importante y trascendental determinar la causa de la combinacion, precisar, medir y sujetar á leyes fijas é invariables la energía que interviene en la union de dos ó más cuerpos para formar uno cualquiera de los agregados que la Química estudia. En general puede decirse que el fenómeno químico se produce de esta manera: dos cuerpos—el oxígeno y el hidrógeno por

ejemplo—se mezclan íntimamente; por esta mezcla se hace pasar una corriente eléctrica, ó á ella se aproxima una bujía encendida; al momento se produce una detonacion, la temperatura se eleva y se determina la formacion del agua, ó si se trata de otros cuerpos una sustancia que no tiene las propiedades de ninguno de sus componentes. ¿Cuál es la causa de esta union, ó á qué se debe la combinacion de cuerpos diferentes? La respuesta de todas las escuelas es ésta: la combinacion química se debe á la fuerza de *afinidad*; pero, ¿es esta afinidad una fuerza sustantiva, diferente de las demás de la Naturaleza, ó tiene su origen en una de las manifestaciones que acompañan siempre á las combinaciones químicas? ¿Esta afinidad es siempre la misma ó hay diferencias en su intensidad, cuya medida puede realizarse por algun medio?

Contestar á estas preguntas vale tanto como examinar el proceso y la evolucion de las principales teorías de la Química, trabajo que vamos á hacer ligeramente, fijándonos únicamente en aquellas escuelas que más han influido en el movimiento y desarrollo de la ciencia.

Antes del siglo XVIII ningun problema de la Química se habia propuesto con entera seriedad, ni aún podrian determinarse los verdaderos límites del fenómeno químico, que no se distinguia del fenómeno físico. Ambos hechos se confundian y se estudiaban juntos por ciertas apariencias que los acercaban un poco; estas apariencias no eran otra cosa que las semejanzas de los cambios de estado con ciertos fenómenos químicos, así asemejábanse y se creian debidos á las mismas causas, la trasformacion del agua en vapor, la conversion del azufre en ácido sulfuroso y la vaporizacion del mercurio. Creíase tambien que ciertos metales que en éste se disuelven, se trasformaban en tal líquido, formando un solo cuerpo, y se admitia que los metales fusibles, como el plomo y el estaño, al liquidarse tomaban algo de la naturaleza del mercurio, cuerpo que á su vez debia al solidificarse trasmutarse en una sustancia diferente. La solidificacion de este cuerpo, acaecida durante los frios intensos de Rusia en el invierno de 1760, vino á destruir este error.

Teníanse tambien por fenómenos idénticos y del mismo

órden la disolución y la fusión, porque se tomaban como análogas las cristalizaciones por ambos métodos, y de estas ideas derivaban las confusiones que se hacían de la Física y la Química, que duraron y se aumentaron, si cabe, después de los trabajos de Van Helmont sobre los gases, que tanta importancia tienen en la ciencia. Fue necesario un siglo de asíduos y constantes trabajos, de investigaciones y experimentos sin cuento, para establecer las primeras diferencias entre los fenómenos físicos y químicos, y esta diferencia consistía precisamente en dar al fenómeno físico el carácter de reversibilidad. Calentando agua, por ejemplo, el líquido se evapora y se pierde en la atmósfera; pero si la evaporación se lleva á cabo en una vasija cerrada y enfriamos el gas producido, éste se condensa produciendo el líquido que le ha dado origen, aquí hay reversibilidad del fenómeno; pero si se calienta el zinc, después de fundido, observamos que aumenta de peso, que arde y da un producto blanco, que recogido, en nada se asemeja al zinc ni en él se convierte; por otra parte, muchas veces de la mezcla y unión de dos gases resulta un sólido; otras, el resultado de la unión de un líquido y un sólido es gaseoso y de ninguna manera pueden invertirse las cosas y llegar á obtener los primeros productos empleados como sucede en el caso de la evaporación del agua. Era, pues, indudable la diferencia entre los hechos físicos y químicos; sin embargo, todavía se presentaba en estos otra particularidad muy notable, que ofrecía nuevas confusiones y daba al traste con todas las opiniones más autorizadas de aquel tiempo; los cuerpos que se transformaban, en los fenómenos químicos, unas veces ganaban peso y otras lo perdían. La causa de estos cambios ha sido el objeto de muchas investigaciones, que dieron por resultado el fundarse la teoría célebre del *flogisto*, debida al famoso Sthal. Según ella, todos los cuerpos estarían formados de dos especies de materia, una ponderable, tangible, y la otra imponderable que se llamaría flogisto; estas dos materias pueden convertirse una en otra, y por tanto, cuando un cuerpo disminuye de peso, es que pierde materia ponderable y gana flogisto; por el contrario la pérdida de este, ó mejor su conversión en materia ponderable, acusa un au-

mento en el peso del cuerpo; por esto, cuando una sustancia arde y desaparece, es que se convierte en flogisto. Aceptada esta manera de pensar, este modo de ver, el fenómeno químico no quedaba reducido más que á una ganancia ó pérdida de materia ponderable, y el hecho particular de la combustion no era otra cosa que el paso total y completo de la materia pesada al estado de flogisto. Para destruir esta hipótesis ha sido necesario un gran trabajo y una demostracion concluyente: se necesitó probar que la combustion de un cuerpo—y téngase presente que entónces combustion eran casi todas las reacciones—podia producir un aumento del peso que primitivamente tenia.

Todavía no marcaba esto una diferencia entre los fenómenos físicos y químicos; reinaba aún confusion grande respecto á los gases, que fué destruida por los trabajos de Mariotte Boyle y otros sábios, y entónces pudo caracterizarse á los fenómenos físicos por la permanencia de las propiedades de la materia que en ellos actúa y á los químicos por los cambios y las trasformaciones de los cuerpos que en ellos entran.

Caracterizado de esta manera el hecho que la Química debe estudiar, aislado de todos los demás fenómenos naturales, y señalados los límites en que se produce, esto es, el punto de partida y el resultado del fenómeno fué necesario ir un poco más adelante, dar un paso más en el camino de la investigacion científica: por entónces se llegó á pensar en la causa de estos hechos y aparecen los primeros albores de una interpretacion racional del fenómeno químico; pero ha de notarse cómo viene esta primera explicacion y cuán poético es su sentido.

Por vez primera se empezó á hablar de la fuerza que une á los cuerpos de diferente naturaleza y apareció en la ciencia la primera teoría de la *afinidad* y se dijo: entre todos los cuerpos, entre todas las sustancias que se combinan hay una especie de maridaje, que se efectúa por medio de unas uerte de eleccion de unos cuerpos para otros; de modo que una combinacion es semejante á un matrimonio; porque se trata de cuerpos entre los cuales hay *afinidad electiva*, especie de amores y

cariños atómicos y de predilecciones especiales. Las opiniones de Kepler sobre la armonía de los sonidos, fiel trasunto de las ideas de Pitágoras, que parecían establecer ciertos afectos entre las cosas que no sienten ni piensan, el sentido místico que dominaba en el pensamiento de todos los sábios y el carácter especial de la época en que aparecía la teoría de las afinidades electivas, influyeron notablemente para que se admitiese como explicación satisfactoria de la causa de la combinación química. Boerhave, á quien se deben los primeros trabajos sobre la tal hipótesis, explicaba el fenómeno químico de esta manera: «pongamos, decia, un poco de espíritu de nitro (ácido nítrico) en un vaso; si nada se le añade queda en reposo; dejemos que caiga en él un pedacito de hierro, se produce al momento una viva ebullicion, despréndese un aire particular, con desarrollo de calor, al fin el hierro desaparece y concluye por quedar el líquido tranquilo. En este fenómeno hay que notar dos cosas: primero, el hierro se disgrega, despues se disuelve; en realidad es que ha contraído una alianza debida á una afinidad particular.»

Es observacion constante que todas las ciencias, allá en sus primeros albores, comienzan por ser una concepcion poética y muy apartada de la realidad, por la cual quieren explicarse todos los fenómenos. Por lo que toca á la Química, la combinacion era tenida ni más ni ménos que como mística union, en un todo homogéneo, de sustancias diferentes, casamiento de cuerpos que se buscaban y se elegian para enlazarse en estrechísimo vínculo, misteriosas simpatías de átomos que se unian para satisfacer su comun deseo y su afecto, y se unian porque se elegian como dos esposos se eligen. Una sola cosa hay que notar en esta manera especial de explicar el fenómeno químico, y es que siempre se notaba, como síntoma de que la union y el maridaje estaban hechos, el desprendimiento de calor, idea, que si imperfectamente concebida entónces, tiene hoy, como en el curso de este trabajo hemos de ver, una importancia de primer orden, porque en ella está precisamente fundada la Mecánica química.

No para aquí la trascendencia de la teoria de las afinidades electivas. A mitad del pasado siglo Geoffroy notó que las

afinidades electivas no tienen la misma intensidad en todos los cuerpos y que, por lo tanto, las uniones que se contraían eran lazos quebrantables la mayor parte de las veces. Dos cuerpos, por ejemplo, se buscaban, se elegían y se unían como en matrimonio; pero siempre que á esta unión se acercase otro cuerpo que tuviese más afinidades con uno de ellos, el otro era desalojado; había pues que medir la intensidad de la energía con que estos terceros tomaban el lugar de algunos de los cuerpos que se habían combinado. Esta idea ha sido fecunda en resultados; ella sola constituye la base y el principio de las observaciones y de las investigaciones más valiosas de los químicos; no es el quimérico ensueño forjado en los primeros tiempos de la teoría de las afinidades electivas; es ya una idea de medida, la primera tentativa de la apreciación numérica del fenómeno químico, que marcaría la intensidad con que unos cuerpos desalojan y reemplazan á otros en las combinaciones; por de pronto los trabajos de Geoffroy en este sentido dieron como resultado tener en tablas separadas y conforme á su fuerza de afinidad, los metales, las bases y los ácidos. Detengámonos un momento en fijar el método empleado para la formación de esas listas ó tablas.

Tomábase una base y diferentes ácidos, se combinaba uno de ellos con la base y al cuerpo formado (una sal) se le trataba sucesivamente con cada uno de los otros ácidos que se iban desalojando hasta llegar á un cuerpo en el cual nada podía sustituir á los elementos que le formaban. Sirvan como ejemplo la sosa y los ácidos carbónico, acético, clorhídrico y sulfúrico; primero se obtenía el carbonato sódico y luego se trataba por el ácido acético, que desalojaba al carbónico; el acetato formado podía descomponerse por el ácido clorhídrico y el cloruro de sodio resultante desprendía ácido clorhídrico, cuando actuaba sobre él el sulfúrico. De estas sustituciones se deducía que los tres ácidos, acético, clorhídrico y sulfúrico eran más enérgicos que el carbónico; y que de los tres, el más enérgico era el sulfúrico, seguía luego el clorhídrico y después el acético.

En cuanto á las bases se hacía una cosa parecida; tomando una sal de hierro se veía precipitarse el óxido por la mag-

nesia, que á su vez era sustituida por el amoniaco, que podia ser reemplazado por la potasa; y por lo que toca á los metales, se veia que el hierro era más enérgico, porque desalojaba de sus combinaciones al cobre, á su vez más fuerte que la plata porque podia sustituirla en las suyas.

Trazado por Geoffroy el camino, por él siguieron todos los químicos del pasado siglo; no se buscaron ni cuerpos nuevos ni trasmutaciones; se trató sólo de hacer investigaciones sobre las sustituciones que rompian aquellos lazos que tan definitivos habian parecido, y que contraian los cuerpos al combinarse. Desde luego se notó que muchas veces cuerpos de débil energia, sustancias que no se unian en lazos muy íntimos con otras, podian desalojar y sustituir á otras dotadas de gran energía de combinacion; en unos casos parecia como que se partia ó dividia el cuerpo entre las dos sustancias, resultando una especie de bigamia molecular; pero en otros era evidente que todo, absolutamente todo, el cuerpo más enérgico era reemplazado por el más débil. Los hechos observados, si bien en el primer momento fueron causa de arrojar gran confusion sobre las ideas corrientes acerca de la combinacion, sirvieron para arrojar muchísima luz y poner las bases de la nocion y concepto de la afinidad, que hasta hace poco tiempo ha prevalecido en la ciencia. Ocurriose entonces la idea de tomar en cuenta el peso de los cuerpos que se combinan y determinar sus relaciones; se dijo primero que á menor peso, á más pequeña proporcion en la combinacion correspondia energia mayor; despues, gracias á los estudios de Bergmann, se comparó el peso de las sustancias que reaccionan, y de aquí nació la idea de los *equivalentes*, y el pensar que los pesos equivalentes de los cuerpos podian dar la medida de la *fuerza de combinacion*.

Esto era haber realizado un progreso importantísimo; desaparecia en la ciencia toda idea de afinidad como fuerza sustantiva; para nada hacia falta acudir á la invencion de una energia especial que interviniese en el acto de la combinacion y á la cual ésta fuese exclusivamente debida; las relaciones entre los pesos de los cuerpos: he ahí la medida de esa energia desconocida, de esas afinidades electivas. Esta

nueva idea, esta nocion, fué desarrollada en la teoria del ilustre Bertholet, cuyas admirables leyes son el dato más positivo y seguro que de las antiguas concepciones hemos heredado para las nuevas teorías de la ciencia.

Examinemos brevemente esta doctrina. Su principio fundamental puede enunciarse diciendo que todos los cuerpos tienen la misma funcion, que todos poseen igual aptitud para combinarse con otro; las diferencias en la energia de las combinaciones nacen únicamente de las condiciones físicas de los cuerpos; por lo tanto, si suponemos una base en presencia de dos ácidos, se dividirá entre ambos *proporcionalmente á sus masas químicas*, ó, lo que es igual, *á su capacidad de saturacion*. No hay para qué decir cuán contraria era esta manera de ver las cosas á la teoria de las afinidades electivas, con la cual ha concluido desde el momento en que hacia desaparecer de la ciencia toda idea de fuerza sustantiva y de ignoto agente, que misteriosamente producía aquellos atómicos enlaces.

Hoy aparece perfectamente clara la teoría de Bertholet, y comprendemos muy bien cómo si los ácidos que se ponen en contacto con una base tienen equivalentes iguales se la reparten por igual, y si son diferentes, la cantidad de base que cada ácido se apropia, está en relacion con el peso de ácido dividido por su equivalente; pero en casi todos los estudios referentes á esta cuestion no se ha comprendido claramente lo que esto significa, y se ha creído por muchos que Berthelot usaba ciertos coeficientes de afinidad, completamente ajenos á lo que se denomina pesos equivalentes; la teoría del sabio químico no se funda en cosa alguna que se parezca á la afinidad, sino que explica la manera de dividirse las bases, solamente fundándose en las proporciones de las masas químicas y en las condiciones físicas de los cuerpos; y así que explica y se da cuenta del reemplazo y sustitucion de unos cuerpos por otros, siempre que alguno pueda ser eliminado por volatilizacion ó por insolubilidad. Un ejemplo podrá hacernos comprender claramente en qué consiste esta explicacion. Cuando un cuerpo se divide, saturando dos, la division no puede subsistir si uno de los compuestos

formados es insoluble; supongamos mezclados nitrato de plomo y potasa: el ácido nítrico tendrá que dividirse entre el óxido de plomo y la potasa, y resultará que habiendo un exceso de esta última, medio equivalente se combinará con el ácido nítrico y dejará en libertad otro medio de óxido de plomo; pero como éste es insoluble, á medida que se forma se irá precipitando y será reemplazado por la potasa hasta su total desalojamiento del nitrato de plomo; y si en lugar del óxido de plomo fuese amoniaco, la sustancia formada se eliminaría, porque es gaseoso tal cuerpo.

Como puede observarse en estos hechos no interviene para nada la afinidad en su explicacion, todo pasa á virtud de un cambio puramente físico. Parecía que esto respondía algo al verdadero criterio con que debe mirarse el fenómeno químico; por de pronto no habia en la teoría ninguna hipótesis aventurada, hija de una conjetura más ó ménos poética, ni se apelaba á inventar fuerzas particulares. Haciendo en esto punto de partida, puede formularse una ley ó principio general respecto á los hechos que tienen lugar al mezclarse cuerpos diferentes, ley que se enuncia diciendo: que siempre que por la union de varios cuerpos pueda formarse alguno insoluble ó volátil se forma de preferencia; de donde ha deducido Berthelot las leyes que en la Química tienen su nombre.

La teoría general, cuyos rasgos ó líneas generales hemos trazado, tampoco explica ni mide la fuerza que produce ó causa la combinacion; examinémosla si no un poco más de cerca.

El principio general en que se fundan las leyes de Berthelot es enteramente cierto en algunos casos; por ejemplo, en las precipitaciones de los cloruros y sulfatos insolubles; pero si se trata de la formacion de precipitados, que se disuelven en un exceso de reactivo ó en un ácido, ya no puede explicar el fenómeno; ¿de qué manera dará cuenta de la disolucion del fosfato de cal en el ácido clorhídrico, despues que ha sido formado en una disolucion del fosfato de sosa, por la accion del cloruro de calcio? ¿Cómo darse cuenta de las disoluciones de otros precipitados en los álcalis? Frente á esta

teoría puede colocarse la nueva concepción del fenómeno químico, que si bien responde á algo que tiene remota semejanza con las leyes del químico francés, en cuanto se tienen muy en cuenta y se da gran importancia á las cualidades físicas del fenómeno químico, no se desatiende, como Berthelot lo hacia, lo que constituye la característica propia de tal fenómeno.

A partir de esta hipótesis y de otros puntos de vista, que ligeramente hemos señalado, la Química toma nuevos rumbos, separándose acaso del verdadero camino que debiera conducirla á una interpretación racional de los hechos, dejando á un lado muchos de los datos adquiridos, que acaso pudieran servir de base al establecimiento de esos principios de orden puramente racional, que darian el carácter científico á la Química, conságranse todos los sabios á las investigaciones y á los descubrimientos de detalle llevados por aquella afirmación del inmortal Lavoissier: «la Química es la ciencia del análisis;» sin tener acaso en cuenta que el mismo autor habia dicho «que la ciencia de las afinidades es á la Química, lo que la Geometría trascendental á la elemental.» Márcanse, sin embargo, en este movimiento, cuyo principal jefe es Berzelius, tendencias á explicar la causa de la combinación y á determinar la medida de las afinidades, tendencias que parecen acentuarse á medida que crecen las diferencias entre las escuelas y los sábios.

Y no es extraño que tal suceda. Los trabajos de Berzelius, de Davy y Liebig y las discusiones entabladas despues de las primeras Memorias y escritos de Laurent y Gerhardt, habian dado como resultado el conocimiento completo de todas las circunstancias que acompañan á la combinación y la manera como en ella influyen. Son ciertamente notables estos fenómenos, que en general se encuentran reducidos á manifestaciones térmicas, eléctricas y alguna vez luminosas; no hay combinación química en que no haya acciones de calor y electricidad, y singularmente estas últimas. Cuando dos cuerpos, tales como el cloro y el hidrógeno, se ponen en contacto íntimo, y se exponen á la acción de la luz se combinan produciendo ácido clorhídrico, y como fenómenos con-

comitantes se eleva la temperatura y hay producción de luz y electricidad; este hecho daba origen al razonamiento siguiente: la afinidad, ó sea la fuerza que produce la combinación, es una acción contraria á la cohesión; ésta une cuerpos de la misma naturaleza, y aquélla sustancias diversas; al poner en contacto íntimo dos cuerpos diferentes y someterlos á la acción de la electricidad, por ejemplo, lo que sucede es que la fuerza de afinidad que tiene uno de los cuerpos para el otro se exalta, y es causa de que destruyéndose la cohesión de cada uno de ellos, se produzca un nuevo cuerpo diferente de los dos. Esta primera interpretación de los hechos ha sufrido muy pronto reformas trascendentales; no solamente se sabía que la combinación no tiene lugar por simple contacto, sino que se había aprendido que las mismas fuerzas que en algunos casos provocaban la combinación, en otros la destruían; así, el mismo calor que causaba la unión del azufre con el oxígeno, podía provocar la desoxidación del ácido sulfúrico; la electricidad, que es causa de la unión de los elementos del agua, sirve para descomponer este cuerpo en el voltámetro. Además, estas mismas fuerzas y aún otras causas, modifican la afinidad, ya favoreciéndola, ya oponiéndose á que se verifique la combinación; entre las que pueden citarse, la acción catalítica ó de presencia y el estado nascente.

La variabilidad de las acciones del calor y de la electricidad, no permitieron ni establecer una ley general que rigiese al fenómeno observado, ni una medida para apreciar la intensidad de las tales acciones; sin embargo, había un hecho, observado por Davy, acerca de la relación entre las afinidades de los cuerpos y la cantidad de electricidad desarrollada en el acto de la combinación, que permitía establecer una ley general, cuyo enunciado era éste: las cantidades de electricidad desenvueltas por los cuerpos al combinarse están en razón directa de sus afinidades; mas otra cuestión se presentaba al momento. Por punto general, el calor favorece la afinidad, excitando la combinación química. ¿Habría alguna relación entre las acciones del calor y las de la electricidad? ¿Podría uno de estos fenómenos depender del otro? Las ob-

servaciones de algunos químicos, especialmente de Ampere, habian hecho notar la concomitancia y dependencia de ambos fenómenos, y estas observaciones les hicieron adoptar un razonamiento parecido á éste: cuando dos cuerpos se combinan producen cierta cantidad de electricidad, que aumenta si los cuerpos se calientan, luego el calor obra aumentando la electricidad; además, si hay alguna manifestacion luminosa es semejante á la luz de la chispa eléctrica, de donde dedujo Berzelius que la combinacion era solamente una accion eléctrica.

Surgió entónces en la ciencia la teoría *electro-química*, que ha sido, durante mucho tiempo, la base de toda interpretacion de la afinidad, á la cual daban cierta autoridad y prestigio todos los trabajos que se hacian en la Química, respecto á todas las cuestiones de descomposicion de cuerpos y determinacion de combinaciones nuevas.

Para comprender con claridad el punto de vista de la escuela de Berzelius, es necesario recordar cómo suponía este químico la constitucion de los cuerpos. Primeramente hay que notar que pasaba en la Química, como una verdad corriente y fuera de toda discusion, que la combinacion química se verificaba por yustaposicion de los átomos; pero el ilustre químico suponía que en los compuestos ternarios y cuaternarios, esta yustaposicion tenia lugar por grupos aislados que se reunian para formar el cuerpo; así, por ejemplo, una sal como el sulfato de zinc se componía de los dos grupos, ácido sulfúrico y óxido de zinc; eran, pues, las sales la combinacion de un ácido con un óxido, combinacion que era necesario expresar en una fórmula sencilla, pero que diese razon de este agrupamiento.

Berzelius suponía en los cuerpos una electricidad constante; pero admitía en ellos lo que él llamaba *polaridad eléctrica*; el fundamento de esta suposicion descansaba en los hechos observados en la turmalina y el topacio, cuerpos que presentan polos eléctricos, y que si se fraccionan, cada uno de sus pedazos presentan la misma propiedad; suponiendo que la division llega al átomo, habrá que admitir la polaridad en los átomos; de consiguiente, todos los átomos, todas las

moléculas, ya simples, ya compuestas, presentan dos manifestaciones de la electricidad; por un lado son *positivas*, por otro *negativas*: hé aquí el fundamento de la teoría electroquímica.

Esta polaridad no la tienen los átomos en su origen, sino que la adquieren; la polaridad eléctrica es algo como la temperatura que no se adquiere sin calor, de la misma manera si suponemos á los átomos en el cero absoluto no presentan el fenómeno de los polos eléctricos; esta hipótesis explica el aumento de energía de la afinidad con el aumento de calor y confirma las observaciones de Davy. Para Berzelius un átomo es como un iman: de cada lado presenta una manifestación diversa de la electricidad y en su parte media debe tener una suerte de línea neutra; pero así como en un iman, uno de los polos puede tener más energía que el otro, en los átomos sucede esto siempre; una acción eléctrica se manifiesta preponderante en las extremidades del átomo y la contraria se reparte por todo él, permaneciendo sin acción sensible.

Los cuerpos en que predomina el polo positivo si los compuestos de que derivan, son desdoblados por la electricidad, y se dirigen al polo negativo, se llaman *electro-positivos*, y aquellos en los cuales pasa lo contrario son cuerpos *electro-negativos*.

A estas propiedades refiere Berzelius la combinación. La tendencia á la reunión de dos cuerpos es el resultado de las relaciones en que sus átomos se encuentran; estos átomos se atraen por los polos predominantes opuestos y llegan á yustaponerse, uniéndose con una fuerza análoga á la que mantiene unidos dos imanes por sus polos opuestos; conforme á este principio, desde luego se ve de qué han de depender los estados eléctricos de las combinaciones y cómo éstas han de verificarse. Si los átomos son electro-negativos, su combinación también lo será; si electro-positivos sucederá lo mismo; pero si las polaridades son diferentes, el cuerpo resultante de la combinación es siempre electro-positivo.

Por estas relaciones de polaridad eléctrica, en virtud de las cuales los cuerpos de diferentes electricidades se atraían, pre-

tendió Berzelius explicar todos los fenómenos de la Química, darse razón de las afinidades y medir su intensidad. Cuando se enunció esta teoría, producto de un minucioso estudio, colocado entónces á la órden del dia, de las propiedades eléctricas de todos los cuerpos, se pensó en construir las verdaderas tablas de las afinidades relativas de los cuerpos; distinguióse sobre todo en este trabajo Berzelius, que, semejante á Geoffroy en su escala de las afinidades electivas, construyó la *escala electro-química*, en la cual se colocaban los cuerpos simples por el órden de su polaridad eléctrica, empezando por el más electro-negativo; cada uno de los cuerpos era más electro-positivo con respecto al anterior y negativo con relación al siguiente. Segun las leyes de Berzelius, ningun cuerpo de una electricidad cualquiera podia combinarse con otro del mismo nombre, ni desalojar de sus combinaciones á otro que poseyese su misma electricidad, pero con mayor energía.

Los experimentos de Gay-Lussac y Dumas sobre la sustitucion del hidrógeno por el cloro en el ácido acético, y todos los trabajos posteriores de Laurent y Gerhardt, acerca de las sustituciones de unos cuerpos por otros, dieron al traste con todo el trabajo de la teoría electro-química. En experimentos y ensayos directos se han sustituido elementos electro-negativos por electro-positivos, y aún entre cuerpos de la misma polaridad el ménos enérgico ha reemplazado al más enérgico, lo cual ha venido á traer á la Química por otros caminos y á aceptar la teoría de las sustituciones.

Como se habrá podido observar en la ligerísima reseña que acabamos de hacer, en todas las teorías examinadas se han cometido errores gravísimos de interpretacion. En primer término no se ha pensado jamás sino en la determinacion de las masas y esto llevaba necesariamente á dar á todas las teorías un sentido atómico exclusivo; para nada se tenian en cuenta los diversos estados por que debian pasar los cuerpos durante el acto de la combinacion y así sólo se miraba su primer estado cuando se mezclaban y el resultado final de la union que se suponía era entre los átomos, union que se verificaba por una fuerza llamada afinidad que nadie ha sabido definir; porque no puede considerarse dependiente de

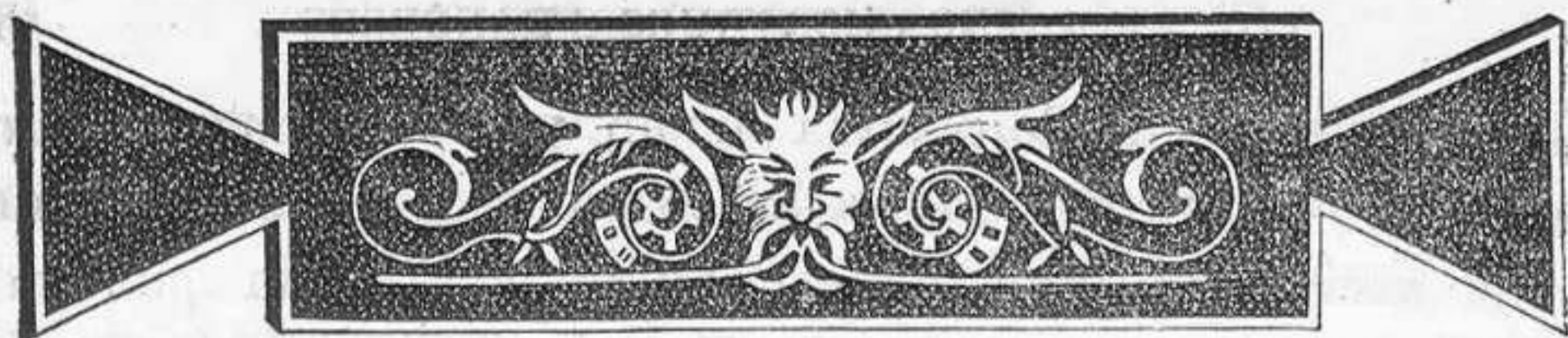
ninguno de los fenómenos concomitantes de la reacción; más, aún suponiendo que la electricidad tenga esa relación con el fenómeno químico que Berzelius le atribuía ¿podemos afirmar que conocemos bastante los fenómenos eléctricos y las causas que los determinan para colocar entre ellos la afinidad? Es la combinación química un hecho más complejo de lo que de ordinario parece, sus circunstancias son tan variadas, sus leyes tan oscuras y poco precisas, que hasta hace poco tiempo no hemos podido ponernos en camino de medir la acción que la produce.

En el pensamiento de todos los químicos estaba el considerar á las moléculas inmóviles en la interpretación de las reacciones; á estas moléculas les suponían divisibles en átomos indivisibles é inextensos, opinión sin fundamento que con todas nuestras fuerzas debemos rechazar: de aquí sus confusas ideas sobre un asunto que hoy está muy claro. Actualmente se piensa de otro modo; el sentido dinámico que la teoría mecánica del calor ha llevado á todas las ciencias comprende también á la Química; el principio general de la conversión de energías y todo lo que en mecánica se refiere á las fuerzas vivas, se aplica en el día á los fenómenos de esa fuerza particular que se llamaba ántes la afinidad y que para nosotros no ha de ser otra cosa que lo que Berthelot dice *la resultante de las acciones que tienen unidas, en una sustancia homogénea, cuerpos de propiedades físicas diferentes*. La sustantividad de tal fuerza no se discute tampoco porque sería salirse fuera del terreno de la ciencia positiva y llevarla por un torcido camino hácia concepciones metafísicas.

De esta manera es como únicamente se puede llegar á formar la ciencia tal como nosotros la vamos á exponer en este trabajo; esto es bajo, un punto de vista esencialmente mecánico; porque solamente dentro de tal criterio cabe establecer los principios racionales sobre que debe fundarse la Química.

JOSÉ RODRIGUEZ MOURELO.

(Continuará.)



LOS

NEO-ULTRAMONTANOS FRANCESES

Y EL CONDE DE CHAMBORD.



EN este artículo, que será el segundo y último, según lo ofrecido, vamos á examinar los cargos que presenta Mr. de Bonald contra la doctrina, ó mejor dicho, contra la ortodoxia del conde de Chambord. Siguiendo nuestro sistema, nos apoyaremos siempre en textos terminantes, de todo punto exactos é interpretados con la más completa fidelidad. Así se verá que no hacemos decir al ilustre autor de *La Reine Blanche, Saint Louis et le comte de Chambord*, sino lo que realmente ha querido decir y ha dicho.

Esto supuesto, veamos cuáles son y qué valor tienen estos cargos:

Cargo I.—En su manifiesto de 5 de Julio de 1871 decia el conde de Chambord: «Yo volveré, restituyéndole su verdadero carácter, *el movimiento nacional* del fin del último siglo. Una minoría rebelde, contra los deseos del país, por medio de la mentira, el desórden y la violencia, convirtió este *movi-*

miento (1) en punto de partida de un período de desmoralización. Sus criminales atentados han impuesto la revolución á una nación que sólo *pedía reformas.*» (2).

L'Union, órgano oficial de Enrique V, en Febrero de 1873, contestando al *Moniteur*, decia lo siguiente: «El programa del conde de Chambord da plena satisfaccion á todos los intereses nuevos, proclama la igualdad y la libertad civil y política, y en una palabra, *sanciona sin restriccion* los resultados *legítimos* del *gran movimiento* de renovacion de fines del siglo pasado, que jamás consentiremos que se confunda con la revolución. Se supone que *L'Union* y sus amigos piensan poder prescindir de la *libertad* y del *progreso* (3), esto es, del *movimiento mismo*. Para refutar estas acusaciones, podemos contentarnos con invitar á nuestros adversarios á que consulten la coleccion de manifiestos y cartas del señor conde de Chambord. Si consultan estos documentos, encontrarán en ellos cosas que serán el *asombro del liberalismo*» (4).

La *Gazette de France*, órgano tambien del partido legitimista, en su número del 25 de Febrero de 1878 hace un elogio completo del *liberalismo* del conde de Chambord (5).

Se añade que el conde de Chambord, al exponer *ses larges ideas*, no se resigna á sacrificar al espíritu del tiempo, sino que sigue *la inclinacion natural de su corazon, la conviccion íntima* de su razon y las verdaderas tradiciones de su raza. Hé aquí el uso que ciertas gentes hacen de la libertad de conciencia, la libertad de cultos y la tolerancia religiosa (6).

De este *cargo*, fundado todo en textos exactísimos, pudiera deducirse, como lo deduce Mr. de Bonald:

- I. Que el conde de Chambord admite el *movimiento* ó el

(1) El de 1879, que entrañaba todo el *naturalismo* ó el *humanismo*, sin Dios.

(2) *La Reine Blanche, Saint Louis et le comte de Chambord*, pág. 43.

(3) Esto se decia en 1873, nueve años despues de la publicacion del *Syllabus*.

(4) Obra citada, pág. 61.

(5) Lugar citado, al fin de la página.

(6) Obra citada, pág. 62.

gran movimiento de 1789, que era todo el *enciclopedismo*, distinguiendo entre el movimiento, considerado en sí mismo, que no reprueba, y su desnaturalización, que condena como obra del espíritu de rebeldía.

2. Que es *liberal*, en la acepción anticatólica que ahora tiene esta palabra.

No intentemos siquiera examinar este cargo. Y ¿para qué lo habíamos de examinar? Enrique V no es un papa, ni un doctor de la Iglesia, ni siquiera un teólogo. ¿A quién puede ocurrírsele el exigir que se exprese con exactitud teológica un príncipe que no ha podido estudiar la teología? El conde de Chambord, recordando una célebre sentencia de San Agustín, pudiera contestar, exclamando: «Podré errar, porque ignoro; pero no seré hereje, porque no soy contumaz» (1).

Añádase á esto que el conde de Chambord se limita á repetir lo que sus maestros le enseñaron cuando era niño, y lo que, durante toda su vida, le han estado enseñando monsieur Berryer, jefe del legitimismo, y *L'Union*, la *Gazette de France* y casi todos los periódicos legitimistas. El partido legitimista francés ha sido siempre *galicano*, parlamentario, y poco, muy poco católico. *L'Univers* y *Le Monde*, verdaderamente católicos, entraron muy tarde en el partido legitimista, y todavía no se sabe si han sido bien ó mal acogidos. Lo cierto es que los legitimistas, que tantos distritos han tenido y tienen, no han reservado uno, ni uno siquiera para Chantrel, Coquille, ó al ménos Veuillot.

Pero, aún suponiendo que el conde de Chambord hubiese cometido una gran falta, al hablar, como habla, del movimiento revolucionario de 1789, hijo natural de las doctrinas de Rousseau y Voltaire, ¿qué hizo en este punto que no hicieran sus inmediatos predecesores Luis XVI, Luis XVIII y Carlos X?

Luis XVI protegió á los enciclopedistas, coronó á Voltaire y dió su sancion al movimiento revolucionario de 1789. ¿Perdió por esto su derecho á reinar?

(1) *Errare potero; ast haereticus non ero.*

Luis XVIII, hermano y sucesor de Luis XVI, al sentarse en el trono de San Luis, aceptó las teorías y los hombres de la revolución. Y, ¿fué por esto declarado indigno de la corona?

En fin, Carlos X, abuelo de Enrique V, expulsó á los jesuitas, conservó las cuatro proposiciones galicanas, sostuvo la constitucion *liberal* que habia encontrado y no se separó, sino á medias, muy á medias, de los séides del *liberalismo*. Esto lo sabia todo el mundo. Sin embargo, ¿declaró alguna vez la Santa Sede, que Carlos X no merecia ocupar el trono de sus mayores? Por el contrario, aunque la política de Carlos X no era del todo católica, ¿no miraron todos los católicos como una gran desgracia para el catolicismo la caída de este tan infortunado monarca?

Se dirá acaso: «Esto es cierto; pero, ¿podrá negarse que con las doctrinas de Luis XVI se llega al cadalso y con las de Luis XVIII y Carlos X á la revolución de 1830?»

No, no lo podemos negar. Pero, ¿á dónde se va con la política de García Moreno, presidente de la república del Ecuador? ¿A dónde se va con la política de Fernando II, rey de Nápoles? ¿Pudo impedir García Moreno que los revolucionarios se organizaran, y despues de asesinarlo, desorganizaran su Gobierno y perturbasen todo el país? ¿Pudo impedir Fernando II, que sus hermanos y hasta su hijo y sucesor honrasen y diesen el poder á los Nunziante, los Liborio Romano, etc., que tan resueltos estaban á abrir las puertas de Nápoles á Garibaldi?

Y no se alegue, que si sucedió esto, fué porque Francisco II se separó de la política de su padre. Hablar así es fijarse sólo en el efecto y no pensar siquiera en su causa. Al morir Fernando II, la revolución quedaba ya hecha. Francisco II no heredó una corona verdadera, sino un trono minado. Por donde quiera que dirigia sus ojos, no veia sino enemigos del antiguo régimen, y á donde quiera que aplicaba sus oidos, no oia sino consejos contrarios á toda política de resistencia. Las poquísimas personas que le hablaban en otro sentido, por falta de autoridad política, no podian ser ni áun escuchadas.

El mal está en que el *liberalismo* francés, del cual habla-

mos, está, no en Enrique V, sino en toda Francia. Los franceses que leen *L'Univers* son relativamente pocos, y los que, avanzando más aún, llegan hasta el rigorismo de Mr. Bonald, no forman sino una minoría microscópica. Y, ¿se quiere que Enrique V se deje guiar por el consejo de dos contra el dictámen de mil?

Con la política del conde de Chambord se puede caer; pero también se puede subir, y una vez en el poder, al menos se puede evitar algún mal. Con el rigorismo de Mr. de Bonald, ni se sostiene el que está en el poder, ni sube el que está caído. El vacío, que siempre es precipicio, no es jamás escala.

Contra esto dirá quizá Mr. Bonald. «¿No sería excelente que el Gobierno fuese enteramente católico, si toda la nación fuese de veras católica?»

Sí, esto sería hasta el *ideal*, como ahora se dice. Pero, ¿es católica de veras toda la nación? ¿A qué suponer como cierto lo mismo que se niega como falso?

Se añadirá acaso: «Es que Dios puede hacer, por medio de un milagro, que, como sucedió en Nínive, el rey y el pueblo se arrepientan, y cubiertos de cilicios y cenizas, hagan penitencia y se reconcilien con el cielo.»

Es verdad; pero en Nínive lo primero fué el milagro. ¿Ha hecho ya Dios el milagro? Además, si el milagro se hiciese, la conversión general llevaría consigo la conversión del gobierno. En Nínive, verificada la conversión, no hubo necesidad de ningún cambio político. Quedó el mismo rey y no fué destituido ningún gobernante. Como no habían quedado disidencias, no hubo necesidad de clamar contra los disidentes. Esto, que tan claro es, por desgracia, no lo ven nunca los rigoristas.

Cargo II.—Enrique V, en su carta de 20 de Mayo de 1857, dice lo que sigue: «Nadie duda que yo estoy dispuesto á dejar á la Iglesia la libertad que le pertenece, y que le es necesaria para el gobierno y administracion de las cosas espirituales y á entenderme constantemente para esto con el Sumo Pontífice. Pero por su parte, los obispos y todos los miembros del clero deberán cuidar bastante de no mezclar la política con

el ejercicio de su ministerio sagrado, ni entremeterse en los asuntos que son del resorte de la autoridad temporal (1).»

Comentando esto, como para hacer ver que el conde de Chambord no es *clerical*, dice Mr. Bonald: «Su Alteza Real, segun dice, *está dispuesto á entenderse constantemente para esto con el Sumo Pontífice*; pero entónces, ¿por qué habla de cosas reprobadas por la Santa Sede, como la *libertad de conciencia*, la *libertad religiosa* y la *independencia del Estado* con relacion á la potestad espiritual? Aquí se descubre siempre el mismo espíritu: *non serviam!*

»Además, esta manera de decir que Su Alteza está dispuesto á entenderse constantemente con el Sumo Pontífice, indica que *se cree igual al Jefe Supremo de la Iglesia...*

»Por otra parte, si Su Alteza no se entendiese con el Papa, ¿quién decidiría? ¿Conviene Su Alteza en que el Papa *debe juzgar en definitiva?* (2).»

El conde de Chambord, en su carta de 9 de Diciembre de 1868, dirigida al general, vizconde de Saint-Priest, dice lo que sigue: «Se rechaza, *no sin razon*, la inmixtion de la Iglesia en la política y se quiere que el clero se encierre en sus santas funciones, sin mezclarse en las cosas de fuera (3).»

¿Con qué fin recuerda estas palabras Mr. de Bonald? ¿Se propone hacer ver que el conde de Chambord es hereje ó no clerical, porque cree, como enseña el mismo Jesucristo, que se ha de dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César?

El conde de Chambord no quiere que los eclesiásticos mezclen la política con el ejercicio de su sagrado ministerio, ni pongan su mano en las cosas que son del resorte de la potestad temporal. ¿Es, quizá, esto una herejía? ¿Qué Concilio ó qué Papa ha dicho que el clero puede nombrar, *verbi gracia*, alcaldes ó gobernadores civiles, ó lo que es lo mismo, *poner su mano en las cosas que son del resorte de la potestad temporal?*

(1) Obra citada, págs. 34 y 35.

(2) Obra citada, pág. 35 al fin.

(3) Obra citada, pág. 38.

El conde de Chambord quiere que «el clero se encierre en sus santas funciones y no se mezcle en las cosas de fuera.» Además, rechaza lo que se llama *la inmixture de la Iglesia en la política*. Pero, ¿qué significa esto? ¿Se supone quizá que el conde de Chambord niega á la Iglesia el derecho y áun el deber de representar y protestar contra todo lo que sea opuesto á la fe, la moral y la disciplina? ¿Cuándo ha dado motivos para que se suponga semejante cosa?

El vizconde de Bonald, tan severo siempre en este punto, asegura que Enrique V *se cree igual al Jefe Supremo de la Iglesia*, porque ha dicho que en las cosas que pueden ser materia de Concòrdato, «está dispuesto á entenderse constantemente con el Sumo Pontífice.» ¿Qué hay en esto que pueda escandalizar ó merecer censura? ¿No se condena la separacion de la Iglesia y el Estado? ¿No se proclama la armonía entre las dos potestades? Y si se quiere la *armonía*, ¿cómo se excluye ó se condena la *inteligencia*? ¿Supone rebeldía ó error en la fe y la moral, el decir, como dice el conde de Chambord, que en lo que es de fuero mixto, está dispuesto á entenderse constantemente con el Sumo Pontífice? No se olvide que esto y sólo esto es lo que dice el conde de Chambord (1).

En fin, Mr. de Bonald, como si intentara juzgar al conde de Chambord hasta por lo que no ha dicho, dirigiéndole una verdadera interpelacion, exclama: «¿Conviene Su Alteza en que el Papa debe juzgar en definitiva?»

La respuesta es obvia. El conde de Chambord cree, como Bellarmino, que el Papa juzga en definitiva siempre que se trata de la fe, la moral ó la disciplina de la Iglesia, y, como el conde de Maistre, está en la firme persuasion de que la infalibilidad pontificia, que se limita á la fé y la moral, no se extiende á las cuestiones que pueden calificarse de políticas. ¿Puede pedir más Mr. de Bonald? Si lo pide, pedirá lo que jamás han pedido los Papas. El *rigorismo* del vizconde de Bonald es, sin duda, un gran error del vizconde de Bonald; pero no una ley de Dios ó de la Iglesia.

(1) Obra citada, pág. 35 al medio.

Cargo III.—El 23 de Enero de 1851, en su célebre carta á Mr. Berryer, decia el conde de Chambord: «Las máximas que tiene en más el pueblo francés y que V. ha recordado en la tribuna, la igualdad ante la ley, *la libertad de conciencia*, el libre acceso *para todos los méritos á todos los empleos y honores*, todos estos *grandes principios* de una sociedad ilustrada y *cristiana* me son *caros y sagrados* como á V. y como á todos los franceses (1).»

Mr. de Bonald, al ver que aquí se proclama *la libertad de conciencia*, no como hipótesis, ó como mal que se tolera, sino como *tésis* ó como *gran principio* de una sociedad ilustrada y *cristiana*, profundamente afligido, como protestando, exclama: «La reina Blanca decia á su hijo San Luis que quisiera verlo muerto ántes que manchado con una culpa grave. ¿Qué diria esta madre, al ver á su hijo, el conde de Chambord, intentando comprar un trono al precio de *la libertad de conciencia*? Los católicos, como la reina Blanca, preferirian renunciar á este príncipe á poseerlo con tintura de liberalismo (2).»

Mr. de Bonald, al expresarse así, olvida:

1.º Que, como ya hemos dicho, el conde de Chambord no es teólogo, ni intenta dogmatizar, ni concede derechos al error, ni ha creído ni cree que el *ideal* de la sociedad es la confusión babilónica ó el *non serviam* de Lucifer. El conde de Chambord habla como ha oído hablar; pero no como sectario, ó intentando dar á sus palabras toda la significación que en sí tienen. El conde de Chambord no ha querido decir jamás que *la libertad de conciencia*, ó la independencia del hombre ante Dios, es un *principio sagrado*. Nada de esto. No obstante la inexactitud y confusión de su lenguaje, en este punto, no muy meditado, lo único que ha querido decir es que, dado el gran número de los que, por desgracia, hoy se muestran hostiles al catolicismo, seria peligroso y hasta temerario el obstinarse en constituir un gobierno, que aplicase el Código penal á todas las infracciones de los artículos de la fe y los preceptos de Dios y de la Iglesia.

(1) Obra citada, pág. 28.

(2) Obra citada, pág. 5.

Este gobierno, para ser lógico y justo, necesitaría comenzar por imponer pena de presidio á los perjuros, ó sea á los que infringen el segundo precepto del Decálogo. Y, ¡cuántos y cuántos perjuros hay entre los rigoristas, que siguen á Mr. Bonald! ¡Cuántos y cuántos rigoristas españoles, pisoteando el Decálogo, que es la ley de Dios, se han burlado y se siguen burlando del juramento de fidelidad, que prestaron á doña Isabel II!

Y lo que decimos del perjurio, pudiéramos decirlo igualmente de la usura, el adulterio, la murmuracion, la calumnia, la envidia, la ambicion, la soberbia, la simonia, el odio, el escándalo y el olvido de los preceptos relativos al ayuno, la santificacion de las fiestas, la limosna, etc., etc., etc.

¡Son tantas las infracciones de las leyes divinas y eclesiásticas! ¿Qué sería de la sociedad, comenzando por la sociedad de los rigoristas, si el Código penal se encargase de llevar al cadalso, á presidio, ó á la cárcel á todos los infractores de las leyes de Dios ó de la Iglesia? Porque el caso es que, como Dios no admite dos pesos ni dos medidas, no sería posible prescindir de los pecados de los rigoristas ó fariseos, para castigar sólo los de los saduceos ó laxistas. La Iglesia ha castigado siempre lo mismo la *supersticion*, que es pecar *por exceso*, que la *incredulidad*, que consiste en pecar por defecto.

Y si los rigoristas se extraviasen hasta el punto de creer que son el *pueblo escogido*, bueno sería que no olvidasen que lo mismo creyeron los montanistas, novacianos, donatistas, wiclefitas, jansenistas, etc., y que, además, Dios impuso muchas veces castigos terribles á su *pueblo escogido*.

Los rigoristas, los que forman el nuevo *pueblo escogido*, no harían tampoco mal en decirnos quién ha sido su Abraham, ó su Jacob, su Moisés ó su Josué, su Daniel ó su David. Muestren al ménos su Judith ó su Esther, su Débora, ó siquiera su Abigail. ¡Los rigoristas se llaman la tradicion, y en lo que constituye la esencia de su rigorismo, se olvidan de todas las antiguas y santas tradiciones! ¡Se llaman santos y jamás ha habido un solo santo entre ellos! ¡Que señalen, si pueden, el santo rigorista que pueda servirles de patrono! Su único modelo, Tertuliano, para hacerse rigorista, dejó de

ser católico y se declaró montanista ó hereje. Ya se ve dónde conduce el empeño sacrílego, en condenar lo condenado ó ampliar y exagerar la ley de Dios.

2.º Que la reina Blanca, cuya autoridad se invoca, hablaba de pecados, no ajenos, si no propios ó personales. Jamás pensó en hacer responsable á su hijo San Luis de los pecados de incredulidad ó herejía, soberbia ó impureza, por ejemplo, que cometiesen por sí sus súbditos. El error, pues, de Mr. Bonald está en atribuir al conde de Chambord culpas que son extrañas y que, no sólo no ha cometido, sino que por el contrario, desearia borrar, ó por lo ménos disminuir.

3.º Que el conde de Chambord, al resignarse á soportar la libertad de conciencia, no hace otra cosa que conformarse con la doctrina comun de los teólogos, segun la cual, hay casos, en los cuales, sin librar de culpa al hereje ó disidente, por evitar males mayores, puede concederse la tolerancia religiosa ó la libertad de cultos ó de conciencia. Los rigoristas, tan amigos de declamaciones vagas, como enemigos de la claridad y precision, nunca se acuerdan de advertir que, segun los teólogos, todos los teólogos, sin exceptuar los ultramontanos, hay ocasiones en las cuales por obligar á ello la necesidad, se puede lícitamente conceder la libertad de conciencia.

Y, ¿es esto lo que hace el conde de Chambord? Sí. Y si es esto lo que hace, ¿cómo se supone que lo que quiere el conde de Chambord es lo que no quieren los católicos franceses? ¿Pueden rechazar los católicos franceses una doctrina teológica, que es la de todos los teólogos ó la de la Iglesia?

Para terminar este punto, vamos á proponer tres cuestiones, que deseariamos ver resueltas por Mr. Bonald ó por cualquiera otro rigorista.

¿Hay casos en los cuales puede ser lícito el conceder la libertad de conciencia? ¿Cuáles son estos casos? ¿Se encuentra en alguno ó algunos de ellos el conde de Chambord?

Examínense y resuélvase bien estas tres cuestiones, y véase luego, si el conde de Chambord es *hereje* ó *liberal*, por resignarse á soportar males que hoy no puede evitar.

Cargo IV.—El conde de Chambord, *en su carta de 27 de Oc-*

tubre de 1873, celebrando las victorias de Arques y de Yvry, obtenidas por el protestantismo contra el catolicismo, muestra lo que piensa acerca de la Liga. Sin duda ha leído que la Liga fué una protesta contra el poder; pero nosotros preferimos la opinion de Gregorio XIII y de Sixto V (1).»

Para ver cuál es el verdadero valor de este cargo, se necesita recordar:

1.º Que la *Liga* en los tiempos del Papa Gregorio XIII, era la union del rey legítimo y de los católicos que formaban la inmensa mayoría del pueblo francés, contra los hugonotes y calvinistas, que, no siendo sino una escasísima minoría, apelaban á la rebelion y la violencia para imponerse al rey y al país.

2.º Que despues, en los tiempos del Papa Sixto V, la *Liga* dejó de ser lo que era, puesto que se convirtió en un partido, sin duda católico, pero combatido por Enrique III, rey legítimo; por los católicos legitimistas, que eran muy numerosos, y por los hugonotes, que, por odio á la *Liga* y áun al príncipe heredero, más tarde Enrique IV, en esta ocasion siguieron al representante de la legitimidad.

3.º Que el Papa Sixto V no se decidió por la *Liga* contra Enrique III, á la sazón en plena guerra civil contra los ligueros que seguian al duque de Guisa.

4.º Que el mismo Bellarmino, el célebre teólogo y controversista, jefe reconocido de la escuela ultramontana, que por entónces se hallaba en París representando al Papa Sixto V, por más que fué solicitado para ello, jamás consintió en tomar parte en favor de la *Liga*.

5.º Que, además de esto, lo que dice, lo único que dice el conde de Chambord, es lo siguiente: «Está como de moda el oponer á la firmeza de Enrique V la habilidad de Enrique IV, que, segun decia, por el violento amor que tenia á sus súbditos, creia que todo le era posible y honroso. Estoy persuadido de que en este punto no cedo en nada á Enrique IV; pero aún no se sabe qué respuesta hubiese dado al

(1) Obra citada, pág. 8, *Nota*.

imprudente que le hubiese hablado de la conveniencia de renegar de la bandera de *Arques y de Yvry* (1).»

Esto, y sólo esto, es lo que dice el conde de Chambord. ¿Hay aquí algo contrario á la *Liga*, ni mucho ménos favorable al protestantismo? Es verdad que se citan, sin calificarlas, las batallas de Arques y de Yvry; pero, ¿no está claro como la luz del dia, que se citan, no por afecto á los hugonotes, sino porque en materia de batallas, en la historia de Enrique IV hay muy poco que citar? Enrique IV, que pasó por gran político, pero que no fué un gran guerrero, peleó poco y nunca contra extranjeros. Por esto, en el caso presente, la cita del conde de Chambord no puede considerarse sino como un pié forzado. La bandera que recordaba, lo forzaba á hablar de batallas, y, como no habia sino pocas y no decisivas, naturalmente, se contentó con lo poco, y no bueno, que habia. ¿Qué hay en todo esto que pruebe falta de fe ó poco amor al catolicismo?

Cargo V.—Mr. de Bonald, con el fin de hacer ver que el conde de Chambord no es ultramontano, sino cismontano, galicano ó mal católico, recuerda que en sus cartas y manifiestos no inserta la Bula *Unam Sanctam* ni el *Syllabus* ni la primera Encíclica de Leon XIII (2).

¡Qué censura! ¿Son quizá las cartas-manifiestos *Bularios* ó *Colecciones de concilios*? ¿Qué Papa ha exigido que las Bulas se inserten ó se mencionen en los manifiestos de carácter político? ¿Qué rey ha hecho ésto? ¿Copió el mismo San Luis los decretos de San Gregorio VII ó San Gregorio Magno? ¿A qué exigir lo que la tradicion no exige y lo que la Iglesia ni ha mandado ni manda?

Por otra parte, si se pide la insercion del *Syllabus* y la bula *Unam Sanctam*, ¿porqué no se ha de pedir tambien que se inserten el Credo, el Decálogo y los Mandamientos de nuestra Santa Madre la Iglesia?

Por lo que atañe á las leyes de Dios y de la Iglesia, lo que

(1) Obra citada, págs. 53 y 54.

(2) Obra citada, pág. 10.

se necesita es que se observen; no que se inserten en documentos, destinados á decir poco y á vivir ménos. El conde de Chambord se declara católico y afirma que está dispuesto á hacer cuanto pueda en favor del catolicismo. No le pidamos más, porque, aunque quiera no puede dar más.

No contento con esto, añade Mr. Bonald que el conde de Chambord en su juventud fué imbuido en las falsas y perniciosas máximas de la llamada *Iglesia galicana* (1).

Esto, por desgracia, es cierto; pero, ¿no se han modificado en este punto las ideas del conde de Chambord? ¿No es evidente que desde 1870, desde la celebracion del Concilio Vaticano, sus *promesas liberales* empezaron á tomar y siguen tomando un carácter distinto del que ántes tenían? No se necesita tener ojos de lince para ver que ahora se habla con más cuidado y procurando que se comprenda que se trata, no de un bien, que se quiere, sino de un mal que con dolor se soporta.

Pero, aún suponiendo que el conde de Chambord sea *galicano*, ¿no lo es quizá Gambetta? ¿Se tiene más miedo al galicanismo del conde de Chambord, que ya todo lo concede, que al de Gambetta, que ya todo lo niega? ¿Se cree acaso que tras el diluvio vendrá el paraíso, ó que, al desaparecer Gambetta, como por ensalmo, hemos de volver á la inocencia patriarcal? ¡Cuán ciegos deben estar los que así piensen! Las catástrofes políticas no mejoran nada y lo empeoran todo. Para no citar sino un hecho, en verdad harto elocuente, la revolucion francesa, aunque horrorizó al mundo, con sus torrentes de sangre y cieno, ni abrió los ojos á los hombres políticos ni hizo que los pueblos se convirtiesen. La vista del crimen endurece el corazón y no reforma las costumbres. De aquí el error de los insensatos rigoristas que se figuran que el bien ha de ser traído por el exceso del mal.

Por último, siempre con el propósito de demostrar que el conde de Chambord no es *ultramontano*, recuerda que con fecha 15 de Julio de 1851, en una carta dirigida á Mr. Pou-

(1) Obra citada, pág. 21.

joulat, hace un grandísimo elogio y se muestra hasta entusiasta admirador de Bossuet (1).

Mucho respetamos á Mr. de Bonald; pero, por más que lo respetemos, para dar á las cosas su verdadero nombre, no podemos ménos de decirle que esta acusacion es absurda y hasta ridícula. El conde de Chambord es un príncipe dignísimo y muy ilustrado; pero, por impedírsele sus naturales ocupaciones, no puede ser ni un teólogo, ni mucho ménos un erudito. El conde de Chambord, que tiene otras cosas que hacer, no ha podido estudiar bien á Bossuet y no lo conoce, sino como lo conocen muchas personas ilustradas, por lo que de él se dice en sus biografías y panegíricos. Bossuet tiene obras verdaderamente admirables, como la *Historia de las Variaciones*, el *Discurso sobre la Historia Universal*, los *Sermones*, etc., que estan en francés y suelen leerse, al ménos en parte, y tiene otras como la *Defensa de las cuatro proposiciones de la Iglesia galicana* que, por estar en latin y contener materias bastante ingratas, no se leen sino por muy pocas gentes. No sabemos si el propio Mr. Bonald, que tanto lee y tanto sabe, habrá tenido la paciencia necesaria para leer, y leer con cuidado, la obra de Bossuet, que acabamos de nombrar.

Añádase á todo esto que el conde de Chambord se mostró entusiasta admirador de Bossuet en 1851, es decir, cuando sólo tenia treinta y un años, trece años ántes de la publicacion del *Syllabus* y diez y nueve ántes de la celebracion del Concilio Vaticano. Estamos seguros de que si hoy tuviese que hacer un nuevo panegírico de Bossuet, aunque elogiando con justicia su clarísimo talento, su grande erudicion y su maravillosa elocuencia, haria por lo ménos salvedades importantes acerca de ciertos puntos, en los cuales ántes no se le habia hecho fijar la atencion.

Mr. de Bonald se alarma, al parecer, pensando en que las ideas del conde de Chambord no se alteran nunca. Esto es simplemente absurdo. El conde de Chambord, que no se cree infalible, no ignora que *sapientis est mutare consilium*..

(1). Obra citada, pág. 31.

Es verdad que en 1856, escribiendo al duque de Levis, dijo que «sus declaraciones serian siempre las mismas y no cambiarian jamás (1).» Tambien es verdad que en 1872, escribiendo al diputado Mr. De la Rochette, aseguró que «no tenia ni una palabra que retractar, ni un acto que lamentar, porque todo lo que habia dicho y hecho le habia sido inspirado por el amor á su patria (2).» Pero, aunque esto sea cierto, ¿qué es lo que prueba? ¿No es evidente que estas tan rotundas afirmaciones, exageradas sin duda por el calor político, se refieren á lo esencial del programa, no á todos sus detalles, aisladamente considerados? ¿Cuándo ha dicho el conde de Chambord que no necesitaria escribir sus *Retracciones* como las escribió el propio San Agustin? Fenelon, que en materia de doctrina y erudicion era muchísimo más que Enrique V, se llenó de gloria haciendo la tan pública como honrosa retractacion de sus errores.

Cargo VI.—Dice Mr. de Bonald: «El conde de Chambord, aspirando al trono y profesando públicamente la *libertad de conciencia y la secularizacion de la sociedad*, condenadas por la Santa Sede, y anunciando que hará de estos errores la base de su Gobierno, se coloca en la situacion de un jefe de herejía ó de cisma y se hace patrono del liberalismo, como Enrique IV lo era del protestantismo (3).»

Y poco despues, en la página 9, añade Mr. de Bonald: «el conde de Chambord es liberal, esto es, la herejía presente ó el espíritu del protestantismo.»

El conde de Chambord, continúa Mr. Bonald, es como Luis XVIII (4). Dominado, *touché*, por la revolucion, profesa todo el *liberalismo*, que tiene por base la *libertad de conciencia*, cuyo liberalismo forma los gobiernos parlamentarios. Es la síntesis de la sociedad moderna ó de los errores condenados por el *Syllabus*. El príncipe quiere volver *al movi-*

(1) Obra citada, pág. 33.

(2) Obra citada, pág. 48.

(3) Obra citada, pág. 7.

(4) Luis XVIII, su tio, pasaba por *filósofo* ó racionalista declarado y pertinaz.

miento nacional de 1789, y por esto exclama: ¡Yo soy la *reforma!*

«¡Qué error! *Deus, judicium tuum Regi da!* ¿Qué diría la reina Blanca al ver al conde de Chambord, no privado de la vida, sino lo que es peor, *entregado al liberalismo?* Mas, puesto que existe la decisión de aceptar un trono *con condiciones impías*, según la expresión del papa Pio IX (1), ¿*por qué rechazar la bandera tricolor?* Por el hecho de aceptar el liberalismo, el príncipe admite los dos principios del maniqueísmo, condenados por la Iglesia. Él, pues, (el príncipe) no admite que la *autoridad de la Iglesia*, según la Encíclica de Leon XIII, debe *sólo gobernar el género humano*. El conde de Chambord no cesa de manifestarlo, al afirmar la *libertad de conciencia y de cultos*. Esto, no obstante, rechaza los tres colores que, de hecho, son el emblema del liberalismo ó del maniqueísmo. Esta inconsecuencia indica una situación falsa, de la cual el príncipe no se da cuenta. ¡Él quiere y no quiere! Tal fué la educación que le dió el obispo galicano, en lugar de la que le preparaban las instrucciones del general de los jesuitas (2).»

¡Qué modo de tratar al conde de Chambord! ¿Qué más podría decirse contra Enrique VIII ó Juliano el Apóstata? Si se habla así contra un príncipe que se gloria de ser católico, ¿qué se dirá contra los príncipes ó jefes de partido, que no piensan sino en hacer guerra implacable al catolicismo? Pero ahora recordamos que los rigoristas no piensan siquiera en esta tan natural gradación. Por el contrario, rara vez, por no decir nunca, se acuerdan de clamar contra los enemigos de la fe católica. Para el rigorismo no hay, al parecer, sino un solo mal, ó sea el que hacen los que no son malos. Los rigoristas, que hablan muy poco contra los enemigos, no se cansan nunca de declamar contra los amigos. Salvamos sus intenciones cuando deban salvarse; pero lo cierto es, que el rigorismo casi ni áun se indigna contra los que crucifican á

(1) Pio IX no dijo jamás ésto con referencia á Enrique V.

(2) Obra citada, pág. 49.

Cristo y hasta se escandaliza y horripila, al ver que hay quien osa sentarse á la mesa sin lavarse ántes las manos. ¡Así procedían los fariseos sus maestros!

¡Ah, señor vizconde de Bonald! ¡Cuán rígido se está usted mostrando! ¡Que ni una sola vez halle V. ni siquiera circunstancias atenuantes en el conde de Chambord! ¡Que ni por casualidad indique V. algo que pueda considerarse como justificación ó al ménos excusa de este príncipe! ¡Cuánto dice esto contra V., señor vizconde! Usted, que procede de buena fé, se figura que oye el consejo de la más santa indignacion; pero, ¡qué error el suyo! Si V. recordase que, como dijo en cierta ocasion Pio IX, dirigiéndose á los rigoristas italianos, á veces el demonio se trasforma en ángel de luz para engañar á los incautos, de seguro se estremecería, al pensar en el odio verdaderamente satánico que mostrará á un príncipe que, por su fe, su nobleza de corazon y su infortunio, merecía más justicia y hasta alguna indulgencia.

Nosotros no negamos que en los manifiestos del conde de Chambord hay cosas que no son buenas; pero ¿en qué manifiestos no las hay muchísimo peores? El conde de Chambord no es todo él bien; pero ¿qué se adelanta con combatir á este príncipe, que, por lo ménos, jamás perseguiría á la Iglesia? ¿Conoce V. príncipes más católicos que Enrique V? ¿Es que quiere V. que no esté el poder sino en manos de los perseguidores del catolicismo? Aquí no hay medio. Cerrar las puertas de Francia á Enrique V, equivale á abríselas á Gambetta, ó Blanqui, Rochefort ó Félix Pyat. ¿Se verá por fin esto?

Los rigoristas del siglo pasado no tenían sino odio implacable para los jesuitas y hasta para San Alfonso de Ligorio, y benevolencia, amor y hasta admiración entusiasta para el jansenista Pascal. ¿Sucederá á V. ahora lo propio? La verdad es que V. declama contra el conde de Chambord muchísimo más que contra los más fanáticos y más furibundos adversarios de nuestra religion santa.

Cargo VII.—Dice Mr. Bonald: «El conde de Chambord habla con mucha frecuencia de sus derechos; pero esto no es claro. Nosotros quisiéramos que se expresase de otro modo

para evitar que pueda verse en sus palabras un ataque á la autoridad de la Iglesia. Ante el poder de atar y desatar, concedido al Sumo Pontífice, que constituye *el solo poder real que hay en la tierra*, porque todos los demás poderes, sean los que sean, dependen forzosamente de él, nosotros queremos que se nos explique qué es lo que se entiende *por los derechos que un príncipe tiene por su nacimiento*. ¿Qué son estos derechos, cuando el Papa, en Francia ó en cualquiera otra nacion, reconoce á un gobierno que no sea de sucesion regular? ¿Qué son los derechos del conde de Chambord, hoy que Leon XIII reconoce la república? (1).»

Esto, señor vizconde, es enteramente contrario á la bula *Sollicitudo omnium Ecclesiarum* de Gregorio XVI, autor de la encíclica *Mirari* que V. tanto cita. Segun la bula *Sollicitudo*, cuando el Papa reconoce á un gobierno, prescinde por completo de la cuestion de legitimidad, y ni da derechos al que no los tiene, ni los quita al que los posee. Si V. se toma la molestia de leer esta bula, verá, pues, que, segun la doctrina católica, sancionada por la Santa Sede, el Papa, al reconocer la república francesa, no condena la monarquía ni priva de su derecho á ningun príncipe legítimo. Es bastante extraño que el rigorismo vea en la bula *Unam sanctam* lo que no dice y jamás vea, ó quiera ver, lo que realmente dice la bula *Sollicitudo*, tan útil y áun tan necesaria para la paz de la Iglesia.

Es tambien bastante *extraño*, y no poco peligroso, eso de que la autoridad del Papa «es el solo poder real que hay en la tierra.» Esto, que lo dice Mr. Bonald, no lo han dicho jamás los Papas, y es enteramente contrario al Evangelio. El mismo Jesucristo, al mandar que se diese á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, demuestra que el poder civil, ó del César, es real y no fantástico.

Además, ¿qué es lo que se busca al sostener que el poder del Papa es el único poder civil que existe en la tierra? ¿A qué esta tan falsa y tan funesta novedad? ¿Se quiere alarmar

(1) Obra citada, pág. 27, al principio.

á los soberanos? ¿Se desea que todas las potestades civiles se conjuren contra el catolicismo? ¿Se intenta dar la razon á los que, como Gladstone, han supuesto que el católico no puede ser buen súbdito? ¿Se ven ya las consecuencias de tan falso como pernicioso rigorismo?

Sigue Mr. de Bonald: «No, el poder temporal *no pertenece á ningun príncipe*. El Papa lo reconoce á quien quiere. Esta es la doctrina verdadera que se deduce de la bula *Unam Sanctam* de Bonifacio VIII.

»La Iglesia conserva al hombre y lo conduce al cielo, para el cual ha sido criado, y fuera de este fin, no hay nada que merezca atencion ó deba ser tomado en cuenta.

»Si el conde de Chambord quiere servir á la Iglesia dentro de estos límites, que sea bien venido; pero sólo con esta condicion (1).»

¿Qué Papa ha dicho que el *poder temporal no pertenece á ningun príncipe* ó que la Iglesia concede este poder al que quiere concedérselo? ¿En qué bula pontificia se afirma que las relaciones civiles y sociales de los hombres no merecen atencion ni deben tomarse en cuenta? En fin, ¿en qué pasaje de la bula *Unam Sanctam*, ó en qué proposicion del *Syllabus*, se enseña que el súbdito puede negar la obediencia debida á un príncipe legítimo?

La verdad es, que Mr. de Bonald, por inadvertencia sin duda, sostiene que el súbdito puede rebelarse contra su soberano, lo cual condena Pio IX en el *Syllabus* y cae en el error de los wiclefitas y hussitas, segun los cuales, *nullus dominus civilis dum est in peccato mortali* y *populares possunt ad suum libitum dominos delinquentes corrigere*.

¿Si sabrá Mr. Bonald que estos tan funestos errores fueron condenados por el Papa Martino V? ¿Si no verá que, como los wiclefitas, declara *pecador*, y, como pecador, indigno de reinar al conde de Chambord? ¿Quién ha dado potestad para tanto á Mr. de Bonald? ¿Quién le ha hecho juez en *Israel*? El rigorismo se cree siempre autorizado para todo, hasta para

(1) Obra citada, pág. 27.

usurpar las atribuciones de los Papas, y aún de Dios. No hay rigorista que no ose poner su mano sacrílega en las leyes divinas y eclesiásticas, para hacerles decir más de lo que dicen, como si Dios y la Iglesia no supiesen qué es lo que se ha de mandar ó prohibir.

Tal es la obra de Mr. de Bonald. Nos hemos extendido tanto en su exámen, porque los errores de que está plagada, además de ser gravísimos, empiezan ya á diseminarse en nuestro país. Las tan falsas como peligrosas máximas que en estos mismos dias está propagando *El Siglo Futuro*, no son sino un plagio del funesto rigorismo de Mr. de Bonald. Estas máximas, verdaderamente jansenistas, salva siempre la buena intencion de sus propaladores, no tienen ni pueden tener otro objeto, que aumentar el número de los perseguidores de los católicos y hacer cada vez más difícil la defensa del catolicismo. Por esto hemos dicho y repetimos, que los rigoristas, quizá sin saber lo que hacen, están convertidos en ciegos instrumentos de los enemigos de la religion católica.

Esto es grave, muy grave; pero los hechos, que son ya muy numerosos y muy graves, obligan á pensar así y no permiten hablar de otra manera.

MIGUEL SANCHEZ,

Presbítero.





EL ATENEO DE MADRID

EN EL AÑO ACADÉMICO DE 1879-80.

APUNTAMIENTOS HISTÓRICO-CRÍTICOS.

*Al Dr. Schuchardt, catedrático de la
Universidad de Gratz (Austria).*



MI QUERIDO AMIGO Y COLEGA: Me pregunta Vd. en su última carta por el Ateneo, por sus discusiones, conferencias, lecturas, en una palabra, por su movimiento científico, literario y artístico, á partir desde la fecha en que Vd. nos dejó para volver á sus habituales tareas, tan provechosas para las alemanas como para las españolas letras. Con todo el alma le agradezco, y conmigo los ateneistas todos, la buena memoria que conserva de nuestro amado instituto, así como el interés vivísimo con que anhela conocer su historia académica en el curso último, que inauguró, con el discurso de apertura de las cátedras, el portentoso saber y la grandi-elocuente palabra del Sr. Moreno Nieto, y á que puso fin, en la noche última, con el resúmen de la discusion mantenida en la Seccion de Ciencias

Morales y Políticas, la clara inteligencia y atildada frase del Sr. Carvajal.

Es por extremo sensible que la publicación del *Anuario del Ateneo*, solemnemente acordada va para año y medio, no haya pasado aún de la categoría de proyecto á la de hecho consumado. Tuve el gusto de ser el segundo de los firmantes de la proposición en que se solicitaba, y Presidente de la Comisión encargada de dar dictámen, y dicho se está con esto, lo mucho que deploraré la negligencia con que se procede en la realización de tan útil pensamiento. Y lo deploro tanto más, cuanto que, de haber visto ya la luz pública, fácil me sería ahora satisfacer los deseos de Vd., sólo con enviarle un ejemplar del referido *Anuario*, seguro de que en sus páginas encontraría Vd. cuantas noticias deseara, y de autorizada fuente.

Aparte de estas consideraciones, es el caso, amigo mío, que desde que pertenezco al Ateneo, el curso último es el primero que, por razones profesionales, no he podido asistir á los actos de *la casa*, sino bien pocas veces, cuando, en comisión del servicio, he venido á Madrid en diferentes ocasiones, y, por consiguiente, no he podido seguir el curso de los debates desde que éstos comenzaron, como para ofrecer á Vd. en estos renglones precisa y cabal idea de los mismos.

Tiene Vd., pues, que contentarse, como vulgarmente se dice, con un poquito de cada cosa.

En dos órdenes diversos cabe clasificar las tareas del Ateneo: el primero científico, y el segundo literario y artístico. Corresponden á aquél la sesión inaugural, las discusiones y las cátedras; á éste las lecturas y la Exposición de bellas artes. Cuatro palabras sobre cada una de estas materias.

Y, como es consiguiente, tratemos ante todo de la sesión inaugural. Sabe Vd. que el Ateneo, como las Universidades, como las Academias principales, en actos semejantes, se congrega para oír el *Discurso de apertura de cátedras*, obra en aquellas corporaciones de alguno de los profesores ó socios, y en ésta de su presidente. A esto se reduce todo. Échase de ver, desde luego, la falta de una *Memoria* de la secretaría, resumen de los actos y tareas del curso anterior; lo que, si en al-

gunos años se hiciera, ha dejado ya de hacerse. Verdad es que algunas veces, extemporáneamente, allá á fines de Diciembre ó principios de Enero, suele el secretario primero presentar esta Memoria; pero contraída casi en exclusivo más á la administracion y gobierno interior de la casa que á dar cuenta de su vida intelectual, que es precisamente lo que más interesa. Y nada más diré sobre este particular, seguro de que más pronto ó más tarde habrán de adoptarse las convenientes reformas.

Respecto á los discursos de apertura, importa decir que, léjos de parecerse á los de nuestras Universidades, en los cuales, desgraciadamente, suelen tratarse materias de escaso ó ningun interés general que ilustren la opinion, éstos, por el contrario, responden cumplidamente á las necesidades, por decirlo así, de *actualidad*, singularmente desde que ocupó la presidencia del Ateneo el Sr. Cánovas del Castillo. Difícil hubiera sido encontrar luego quien mantuviese esta útil práctica, si no hubiera entrado despues en la presidencia el que con tanta gloria suya como del Ateneo la desempeña hoy dia: D. José Moreno Nieto. La bondad y nobleza de su carácter, la extension y variedad de sus conocimientos, su brillante palabra, su amor y su asistencia al Ateneo, en el que bien puede decirse que *vive* tanto ó más que en su propia casa, y al que no ha dejado ni deja de asistir al ocupar los más altos puestos de la política y las letras, han hecho que se penetre de tal modo de su espíritu, de sus necesidades, de sus fines, que imposible sería encontrar otro que mejor cuidase de interpretarlos y mantenerlos, en las juntas, en las discusiones, (en las cuales, cuando él no interviene, parece que decaen, y, por el contrario, que se levantan cuando en ellas tercia), en una palabra, en los actos todos del Ateneo. No, no nos ciegan la admiracion y cariño que le profesamos al asegurar, como aseguramos, que el Sr. Moreno Nieto es la encarnacion viva, la personificacion completa del Ateneo.

En sus oraciones inaugurales revélase bien á las claras esta verdad. El problema filosófico, el religioso, el político y el social; hé aquí los temas que sucesivamente ha ido desenvolviendo en estos años el insigne presidente. Correspondió á

este último *el problema social*, y este verdadero *caput mortuum* de todas las cuestiones, y que es, por excelencia, el problema de nuestro siglo, fué desenvuelto plenísimamente, bajo todos y cada uno de sus aspectos, especialmente en el más grave y temeroso de todos: *el socialismo*. No es posible que en pocas palabras pueda decir á Vd. cuanto lo merece aquel notabilísimo discurso, y lo mejor que puedo hacer en este caso es enviar á Vd. un ejemplar, á fin de que por sí mismo lo conozca y examine.

¡Lástima grande que el Sr. Moreno Nieto escriba tan poco! Las obras magistrales, las *bibliotecas*, valga la frase, que saldrían de su pluma, no tendrían cuenta, si quisiera. Pero no quiere, y no queda otro recurso que fiarlo á la buena intercesión de la milagrosa Santa Rita, *abogada de los imposibles*.

Y volviendo al Ateneo, dicho se está que á la sesión inaugural siguieron las respectivas á las secciones, que, como Vd. sabe, son tres, á saber: *Literatura y Bellas Artes*, *Ciencias Morales y Políticas* y *Ciencias Naturales y Matemáticas*, poniendo á discusión respectivamente los temas: *Orígen del lenguaje*, *Ideal político de la raza latina y la mayor ó menor influencia de las ciencias filosóficas ó positivas*, que plantearon los secretarios de las mismas secciones, Sres. Pintado, Moya, y Rodriguez Mourelo. Terciaron en estos debates no pocos oradores, muy antiguos ó conocidos ya en discusiones anteriores, como los Sres. Moreno Nieto, Sanchez (D. Miguel), Gonzalez Serrano y Revilla; otros nuevos, á quienes por primera vez se oía, como los Sres. Letamendi, Alas Calderon y Rodriguez Fontecha, y tantos otros cuyos nombres sería largo enumerar. Por el contrario, no intervinieron en estas controversias oradores no ménos famosos como los Sres. Azcárate, Rodriguez (D. Gabriel), Pedregal, Labra, Figuerola, Vidart etc., que otros años ilustraran con su saber y elocuencia las tradicionales lides científicas del Ateneo. Los resúmenes de las del pasado curso académico, segun costumbre, corrieron á cargo de los presidentes de las respectivas secciones, que eran los Sres. Echegaray, Carvajal y D. Meliton Martin.

De todos los discursos pronunciados, así como de las disposiciones y doctrinas de los diversos oradores, compren-

derá Vd. que no puedo, en modo alguno, juzgarlos, y mucho ménos orador por orador, discurso por discurso, doctrina por doctrina, careciendo, como carezco, de los múltiples y variados conocimientos que tan diversas materias requieren. Diré á Vd. sólo, y en pocas palabras, el juicio que me merecen los temas discutidos, y es éste: que, en nuestro humilde sentir, fueron elegidos con poco acierto, porque, lejos de conducir á discusiones fructuosas, así en la esfera de la teoría como en la de los hechos, se prestaban fatalmente á desviaciones estériles y generalidades infecundas. Discutir, como se ha hecho en la Sección de Ciencias Naturales la mayor ó menor influencia de las ciencias positivas ó filosóficas no es abordar una cuestión particular y concreta, sino la cuestión de las cuestiones, tema, no de un debate, por decirlo así, de temporada, sino de todas las discusiones del Ateneo en todos los años. Ni, ¿quién podría intervenir convenientemente en este debate sin abarcar á un tiempo todas las ciencias, lo mismo filosóficas que positivas, la enciclopedia del saber humano, para hacer con acierto áquel balance? Sin estas condiciones, tendria que irse al campo de los panegíricos convencionales y formalistas, cuando no escolásticos, á semejanza de las controversias de los nominalistas y realistas, mejor dicho, de las luchas entre tomistas y escotistas sobre cual valía más de sus doctores, si Santo Tomás ó Escoto.

Pues, ¿qué diremos del tema excogitado por la Sección de Ciencias Morales y Políticas? Discutir sobre la existencia ó no existencia de la raza latina y de ideal político privado peculiar de la misma, empresa es esta harto improcedente y estéril para que necesitemos evidenciarlo. Hubo un tiempo en que esta cuestión anduvo, por decirlo así, de *moda*. Era tema favorito de muchos estadistas, singularmente del insigne orador D. Nicolás María Rivero, con caracteres de verdadera manía. Por eso pudo decirse de él, en una ingeniosa semblanza, que

era un orador de peso
capaz de alzar al progreso
á la más alta colina,

mas... que la *raza latina*
le tiene sorbido el seso.

Antes, esta misma cuestion habia sido planteada, en el antiguo régimen, con el famoso cuanto desdichado *Pacto de familia*: despues con el de *Confederacion política de los pueblos latinos*, que tanto preocupa á ciertos partidos políticos, y que aventaja, sin embargo, á las anteriores faces en propiedad en los términos, porque no parte, como ántes, ni de intereses dinásticos, ni de intereses de una tal *raza latina* (cosa insostenible, así antropológica como etnográfica é históricamente) sino del reconocimiento de las diversas nacionalidades que constituyen estos pueblos y sus analogías y diferencias características, aspirando, á que, sin perjuicio de éstas, se establecieran entre ellos, no ya un ideal comun y peculiar, sino vínculos internacionales fundados en las afinidades como en las aspiraciones respectivas de los mismos, en muchos casos antagónicas. En este terreno, y con tal objeto, ¡qué discusion tan útil y oportuna hubiera podido sustentarse!

Por diversas razones, puede decirse otro tanto del tema elegido por la Seccion de Literatura: *Orígenes del lenguaje*. En un país donde los estudios filológicos están en el mayor abandono, como en ninguno otro pueblo de Europa, incluso Portugal; donde no hay una sola sociedad, una sola revista, una sola cátedra consagrada á estas materias, y donde, por consiguiente, se carece hasta de los conocimientos más elementales sobre la ciencia del lenguaje y sus diversas ramas, en vez de comenzar por *el principio*, con lecciones, con artículos preparatorios, que despertaran al ménos algun amor á estos estudios, comenzar *por el fin*, esto es, por discutir nada ménos que la más grave de las cuestiones filológicas, *los orígenes del lenguaje*, pareceria inverosímil si no fuera, como es, un hecho. Ocorre aquí lo propio que con las compañías dramáticas de aficionados en los pueblos, que por lo comun, inauguran sus representaciones, no ya con esta ó la otra piececilla ligera, sino con los dramas y tragedias más estupendas, pongo por caso, *La vida es sueño* ó *Los amantes de Teruel*. Fácilmente se comprende que con discusiones de esta

índole no es ciertamente como ha de corresponder el Ateneo á los altísimos fines de su instituto. Es preciso que en los años venideros, se escojan temas concretos y precisos y de interés y actualidad, que puedan ser discutidos y que ilustren verdaderamente. Todo cuanto se diga es poco en este punto.

Auxiliar poderoso de las discusiones, al par que manifestación pública de la vida intelectual del Ateneo, las lecciones y conferencias constituyen desde los primeros años el título principal de gloria de esta insigne corporación. En sus cátedras primero los Alcalá Galianos, los Listas, los Pachecos, los Pidales, los Donoso Cortés, los Moras; luego los Estébanez Calderon, los Benavides, los Riveros, los Posada-Herrerías, los Gonzalez Brabo; y despues los Cánovas del Castillo, los Castelares, los Fernandez Jimenez, los Echegaray, los Moret, y tantos otros, ya en cursos enteros, ya en lecciones, ya en conferencias particulares, hicieron insigne muestra de su saber y elocuencia, y contribuyeron como pocos á la ilustración del país con sus valiosas enseñanzas. ¡Hoy esas cátedras están desiertas! ¡Pero de un modo que asombra y entristece! En el presente curso académico, alguna que otra conferencia de los Sres. Vilanova, Rodriguez Mourelo, y el perseverante profesor de inglés, Jhon Chau, *et voilà tout*.

Cualesquiera que sean las causas que motiven semejante situación, es de creer, que si la Junta directiva del Ateneo, y si los mismos socios lo procurasen con más empeño que hasta aquí, volverian á renacer aquellos gloriosos dias en que la cátedra del Ateneo era la primera cátedra de España en todos los órdenes de conocimientos y enseñanzas. Si *nobleza obliga*, á mucho obligan al Ateneo tan gloriosas tradiciones.

Pero si en las discusiones y en las cátedras, si en el movimiento científico se advierte señalada decadencia, en cambio, en el movimiento literario y artístico se viene alcanzando singular progreso de algunos años acá. Puede decirse que todo lo que en un sentido decae el Ateneo, en otro se levanta. Y que esto se debe á las lecturas literarias, asegúralo la opinión unánime de ateneistas y de personas extrañas al Ateneo.

Como promovedor y organizador de estas lecturas, no me corresponde historiar ni bosquejar siquiera en manera alguna

sus orígenes y progresos. Quede esto reservado, como es natural, á extraña pluma. A mí me corresponde tan sólo consignar aquí mi gratitud á las personas que con mayor interés y eficacia secundaron mis tareas, y entre éstas corresponde preferente y señalado lugar al presidente del Ateneo, Sr. Moreno Nieto y á los dignos individuos que formaron este año la mesa de la Sección de Literatura.

En el pasado curso académico continuaron aquellas lecturas en los mismos días, con la misma organización y caracteres que en los pasados años. No ha habido innovación ni reforma alguna que de mencionar sea. Por punto general han leído las mismas personas, excepción hecha de los Sres. Sierra Valenzuela, Calvo y Armas. En cambio, no leyeron este año algunos poetas insignes, como Campoamor y Zorrilla. Puede decirse que los poetas muertos han sido más honrados que los vivos, y que á ellos se consagró mayor número de lecturas. Sentado el precedente en el año anterior, con la gran lectura final destinada á éstos, ha podido recorrerse con fruto el camino empezado. La final de este año fué no menos solemnísimas.

El principal resultado conseguido hasta ahora es el de haberse aclimatado ya y por completo las lecturas, y que en lo sucesivo continúen siendo uno de los mayores elementos del Ateneo. Lo que necesitan ahora es reducirlas en número, y procurar cuidadosamente que no degeneren en pasatiempo y espectáculo.

Proyectóse la celebración de algunas veladas musicales; pero se tropezó muy luego con serias dificultades, que no sabemos si se podrán vencer más adelante.

Las desgracias de Mércia despertaron en algunos socios la idea de promover una Exposición de cuadros, dibujos y grabados, cuyo producto se destinase á contribuir al alivio de aquella terrible catástrofe, la cual Exposición se celebró al fin con el concurso de los artistas del Ateneo, tales como los señores Haes, Beruete, Suarez Llanos, Monleon, Jimenez, Balaca, Melida y otros. Cerca de dos mil duros sumaron las cantidades que la venta de billetes produjo, y que el Ateneo destinó á la edificación de escuelas públicas en los pueblos

de Nonduermas, Palmar y Alberca, pertenecientes á las comarcas inundadas. ¡Plausible pensamiento, digno en un todo del Ateneo!

Con el recuerdo de este hecho doy fin á esta ya larga y desaliñada carta, que encomiendo á la mucha bondad é indulgencia de Vd., mi querido amigo.

Lo es de Vd. muy de veras y *ex toto corde* su más afectísimo.

ANTONIO SANCHEZ MOGUEL.

Madrid 29 de Junio de 1880.





EL PRIVILEGIO DE LA UNION.⁽¹⁾

CAPÍTULO XIV.

EN QUE EL REY ANDA ALGO OSCURO, Y Á PROPÓSITO DE ESTO SE RELATA UN PEDAZO DE HISTORIA.

I.



LEVAOS esa copa, traed otra y dad prisa por la cena,—dijo el rey al paje, que tomó la copa en que habia bebido Cantoncillo, y salió.

—Cosas dicen estos locos,—prorumpió no de muy buen talante don Lope de Luna,—que no son para sufridas; y á no ser por respeto á vuestra señoría, por mi ánima que yo le castigara.

—Estos que tienen por oficio parecer locos,—dijo el rey,—no servirían para nada sino fueran desvergonzados; y estos tales tienen *guiaje* (2) para meterse en todo y decir lo que

(1) Véase la página 477 del tomo XXVII.

(2) Salvo conducto, seguro.

quieran: si vos hubiérais estudiado á Plauto y á Terencio, veríais que no háy comedia en que no hable un simple, un rústico, ó un loco, que no abre la boca sino para satirizar y ofender y mortificar á todo el mundo; ¿y qué es la vida más que una comedia en que todo es mentira, en la que los que parecen más cuerdos son los más locos y en que para oír una verdad es necesario esperar á que salga de los labios de los que por locos son reputados? Yo he tenido siempre por guía dejar á cada uno en su oficio, porque así, buscados como debe buscárseles, todos los hombres pueden ser útiles.

—No despegais vos los labios, señor, sino para parecer un libro,—dijo entre agri-dulce contenido don Lope;—y gracias á que en esta ocasion no habeis salido con textos.

—Porque vos no sabeis latin, mi buen amigo En Lope,—dijo el rey.

Y habia en el acento con que pronunció estas palabras algo indefinible.

La verdad era que el rey no tenia ya tanto miedo como ántes al poderoso don Lope: se lo habia traído, le habia halagado, le habia hecho concebir esperanzas de que estando él viudo podia muy bien casarse con una de sus hijas, y le habia inutilizado engañándole, le habia roto en una palabra, y le habia obligado á su servicio, á causa de lo que sirviéndole se habia ensañado con los de la Liga, hasta el punto de ejercer rigores y crueldades del género de las que no pueden olvidarse ni perdonarse; el rey estaba, pues, seguro de ser bien servido por don Lope sin pagarle alcabalas; y de la manera que él sabia hacerlo, y siempre con un profundo doble sentido, se dejaba transparentar á veces y áun asomaba su garra de tigre por debajo de la piel mentirosa con que se encubria, lo que comprendido por don Lope, que era un viejo hombre de Estado á la manera de su tiempo, le ponía de un humor de todos los diablos, que no sabia disimular.

Aquel «*Dale la reina, para que se la coma, á don Lope,*» que habia dicho Cantoncillo, le habia sabido á demonios crudos, y habia tenido necesidad de un grande esfuerzo para contenerse. Pero él sabia ya que por las astucias del rey habia perdido mucho terreno, que no podia lo que queria, y en una

palabra, que para conservar su alto crédito, su posición, su autoridad, se veía obligado á servir al rey de balde, ó por lo ménos sin toda la recompensa que él se hubiera tomado si el rey no hubiera sabido sobreponérsele.

II.

Don Lope no contestó: el rey mientras hablaba, sacaba y metía un tanto de la vaina y como maquinalmente su magnífica espada con empuñadura de oro y pedrería, y como don Lope continuase callando, despues de un breve espacio de silencio, el rey le dijo:

—Este sacabucheo, que sin saber cómo hago con mi espada, me recuerda aquel mal lance que tuve con el rey de Mallorca: malos consejos de la ira contra la soberbia, por la misericordia de Dios, aquel dia no pude sacar mi espada como puedo sacarla ahora, y despues me alegré mucho de ello.

El rey habia dicho estas palabras con una gran naturalidad y como quien recuerda, á sangre fria, cosas pasadas, no obstante lo cual, el noble En Lope Ferrench de Luna se sentia á cada momento más incómodo.

III.

El lance con el rey don Jaime de Mallorca, que el rey don Pedro habia recordado, merece que lo relatemos á nuestros lectores, tomando el cuento desde su principio.

Por el año de 1339, estando emplazado el rey don Jaime de Mallorca, para rendir homenaje al rey don Pedro, como trasaccion de las querellas que habian existido entre ambos príncipes, el de Aragon, que estaba en Valencia, se fué á Barcelona, que era el lugar que le habia señalado al rey de Mallorca para que tuviese lugar el acto solemne del homenaje. Estaba entónces don Jaime en Perpiñan, y viendo que no podia excusar ya por más tiempo la obligacion en que se habia puesto, rogó al rey le enviase á aquella villa al infante

En Pedro, su tío, lo que el rey le negó porque creyó, y con razón, que aquella soberbia evasiva de don Jaime de Mallorca amenguaria, si él la consentía, su autoridad real. Sin embargo, el infante don Pedro le dijo:—«Señor, no vacileis por mí, que yo no me cuido de otra cosa sino de que se haga todo como lo pide el honor de vuestra corona real.»—Por consecuencia, el dicho infante don Pedro marchó á Perpignan, y el rey de Mallorca y él convinieron en que don Jaime iría á Barcelona á prestar homenaje al rey don Pedro, con lo que se volvió al lado de éste el infante su tío. Cumplió su palabra el rey de Mallorca, yendo á Barcelona resuelto á prestar el homenaje; pero suplicó á don Pedro que no le obligase á rendirlo delante del pueblo de Barcelona, que ya para aquel acto estaba reunido en el tnelo mayor de palacio, (es decir, donde tenían lugar todas las solemnidades, y se exponían de cuerpo presente los reyes), sino que hiciese que el acto se verificase en la capilla del palacio, en lo que el rey, á quien á pesar de llamarle el *Ceremonioso*, no afectaban mucho las formas, consintió, so capa de benignidad y fraternidad, dado que el rey de Mallorca, como casado con la infanta doña Constanza, era su cuñado.

Llegada la celebracion solemne de aquel acto, el rey de Mallorca permaneció de pié un gran espacio, hasta que al fin pidió al rey don Pedro almohada para sentarse, alegando que era costumbre de todos los príncipes tenerla en tales casos. Dispútosela don Pedro, pero, aconsejado, mandó que se diese almohada al rey de Mallorca, aunque no de unas grandes y magníficas que tenía preparadas, sino de las pequeñas y usuales, en todo lo cual se ve la intencion de don Pedro en sobreponer su autoridad á la del rey de Mallorca y humillarle, desesperarle y forzarle á una rebeldía que le permitiese reivindicar en la corona de Aragon el señorío de Montpellier que don Jaime tenía en feudo. La piedra, pues, se picaba más y más, como vulgarmente se dice, entre ambos príncipes: don Jaime se contenía temeroso, y don Pedro aguijaba impaciente. Se hizo el homenaje, y terminado el acto, el rey de Mallorca pidió licencia al de Aragon para irse á sus condados de Rosellon y Cerdaña, permaneciendo el rey don Pe-

dro en Barcelona, á causa del concilio general que el arzobispo de Tarragona celebraba allí con todos los obispos y prelados de la provincia, á instancia y requerimiento del mismo rey don Pedro para que le diesen cierta ayuda que pretendia.

Antes de que don Jaime de Mallorca partiese de Barcelona, se hizo la traslacion del cuerpo santo de la Virgen Santa Eulalia, patrona de dicha ciudad, el segundo domingo de Julio del mismo año de 1339, estando presentes los dos reyes don Pedro y don Jaime, el cardenal de Rodas, legado del papa, los infantes don Pedro y don Raimundo Berenguer, tios del rey, el infante don Jaime su hermano, el infante don Fernando, hermano del rey de Mallorca, la reina de Aragon doña María de Navarra, la reina doña Elicen, relictá del rey En Jaime, abuelo de don Pedro, la hermana de éste doña Constanza, esposa del rey de Mallorca; el arzobispo de Tarragona y gran número de prelados, barones, caballeros y gente notable que con aquella ocasion habian acudido á Barcelona.

La traslacion fué magnífica: los dos reyes, el cardenal legado, el arzobispo de Tarragona y varios obispos, llevaban con sus propias manos el cuerpo santo, bajo pálio que sostenian prelados, varones y caballeros. Salieron de la Seo en procesion, y continuaron hasta la iglesia de Nuestra Señora Santa María del Mar, volviendo luego á la Seo, donde el cuerpo de la Santa fué puesto en su tumba, bajo el altar de la capilla de Santa Cruz. Fué tan maravillosa y solemne aquella traslacion, que llegó á lo increíble. El rey convidó aquel dia á todas las personas de calidad (*tot hom honrat*) que se encontraban en la corte, y comieron con él, rey, reinas, infantes, cardenal, condesas, barones, prelados, y los de la alta servidumbre del rey, sin contar los barones y otras gentes honradas. El convite principal, solemne, lo determinaban veintiuna personas, pero habia infinitas mesas para condes, vizcondes, nobles y caballeros, pues en aquel tiempo no era costumbre que ningun caballero se sentase á la mesa del rey.

IV.

Algun tiempo despues de esta solemnidad el rey se trasladó á Lérida, acompañado del arzobispo de Zaragoza y de su tío el infante En Pedro, donde se trató el casamiento de la infanta doña Juana, hija del rey don Jaime, abuelo del rey, con En Lope de Luna, que estaba entónces en gran privanza, y no era cosa nueva que los Lunas, que tenían su parte de sangre real, hiciesen tales entronques. Se aprovechó, además, la ocasion de traer á buen acuerdo al infante En Pedro y el dicho arzobispo de Zaragoza, que, con motivo de alguna ingratitud y discordia, andaban contrapunteados, despues de lo cual todos se volvieron á Barcelona.

V.

Por aquel tiempo se hallaba en Aviñon el papa Benedicto XI, que cuatro años ántes habia sido exaltado al pontificado, y por el homenaje que debia prestarle por el reino de Cerdeña y Córcega, necesitó el rey don Pedro ir á buscarle. Así, pues, acompañado del infante don Pedro, que era entónces conde de Ampurias y Rivagorza, del arzobispo de Tarragona, mi señor (*mossenyer*) Arnaldo Ces-Comes, mi señor En Juan Ximenez de Urrea, señor de Biota y del Bayo, En Pedro de Queralt y otra mucha gente, se puso el rey en camino para Perpiñan, á donde llegó la víspera de Todos los Santos.

Antes de llegar á dicha villa, le salió al encuentro en el Voló, su cuñado En Jaime de Mallorca, con el que se entretuvo un dia en aquel pueblo, y al siguiente el rey de Mallorca mandó sacar un pálio para entrar bajo él con el rey don Pedro en Perpiñan, yendo desde la puerta de San Martin por la calle mayor de la villa hasta el castillo, donde estaba la reina

de Mallorca, doña Constanza, hermana del rey don Pedro.

El orden en que debían ir los dos reyes era el siguiente: el rey de Aragón á la derecha del rey de Mallorca, primero don Pedro, adelantado á don Jaime medio cuerpo de caballo. Comieron aquel día juntos don Pedro y don Jaime, que el día siguiente, de Todos los Santos, detuvo á don Pedro dándole un solemne convite. El día siguiente, de los Difuntos, se pusieron en camino para Aviñon, y durmieron en Salces. Continuando su camino y llegados á la villa de Lenell, les envió á decir el papa, solemnemente, por medio de embajadores, fuesen á pasar por la barca de Bellcayre, para ir á Tarascon, teniendo en cuenta que el puente de Aviñon estaba roto y había que pasar en barca. Esto lo envió á decir el papa con la idea de que los cardenales dispensasen al rey todo el honor que le correspondía. Pero al llegar á Tarascon no quiso el papa que entrase inmediatamente don Pedro en Aviñon, con objeto de prepararse para recibirle con más aparato.

Esperó pacientemente tres días don Pedro, y el cuarto salió de Tarascon para Aviñon, pasando el río en la barca por Duranzo. De la otra parte le salieron al encuentro veintidos cardenales, de veinticuatro que había. Ellos saludaron al rey uno por uno, quitándose los capelos y besándole, todo con gran mesura y acatamiento, á lo que el rey contestaba quitándose su caperuza y habiéndoles todo el honor que les era debido.

Los pro-hombres de la ciudad sacaron dos pálidos, uno para el rey de Aragón y otro para el de Mallorca, y de este modo, acompañado de los cardenales y de toda la gente de valía de la ciudad, entró don Pedro en la ciudad y se fué á visitar al papa, que le recibió en el consistorio sentado en su silla y cubierto con las vestiduras pontificales. Saludáronle al entrar los dos reyes, besándole los piés, y el papa los besó en la boca, sentándose despues los dos reyes en sillas más bajas que la del papa, á la derecha de él el de Aragón y el de Mallorca á la izquierda. Se saludaron cumplidamente, y el papa señaló el siguiente día para recibir el homenaje del rey de Aragón, despues de lo cual los dos reyes se despidieron y fueron á aposentarse en el convento de San Agustín.

Llegó el día siguiente, y los dos reyes, bajo un mismo pálio, con gran solemnidad y gran comitiva, se encaminaron á la residencia del papa. Iban al par los dos, llevando cada cual delante de sí un caballero que le servia de palafrenero, cuando otro caballero de la casa del rey de Mallorca, llamado Gaston de Levís, hermano del mariscal de Miralpeix, advirtiendo que el caballo del rey don Pedro adelantaba algo al del rey de Mallorca, acometió á palos, no sólo al palafranco del rey de Aragon, sino tambien al del rey de Mallorca.

Pero dejemos hablar al mismo don Pedro, que ha dejado consignado este hecho en su crónica:

«..... Y Nos, viendo que tal mengua se hacia en nuestra presencia, mayormente, que el dicho rey de Mallorca no demostraba su disgusto, y más bien se complacia, movidos de grande ira, metimos mano á nuestra espada para dañar y herir al dicho rey de Mallorca; y nuestro Señor Dios, que ordena todas las cosas y sabe cuál es la mejor, no quiso que nuestro corazon cumpliese lo que queria hacer. Lo que apareció bien en que llevábamos una espada de nuestra coronacion, que era muy rica y muy noble, guarnecida de diversas piedras finas y de perlas, y no habia sido reconocida por el platero; y por la guarnicion que era estrecha, estaba tan dura para sacarla de la vaina, que no la pudimos sacar, aunque lo procuramos tres veces con toda nuestra fuerza. Con esto, toda la gente estaba en rumor, y el infante En Pedro, que no andaba muy léjos, se acercó á Nos suplicándonos y rogándonos que lo dejásemos correr, y diciéndonos:—Señor, que esto no sea nada: bien sabeis vos, señor, que el rey de Mallorca es muy querido en esta córte de Roma por el papa y por los cardenales y por toda la otra gente, y pudiérais tener un pesar y áun morir por ventura.—Y Nos dijimos:—Con tal de que hubiésemos muerto al rey de Mallorca, nos importaba poco morir.—Finalmente, tanto nos dijo el dicho infante, que Nos, conteniendo nuestra ira, seguimos nuestro camino hácia el papa, el cual habia hecho preparar su consistorio para que delante de nuestra gente le hiciésemos el dicho homenaje. Y Nuestro Señor Dios, viendo su vanagloria, quiso que aquella noche se prendiese fuego en su palacio y

en el dicho consistorio, y así, por causa de aquel fuego, no pudiendo hacerle allí el homenaje, se lo hicimos en la capilla, que ahora es vieja, y entónces era la mayor y ahora la menor. Y no pudimos obtener ni recabar de él gracia alguna: tan avariento era y tan poco complaciente.»

Esto basta para conocer el carácter del rey don Pedro IV, que por aquel tiempo sólo tenía veinte años.

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

(Se continuará)





BOLETIN BIBLIOGRÁFICO.⁽¹⁾

Alberto García Ferreiro.—*Gritos del alma, poesías.*—*Imprenta de la "Gaceta de Galicia:" Santiago.*—*Precio, 1 peseta.*

La modestia ha sido y será siempre atributo del verdadero mérito. Por esta razón no podemos menos de aplaudir las siguientes frases del señor García Ferreiro: "Accedo á los deseos de mis amigos, dando á la estampa este pequeño volumen de poesías, sin que al hacerlo me guie un afán de gloria, que en mí sería ridículo y temerario. Semejante circunstancia será mi disculpa y mi justificación á los ojos de aquellas personas, ante las cuales pudiera aparecer mi conducta imperdonablemente atrevida."

Se trata de un joven y modesto poeta que se presenta al público te-

meroso de no alcanzar éxito favorable; mas, el Sr. García Ferreiro reúne, á nuestro juicio, condiciones poco comunes para ser ventajosamente conocido en la república de las letras.

En sus composiciones existe más energía que delicadeza, más fuego y entusiasmo que ternura; pero se advierte, en casi todas ellas, inspiración, y revelan ideas y sentimientos elevados. El Sr. Ferreiro no pertenece á ese género de poetas románticos que se entretienen en exhalar suspiro tras suspiro, lamentándose de sus infortunios ó llorando las veleidades de la ingrata beldad á quien dedican los más altisonantes epítetos. Sus condiciones, su númen poético le llevan más bien á cantar las glorias de la patria.

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al director de esta Revista.

Las octavas reales dedicadas á *Galicia*, las décimas al *Dos de Mayo* y algunas otras, son las composiciones que mejor nos dan á conocer las aptitudes del poeta, á quien se debe alentar, sin duda, para que continúe el camino emprendido con tan buen acierto.

Este libro lleva al frente un discreto prólogo, que se debe á la pluma del Sr. D. Jesús Fernandez Suarez.

* *

Manuel Sales y Ferré.—*Prehistoria y origen de la civilizacion — Tomo I.—Edad paleolítica ilustrada con 78 grabados.—Imprenta de Francisco Alvarez y C.^a, Sevilla.—Precio 30 reales.*

El autor de este libro considera que el estudio de la prehistoria es de grandísima importancia. Al emprender el penoso trabajo que nos ocupa, se ha propuesto contribuir, en la medida de sus fuerzas, á que se despierte en nuestra patria la afición á este género de investigaciones científicas.

De algun tiempo á esta parte se ha extendido considerablemente la afición á los estudios prehistóricos. Existe en el espíritu del hombre una tendencia, un deseo á la investigacion, que, aun á pesar nuestro, nos arrastra á conocer el origen del linaje humano, cuál fué su estado primitivo, cómo se formaron, pensaban y vivían las primeras razas, y por qué conjunto de vicisitudes pasaron hasta llegar á esa civilizacion naciente con que nos las presenta la historia en Oriente, Grecia, Roma, Germania y otros países. Tales son, segun dice el Sr. Sales Ferré, las cuestiones que constituyen el asunto de la prehistoria; cuestiones

tanto más interesantes, cuanto más arraigado se encuentra en el espíritu de los hombres el instinto que les impulsa á investigar, recorriendo las páginas de la historia, la fundacion y nacimiento de los pueblos y de las instituciones.

Para darnos á conocer la importancia de estos estudios, se extiende el Sr. Sales Ferré en eruditas y profundas consideraciones que ponen de relieve sus vastos conocimientos.

Entre otros párrafos, merecen especial mencion los siguientes, que bastan por sí solos para venir en conocimiento de lo que el autor se propone demostrar en el trascurso de su obra.

“Hé aquí la importancia de la prehistoria unida á la historia en orden á conocer el origen, naturaleza y destino de la humanidad terrena. Poniéndonos delante al hombre, tal como era en el pasado más remoto de que tenemos indicios, cuando aún no tenía ciudades, ni casa, ni hogar, ni familia, ni propiamente lenguaje; permitiéndonos seguirle paso tras paso en su victoriosa lucha con la naturaleza, perfeccionando sus industrias, mejorando su situacion, extendiendo su sentimiento de simpatía á medida que aumentaba la tribu, despertándose su inteligencia á las impresiones del mundo, formando sus primeras ideas sobre sí mismo y los objetos que le rodeaban, hasta que, tropezando y cayendo, pero siempre adelantando, logra emanciparse de la naturaleza y sobreponérsele, desde cuyo instante, entrando en la historia, le vemos aplicarse á modificarla y trasformarla, conforme á las exigencias de su espíritu, y de progreso en progreso seguir adelante en esta obra hasta el mo-

mento presente, en que la tierra lleva grabada ya la imagen del espíritu humano; dándonos á conocer de esta suerte todo el desarrollo de la vida humana hasta aquí, la prehistoria y la historia, nos suministran sólida base para conocer la naturaleza del hombre, el destino de la humanidad terrena y cuál debe ser la regla de nuestra vida. Hé aquí el fin supremo de los estudios históricos, y el que perseguimos en el presente libro de prehistoria, al que seguirá con igual sentido y fin otro de historia: materiales sólidos, con los que construir una filosofía de la historia, que nos revele si este mundo se reduce simplemente á un vasto mecanismo, del cual la humanidad no es más que una rueda, ó si conforme á las naturales exigencias de nuestro espíritu, sobre este mecanismo de fuerzas, y en correspondencia y union con él, existe un organismo de ideas, que devuelva al hombre su destino, y nos explique su pasado, presente y porvenir.*

Este y no otro es al fin que se propone realizar el Sr. Sales Ferré, en el presente trabajo. La tarea es difícil, oscuro el camino que ha de seguirse y sembrado de obstáculos por todas partes, pero á pesar de todo, nada resiste á la firme voluntad y al estudio continuado y perseverante.

“Por lo que toca á la prehistoria, — añade el autor que nos ocupa — se nota la falta de un libro, que abarcándola en conjunto, en todas sus épocas y aspectos, clasifique sus materiales, los disponga convenientemente, y los interprete en orden á conocer el gradual proceso de la vida humana. No puede decirse ya que escaseen las obras de prehistoria; de unos años á esta parte se han publicado

varias excelentes; pero las más sólo tratan de una ó algunas de sus épocas y las otras se fijan preferentemente en uno de sus aspectos, y si algunas hay que la consideren totalmente, ó se limitan á una exposicion descarnada de los hechos, y son áridas, ó no presentan clasificadas las épocas, y son confusas. Siendo nuestro principal fin, conocer el gradual desarrollo de la vida humana, en los tiempos antehistóricos, hemos tenido en cuenta los descubrimientos de todas las épocas, los hemos clasificado conforme al método sincrónico, y sin omitir ninguno de los aspectos, geológico, paleontológico, arqueológico y antropológico del asunto, los hemos subordinado al humano, que tambien podríamos llamar histórico, señalando, en vista de los objetos descubiertos, la sucesiva evolucion de la vida humana, hasta pisar el umbral de la historia.”

El trabajo es completo y el señor Sales y Ferré ha conseguido llevarlo á cabo de la mejor manera posible. Los hombres científicos, las personas que se sienten inclinadas hácia este género de estudios, encontrarán en este libro un elemento poderoso de ilustracion, una obra, en fin, que determina un nuevo impulso en el orden de los conocimientos prehistóricos.

El autor de este libro de *Prehistoria y origen de la civilizacion*, digno y laborioso catedrático de la Universidad de Sevilla, tiene ya publicados algunos otros trabajos científicos, que ha tiempo le dieron á conocer ventajosamente entre los hombres doctos é ilustrados. El que hoy ofrece al público, acredita una vez más sus especiales dotes y su incansable laboriosidad.

La obra, bajo el punto de vista tipográfico, es también digna de elogio. Forma un tomo en 4.º, de 447 páginas, ilustrada con 78 grabados.

* *

Georges Graux.—*Las congregaciones religiosas ante la ley. (Decretos del 29 de Marzo de 1880).*—Un tomo, París.—Precio, 2'50 francos.

En medio de las continuas protestas que ante las resoluciones de Julio Ferry han lanzado los espíritus imparciales, los hombres que defienden y han defendido toda su vida los intereses del orden, de la justicia y de la libertad, no ha faltado tampoco, quien para captarse las simpatías gubernamentales, escriba un libro en defensa de los decretos de 29 de Marzo. Mr. Graux, autor de esta obra, es un abogado muy conocido, que ha desempeñado cargos políticos de importancia y que, por lo visto, confía más en su destreza que en la legitimidad de la causa defendida.

Según el criterio de Mr. Graux, los clericales no tienen por qué hacerse ilusiones. Las simpatías de la opinión pública no serán para esas pretendidas víctimas que se insurreccionan ante los derechos del Estado. La opinión pública estará, por el contrario; de parte de los intereses del Gobierno, que ha sabido convertirse en fiel guardador de su autoridad y de sus derechos.

El autor considera que el clericalismo ha formado una coalición contra el Estado, no por defender los intereses de la religión, sino pura y simplemente por sus miras ambiciosas hacia el poder.

Mr. Julio Ferry debe estar muy agradecido á Mr. Graux, quien, por

otra parte no hace en su libro ninguna revelación nueva, concretándose á reproducir los argumentos que en esta materia se vienen repitiendo hasta la saciedad, por esos revolucionarios que, á fuerza sin duda de discreción y de tacto, han hecho fracasar todas las revoluciones.

* *

Federico Schoedler.—*El libro de la naturaleza. Mineralogía, geognosia y geología, traducido por el Dr. D. Antonio Machado y Nuñez.*—Imprenta de Francisco Alvarez y C.ª, un tomo.—Sevilla.—Precio, 20 rs.

Esta obra forma parte de la que con el título *El libro de la naturaleza*, ha dedicado á los hombres versados en la ciencia y á las escuelas populares, Federico Schoedler, director de la escuela industrial de Maguncia.

El orden, la claridad con que están expuestas todas las cuestiones que se relacionan con las ciencias naturales, dan á este libro una grande importancia, aún para aquellos que poseen profundos conocimientos científicos. La juventud, estudiosa por otra parte, podrá hacer estudios serios en mineralogía, geognosia y geología, sin emplear gran trabajo ni consagrarse por mucho tiempo á esta clase de investigaciones, las más útiles quizá de cuantas forman y constituyen los diferentes ramos del saber humano.

Con respecto á la acogida que se le ha dispensado á este libro, basta saber que en Alemania se han tirado 18 ediciones y otras tantas en Francia.

Creemos que el Dr. Machado presta un excelente servicio á la juventud, poniendo á su alcance, traducida á nuestra lengua, la excelente obra de Schoedler.

H.



CRÓNICA POLÍTICA.

INTERIOR.

I.

LAS minorías amalgamadas, durante la última quincena, han dado poco que decir y mucho menos que hacer. Tras el mucho hablar viene el silencio, como tras el cansancio viene la postración. La conciencia debe también influir no poco en esto. ¿Qué fusionista no está persuadido de que la fusión es tan absurda como funesta? ¿Qué quedaría ya de la fusión, á no ser por el aguijón del amor propio ó lo que se llama la *negra honrilla*? ¿Qué exclamaciones harán á sus solas los séides del fusionismo! ¿Cuán triste debe ser el encontrarse dentro de una coalición monstruosa, formada, no por razones políticas ó de interés general, sino sólo por motivos mezquinos, única y exclusivamente de interés personal!

Por otra parte, ¿qué confianza pueden tener los fusionistas, sabiendo, como saben, que pertenecen á cinco grupos diversos, de tradiciones é intereses, que de ningún modo se pueden conciliar? No hay fusionista que no vea que su triunfo sería su confusión, su dispersión y su más completa derrota. Cinco

planas mayores, que no son otra cosa los grupos fusionados ó amalgamados, no pueden reducirse á una sola plana mayor. La reduccion supondria eliminaciones que serian el más terrible y más cruel desengaño para los eliminados.

Para que resalte más y más esta verdad, haremos que desfilen aquí los cinco grupos, hablando cada cual, segun sus intereses políticos, que no se pueden perder de vista, y sus miras personales, que, de seguro, no se olvidarán. Los descontentos no se contentan, si no obtienen lo que desean. Y, ¿es posible contentar á cinco, cuando no hay medio de contentar más que á uno?

Grupo moderado.—No he querido ni quiero la revolucion. Sagasta no sabe ni lo que quiere ni á dónde va. Es un ideólogo, que se agita, movido por la ambicion, no por la razon, y que sólo pudiera llevarnos al abismo. ¡Qué errores cometemos en el mundo! ¡A cuánto compromete un mal paso! ¡Oh, precipitacion! ¡Quién pudiera deshacer lo hecho! ¡Que no se nos presentase una ocasion para desandar lo andado, sin que se lastimase mucho el amor propio!

Nuestro triunfo para nosotros no podria ser triunfo. Sagasta y nosotros somos de todo punto incompatibles. Jamás hemos podido, ni podremos estar de acuerdo con él, ni por un solo minuto. Añádase, que en esta coalicion, nosotros no podemos ser más que comparsas, porque los primeros papeles tienen ya dueños sobrados, que se los disputarán hasta con encarnizamiento.

Grupo unionista.—¡Cómo ciega la pasion! ¡Que tan pronto hayamos olvidado la gran leccion que recibimos en 1868! Nosotros, sólo nosotros, hicimos la revolucion, y despues de contraer la responsabilidad espantosa de trastornar el país, nos quedamos, como suele decirse, á la luna de Valencia. Sagasta y sus amigos, que durante el peligro, no sirvieron sino de estorbo, obtenido ya el triunfo, se colocaron en primera línea, y nos condenaron á algo más que al olvido. ¿No es evidente á que las mismas causas producen siempre los mismos efectos?

¿Qué es lo que buscamos? ¿El poder? Solos no podemos obtenerlo, y, si es cierto que Cánovas nos daría una gran parte, tambien lo es que Sagasta volvería á excluirnos, hablando de *homogeneidades*. ¡Buen camino seguimos!

Grupo de Alonso Martinez.—Yo, unido á Cánovas, reconociendo que no soy un Bismarck ni siquiera un Palmerston,

podría ocupar un buen lugar; pero, ¿cuál será mi suerte si me dejo arrastrar hácia Sagasta? ¿Cómo se reiría de mí el día que me viese con las naves quemadas, perdiendo tierra y el agua al cuello! ¿Hay álguien á quien Sagasta, políticamente hablando, deteste más que á mí?

Grupo de Sagasta.—Somos pocos; pero si hacemos ruido, acaso se acabe por creer que tenemos una gran fuerza. Ya hemos logrado que nuestro jefe sea el presidente de la coalición, y poco á poco iremos logrando cuanto deseemos y necesitemos. Por lo pronto, no haya más santo y seña que callar y avanzar. Como *nescit regnare qui nescit dissimulare*, disimulemos todo lo posible hasta que se nos acaben de confiar las llaves de la fortaleza. Despues, ya veremos. Utilicemos por ahora los instrumentos, y más tarde les daremos la recompensa que por su ceguedad merecen.

Grupo de Martinez Campos.—¿Qué hemos traído á la coalición? ¡Todo lo que hay en ella! ¿Qué se nos ha dado? ¡Motivos más que sobrados para ejercitar y probar nuestra paciencia! ¡Que fuésemos tan susceptibles y tan exigentes con Cánovas, que tanto nos respetaba y nos mimaba, y seamos tan resignados y tan desprendidos con Sagasta, que ni áun la presidencia militar nos deja! ¡Que ni áun hayamos protestado, al oírle decir, que donde él está, el duque de la Torre ocupa siempre el primer puesto!

Tales son los monólogos que á solas y en el seno de la confianza tienen ya los *fusionados*. ¿Tardarán mucho en hacerse públicos estos monólogos? La verdad es que el desencanto no puede ser mayor. Veremos si, como es de suponer, la dispersion viene en pos del desencanto. Haya abnegacion en unos, no falte prudencia en otros, y con el tiempo todo se andará!

II.

Como el calor y la suspension de las Córtes han puesto un paréntesis á las grandes luchas políticas, la prensa periódica, acaso por no tener cuestiones más graves que tratar, está dando bastante importancia á la polémica provocada y sostenida por *El Siglo Futuro* contra su colega *El Fénix*, y quizá

también contra su ya *no queridísimo* compañero *La Fe*. Nosotros, cumpliendo con el deber de cronistas, vamos á dar cuenta de esta polémica, fijándonos principalmente en lo que se refiere al marqués de Pidal, en la lucha entre *El Siglo Futuro* y *El Fénix*, ya trabada, y para que nada falte, en la gran batalla entre el mismo *Siglo* y *La Fe*, que se ha estado aplazando hace mucho tiempo, y que ya no se puede aplazar más. Donde esté *El Siglo Futuro* no hay paz posible. Es la ambición y la impaciencia, y tiene celos hasta de su propia sombra. Su empeño en dominar y avasallar acabaría con la paciencia del mismo Job. Pero, prescindamos de estas consideraciones, que pudieran llevarnos demasiado lejos, y volvamos á nuestra historia.

El Siglo Futuro, periódico tan ignorante como osado, sin pararse en barras, sin detenerse siquiera á ver si era cierto lo que decía, con la más incalificable ligereza, se atrevió á decir que en 1867 el marqués de Pidal había combatido al general Narvaez, porque intentaba contribuir al restablecimiento de las órdenes religiosas en España. Como esto era enteramente falso, el marqués de Pidal, para refutarlo, no necesitó más que recordar que, lejos de oponerse al restablecimiento de los conventos, había hablado con fe y energía, excitando al Gobierno á que los restableciese.

Esto era evidente, y como tal, no podía negarse, ni ponerse siquiera en duda; pero, ¿podía resignarse á callar ó confesar su error el diario rigorista? Esto jamás. El rigorismo, que es por lo ménos la alucinación, no se olvida nunca de su vanidad y su amor propio.

¿Se había dicho que el marqués de Pidal había combatido las órdenes monásticas? Sí. ¿Era cierto, ciertísimo, que, por el contrario, las había defendido? Sí. ¿Cómo entonces probar que el amigo y defensor era enemigo y acusador? Para *El Siglo Futuro*, como para todo rigorista, la cosa no podía ser más fácil. ¿No había expuesto el marqués de Pidal una objeción de los adversarios de las congregaciones religiosas? ¿No había reproducido, para probar que carecía de valor, el argumento de los que, por haber leído á Jovellanos, v. gr., estaban en la persuasión de que los frailes y el clero secular habían sido causa de la ruina y la despoblación de España? ¿No aseguró que, aunque en otro tiempo se había hablado de relajación y de excesos, cometidos por algunos frailes, ya, después de tanto y tanto como se ha visto en el campo revolucionario, no se puede ni aún pensar en nada de esto? ¿No hizo ver que todo lo que se ha dicho contra los conventos es nada en comparación de lo muchísimo, y muy horrible, y

muy cierto que se puede decir, y con razón, y por necesidad se dice contra los revolucionarios? En una palabra, ¿no convino en que era posible que no todos los religiosos hubiesen sido santos y en que algunos hasta dieron grandes escándalos? Sí. Pues no se necesita más. *Habemus confitentem reum!*

¡Qué lógica! ¡Cuánta y cuán profunda ignorancia! ¿Cree *El Siglo Futuro* que la verdad se defiende con mentiras? ¿Se figura que para defender á los frailes hay obligación de afirmar, sea ó no cierto, que todos fueron santos? ¿Qué apolo-gistas católicos servirán de modelo á *El Siglo Futuro*?

¿Será San Ambrosio? No, porque este Santo Doctor, al hacer constar que la Sagrada Escritura recuerda los vicios y errores de los Patriarcas y Santos del Antiguo Testamento, asegura que esto convenia para que viésemos «que estos justos llegaban á la perfeccion, no por ser de una naturaleza superior á la nuestra, sino porque se esforzaban más que nosotros por observar la ley divina; no porque no conociesen los vicios, sino porque procuraban corregirlos y dominarlos» (1).

¿Será modelo de *El Siglo Futuro* el cardenal Pallavicini, historiador, y á la vez defensor inmortal, del Concilio de Trento? Tampoco, porque este tan insigne crítico, al contestar á los que le acusaban de haber dicho muchas veces verdades no poco amargas, dice que el *historiador no es panegirista* y sostiene, muy de propósito, que, cuando se trata de vicios ó errores, que son del dominio público, nada se pierde con no intentar disimularlos y se gana bastante con comenzar reprobándolos y rechazando toda su responsabilidad. Así, y sólo así, es como se quitan armas á los enemigos y calumniadores de la Iglesia (2).

En fin, para no prolongar demasiado esta enumeracion, si el modelo de *El Siglo* no es ni San Ambrosio, maestro de San Agustin, ni Pallavicini, impugnador de Fra Paolo, ¿lo será por ventura el cardenal Pacca? Méenos aún. Por el contrario, este tan célebre cardenal, tan erudito y tan celoso defensor de la Santa Sede, despues de alegar las razones que habia tenido para censurar á los religiosos, sacerdotes seculares, obispos y hasta miembros del Sacro Colegio que se habian hecho dignos de censura, dice que «como la verdad

(1) *Ut cognoscamus, illos non natur praestantioris fuisse, sed observantioris; nec vi'ia nescisse, sed emendasse* Lib. de Sancto Joseph.

(2) Cardenal Pallavicini, *Carta* de 2 de Marzo de 1658, dirigida al marqués de Durazzo.

tarde ó temprano siempre llega á conocerse, lo mejor es decirla pronto, y con sinceridad» (1).

Si no basta esto á *El Siglo Futuro*, lea á Balmes, *El Protestantismo comparado con el catolicismo*, tomo I, al tratar de si al nacer el protestantismo, habia ó no necesidad de una verdadera reforma. Y por si aún no queda satisfecho, consulte las *Crónicas ó Historias* de las órdenes religiosas reformadas, y ya verá cómo son muchos, muchísimos los historiadores eclesiásticos que, intentando defender las órdenes monásticas y defendiéndolas, han dicho bastante más que el Sr. Pidal. Si *El Siglo Futuro* ignora esto, la culpa será sólo de quien osa entrar en materias, en las cuales es de todo punto incompetente.

Pero examinemos la cuestion bajo otro aspecto. Lutero, el fundador del protestantismo, era fraile agustino.

Campanella, el filósofo visionario, antitomista y no sabemos si tambien sensualista y racionalista, todo á la vez, era dominico. A la misma ínclita orden pertenecian Natal Alejandro, el historiador *regalista* por excelencia y el P. Mas, rigorista de los tiempos de Carlos III, que no se cansaba nunca de escribir y declamar contra los jesuitas, llamándolos pelegianos, corruptores de la moral y hasta maestros de regicidio.

Fra Paolo, el enemigo rencoroso de la Santa Sede y calumniador sistemático del Concilio tridentino, era servita.

Norbert, tan tristemente célebre, por el satánico empeño con que procuraba calumniar y desprestigiar á la Compañía de Jesus, y Chabot, el terrorista cruel é inmundo de fines del siglo pasado, eran capuchinos.

Gavazzi, el tan famoso y tan desdichado *capellan* de Garibaldi, era bernabita.

El P. Jacinto, que tantos escándalos ha dado en Ginebra y Lóndres, y está dando ahora en París, es carmelita.

En fin, Raynal, el filósofo enciclopedista, Pasaglia, que tanto trabajó contra la Santa Sede desde 1859 hasta 1865, y Curci, que tanto afligió á Pio IX en los últimos años de su vida, fueron todos miembros de la Compañía de Jesús.

Y, ¿cuál ha sido la conducta de todas estas órdenes religiosas con todos estos perversos y degenerados hijos? ¿Han intentado ocultar sus crímenes? Por el contrario, ¿no los han rechazado, como se rechaza á los apóstatas?

(1) *Memorie Storiche*, Parte tercera, edicion de Roma, 1830, pág. 262.

Si, pues, el marqués de Pidal dijese mañana: «Es verdad que Lutero fué agustino; pero en la órden de San Agustín no hay Luteros,» ¿daria por esto motivos para que se le tuviese por enemigo de las órdenes religiosas? ¡Cuánta ceguedad la de *El Siglo Futuro*!

Y aún hay más. Cretineau-Joly, tan erudito y tan ardiente defensor de la Compañía de Jesús, comprendiendo que en vez de ganar, se pierde mucho con negar lo que no puede negarse, comienza por confesar que es completamente cierto que el día 19 de Diciembre de 1761 los jesuitas franceses declararon solemnemente y por escrito que aceptaban las cuatro famosas proposiciones de la iglesia galicana, llegando hasta el extremo de prometer que «en las cátedras de Teología, tanto públicas como privadas, enseñarian la doctrina establecida por el clero de Francia en las cuatro proposiciones de la Asamblea de 1682, y que si, lo que Dios no permitiese, el general de la órden les mandase algo contra esta doctrina ellos no la obedecerian, considerando como nulos sus mandatos» (1).

Y Cretineau Joly, historiador y panegirista de la Compañía de Jesús, no sólo confiesa esto, sino que, á continuacion, sin el más leve reparo, añade que esta declaracion «fué una debilidad moral que con nada podrá repararse» (2).

Con el fin de acabar de ilustrar á *El Siglo Futuro* le recordaremos otro hecho. El cardenal Pacca, acaso el jefe de todos los *zelanti y antiliberales* de su tiempo, refiriéndose al Breve *Dominus et Redemptor*, que suprimió la Compañía de Jesús, dice que «las mismas personas amigas y devotas de aquella órden célebre atribuian, en gran parte, su caida y destruccion á la culpa del general Ricci y de los Asistentes generales de aquel tiempo, exclamando con frecuencia: ¡Ah! Si al frente de la órden se hubiese encontrado un Lainez, un Acquaviva ó un Tamburini, ó si entre los Asistentes generales hubiese habido un Fabri ú otro de igual actividad y prudencia, acaso hubiera podido evitarse tan triste suceso. ¿Quién sabe si la grande inteligencia de estos hombres hubiese podido encontrar medios de conjurar la tempestad, calmando el furor de los soberanos contra la Compañía y librando al Papa del conflicto en que se veia?» (3).

Esto no lo dice un liberal; lo dice el cardenal Pacca, esto

(1) *Clement XIV et les jesuites*, cap. 2.º, edicion de 1848, págs 117 y 118.

(2) *Elle constatait une faiblesse morale que rien ne rachèterait*. Lugar citado, pág. 118, hácia el fin.

(3) *Memorie storiche*. Parte primera, pág. 6.

es, el cardenal *zelante*, el autor de la Bula de excomunion contra el ejército francés, que ocupaba á Roma, el primer ministro de Pio VII, el que mereció acompañar á este santo Pontífice, cuando el general Radet lo llevó preso á Francia, el que por su fe, su firmeza y su lealtad, despues de pasar algunos años encerrado en Fenestrelle, en lo más alto de los Alpes, estuvo desterrado bastante tiempo en Usez, cerca de los Pirineos, el que, en fin, léjos de ser enemigo de los jesuitas, se gloria de haber contribuido, como ministro de Su Santidad, á que se revocase el Breve de Clemente XIV contra la Compañía de Jesús.

Y, por otra parte, ¿qué pierden los jesuitas con que se digan estas cosas? La gloria de la Compañía de Jesús consiste, no en que se suponga falsamente que todos sus miembros son sábios y santos, sino en que todo el mundo vea y diga con verdad, que los jesuitas, que son tambien hijos de Adán, en igualdad de número y circunstancias, gracias á sus Constituciones y á su disciplina, tienen más santos y más sábios que cualquiera otra sociedad, cuyas Constituciones no sean tan perfectas, y cuya disciplina no sea tan severa.

A esto, quizá replicará *El Siglo Futuro* diciendo: «Está bien; pero en todos estos casos se habla de errores, que no son como los expuestos en la objecion examinada por el marqués de Pidal.»

Es cierto; pero, ¿son quizá más graves los defectos señalados ó no negados por el marqués de Pidal, que la solemne promesa de enseñar los errores de la Iglesia galicana, promesa que no niega ni excusa siquiera el mismo Cretincau Joly? Claro es que no.

Además, si se quieren hechos como los no negados por el marqués de Pidal, tambien citaremos alguno que otro.

Cabrera de Córdoba, historiador y panegirista de Felipe II, escritor católico, amigo de la Inquisicion y partidario de la política del duque de Alba ó de resistencia, y testigo, por lo tanto, para el caso, de mayor excepcion, dice lo que sigue: «Para el socorro de Setubal embarcó el conde de Bimioso (enemigo de Felipe II) mozos y viejos, arrebatados, no de ferocidad, sino de la novedad y *ver discurrir por Lisboa frailes á caballo con espadas desnudas* animando al pueblo para salir á la defensa (1).»

El mismo historiador, coetáneo y casi testigo presencial,

(1) *Historia de Felipe II*, tomo 2.º, lib. XIII, capítulo I, edición de 1876, pág. 607, al medio.

añade: «Felipe II concedió perdon general, exceptuando á D. Antonio (el príncipe rebelde), al obispo de la guarda, al conde de Bimioso y á los frailes y clérigos que profanaron el santo hábito y tomaron las armas (1).»

Concluye Cabrera de Córdoba: «Cada noche se justiciaban frailes y clérigos seguidores de D. Antonio (el Pretendiente), alborotadores del pueblo, que *militaron contra su instituto* por el comisario apostólico, *echándolos en el fondo del rio con sacos y contrapesos* (2).»

Estos tan terribles castigos, de los cuales da cuenta el historiador más antiliberal que se conoce, se imponían por el rey más católico y más decidido protector de las órdenes monásticas, que acaso haya existido en el mundo.

Y, ¿á quién podía perjudicar este relato de Cabrera de Córdoba? ¿A la Iglesia? No; porque el derecho canónico condena y castiga con la pena de irregularidad á los frailes que hacen uso de las armas, y nadie puede ser responsable de lo que rechaza ó reprueba.

¿A las órdenes religiosas? Tampoco; porque ellas mismas prohíben y abominan el uso de las armas, como contrario á su instituto. El fraile no puede hacer lo que con tanta razon castigó Felipe II, sin olvidarse por completo de su deber ó sin ser un malísimo fraile.

Pero se dirá acaso: «¿No sería más conveniente callar estas cosas?» Si son públicas, no; porque el silencio sería inútil y además nocivo. Inútil, porque, como lo que es público no puede dejar de ser público, el escándalo nunca se podría evitar, y nocivo, porque el empeño en ocultar lo que no puede ocultarse, daría motivos para que se declamase contra las órdenes religiosas, y aún contra la Iglesia, suponiendo en unas y otra complicidad y responsabilidad. Por esto, en casos parecidos, lo mejor y lo único conveniente es confesar francamente y pronto la verdad, y reprobar y condenar el crimen, sea quien sea y llámese como se llame el criminal.

Ya se ve qué fundamento tienen los cargos amontonados por *El Siglo Futuro* contra el marqués de Pidal. Nos hemos detenido, tanto en este punto, porque realmente tiene importancia, y porque además se necesita poner correctivo al diario rigorista, que, aconsejado por su ignorancia, tan crasa en estas materias, parece cada dia más resuelto á hacer imposible la defensa de la doctrina católica.

(1) Lugar citado, cap. V, página 634, al medio.

(2) Lugar citado, cap. VI, pág. 645, al principio.

III.

La polémica entre *El Fénix* y *El Siglo Futuro* no ha terminado, ni es posible que termine. El fanatismo rigorista acaso esté todo de parte de *El Siglo*; pero ya se sabe que la exaltación excesiva no es nunca duradera y que los rigoristas son siempre pocos y no constantes. Si fuésemos pesimistas, aplaudiríamos con todas nuestras fuerzas las absurdas máximas de *El Siglo*, que no pueden sino acabar con lo que intentan defender; pero como amamos la verdad, ante todo, no podemos menos de protestar contra el error, por más que por el momento pudiera sernos provechoso. El programa actual de *El Siglo* no podrá ser jamás una bandera temible; pero será siempre un padron de ignominia para los pueblos y las generaciones que no lo rechacen con indignación.

Para que se vea que no exageramos, vamos á exponer y lamentar algunas de las proposiciones que acaba de sentar *El Siglo Futuro*.

Proposición 1.^a—«*Perpétuamente* será más fácil convertir á la fe cristiana tribus de idólatras, que convertir á la fé católica sectas de herejes (1).»

Aquí hay:

1.^o Un error gramatical, porque decir *sectas de herejes*, es lo mismo que decir, herejías de herejes ó sectas de sectarios.

2.^o Un error histórico, porque, contra lo que la historia enseña, se afirma que los herejes se convierten con más facilidad que los idólatras. La historia de las misiones no es por lo visto, la historia que mejor conoce *El Siglo Futuro*. ¿Están, quizá, más cerca del catolicismo China y el Japon, Africa ó la India, que la cismática Rusia ó la protestante Inglaterra? ¿Dónde es mayor y más significativo el número de conversiones?

3.^o Un error teológico, porque se muestra no saber lo que es fe divina, ni lo que este *don gratuito de Dios* puede decir contra el *perpétuamente* que emplea *El Siglo*. Asegurar que *perpétuamente* será más fácil una conversión que otra, equivale

(1) *Siglo Futuro*, número del 3 de Julio de 1880.

á no saber cuánta influencia tiene la gracia divina en las conversiones. El *perpétuamente* da á entender que no se habla de las conversiones, sino como de cosas *humanas*, á las cuales se llega por *medios humanos*. No decia más el antiguo pelagianismo.

Proposicion 2.^a—«El peor de los enemigos es el doméstico, y por consiguiente, el que más doméstico sea, es el peor entre los domésticos (1).»

Esto, ó no es nada ó significa, que el que crea y confiese todo lo que cree y enseña nuestra Santa madre la Iglesia, no es católico y aún será el peor entre todos los enemigos del catolicismo, *si no es carlista*. De modo que, sin duda alguna, fuera del carlismo, no hay salvacion. ¡Que hable así un partido, en el cual no ha habido un solo santo! Los Santos españoles han sido todos anteriores á la ley carlista, francesa ó anti-española.

Pero prescindiendo de esto, ¿qué decreto conciliar, qué Bula pontificia ó qué carta de Pio IX dice, que el que no es carlista, aunque crea todo lo que cree la Iglesia, no es católico? ¡Que siempre se olvide el texto que cabalmente más falta hace!

Proposicion 3.^a—«El *catolicismo liberal* es el más doméstico entre los enemigos domésticos de la unidad católica (2).»

El Siglo Futuro, al expresarse así, olvida:

1.^o Que la secta llamada *catolicismo liberal*, por fortuna no ha tenido, ni tiene secuaces en España. Por esto, las palabras de Pio IX, tantas veces recordadas por el diario rigo-rista, no tienen aplicacion á nuestro país.

2.^o Que el *catolicismo liberal*, condenado por la Santa Sede, no es el sistema constitucional, sino el jansenismo ó el galicanismo, que se obstinaban en sostener que el error tiene derechos, que el indiferentismo religioso es el *ideal* político, que el Vicario de Jesucristo, hablando *ex cathedra*, no es infalible, y que el Concilio es superior al Papa. Estos errores no han sido jamás proclamados por el Sr. Pidal, ni por Balmes, ni por Donoso Cortés, ni por el Sr. Aparisi, ni por el Sr. Villoslada, ni por el Sr. Tejado, ni por tantos y tantos escritores católicos, como ha habido en España, que han podido ser y han sido verdaderos católicos, sin necesidad de ser carlistas.

(1) *Siglo Futuro*, número de 3 de Julio de 1880.

(2) *Siglo Futuro*, lugar citado.

3.º Que los *católico-liberales*, contra los cuales tanto ha hablado Pio IX, son en gran parte los legitimistas franceses, tan íntimos amigos ahora de *El Siglo Futuro*. El legitimismo francés, que siempre ha sido galicano, no ha renunciado aún ni á los artículos orgánicos ni á las cuatro famosas proposiciones de 1682. La *Gazette de France*, legitimista, durante el Concilio Vaticano, dió cabida en sus columnas hasta á las cartas, tan tristemente célebres, del P. Gratry y fué órgano declarado de los disidentes ó adversarios de la infalibilidad. *L'Union*, tambien legitimista, se limitó á encerrarse en un *respetuoso silencio*. No hablaba, pero dejaba hablar contra el Concilio.

Y, ¿qué dice *El Siglo* contra el *catolicismo liberal* de sus amigos y aliados los legitimistas franceses?

Proposición 4.ª—«A la revolucion debe hacerse una guerra total (1).»

Nada más justo ni más necesario. Por esto sin duda, *El Siglo Futuro* no combate á los legitimistas franceses, que tienen no poco de revolucionarios, y favorece indirectamente á los coaligados españoles, que son la revolucion. Es el sistema de los que para no mojarse se arrojan al mar.

Proposición 5.ª—«A la revolucion debe hacerse una guerra universal (2).»

Muy bien dicho; pero, ¿se hace guerra universal á la revolucion, sentando principios esencialmente revolucionarios, prestando auxilios eficaces á la revolucion, colocándose en actitud revolucionaria y haciendo guerra á la legitimidad, ó defendiendo el carlismo, que es la ilegitimidad ó la rebeldía?

Proposición 6.ª—«Sirve á la revolucion todo el que no la combate en todas sus cosas y en todas sus personas (3).»

¿Quiere decir esto que los católicos rusos están obligados á combatir al emperador de Rusia ó que los católicos ingleses tienen el deber de rebelarse contra la reina Victoria? ¿Sabe el diario rigorista que lo que dice, que es copia de los errores de Wiclef y Juan de Hus, está condenado por el Papa Martino V y por el *Syllabus*? ¿En qué carta de Pio IX se excita á los católicos á que nieguen la obediencia debida á sus legítimos príncipes?

Proposición 7.ª—«La experiencia nos ha dado á todos cierta especie de *sexto sentido*, un *novum organum*, con el cual

(1) *Siglo Futuro*, 7 de Julio de 1880.

(2) *Siglo Futuro*, lugar citado.

(3) *Siglo Futuro*, lugar citado.

podemos palpar la claridad hasta en las más densas tinieblas (1).»

Este sexto sentido ó este nuevo órgano, que no es sino el *juicio privado*, podrá ser muy conocido entre los protestantes y los racionalistas; pero, por fortuna, jamás ha sido, ni es, ni será la norma de los católicos. Para nosotros los católicos, la *regla de fe y conducta* está en otra parte. Si *El Siglo* leyese, por ejemplo, *La regla de fe*, de Perrone, vería que va no poco descaminado. Para dar *reglas de conducta* á los católicos se necesita estudiar Teología y no hablar como hablan los novelistas, diciendo todo lo que inventan ó se les ocurre.

Proposición 8.^a—«La revolucion no es para nosotros tal ó cual forma de gobierno (2).»

Entónces, ¿por qué ligais el catolicismo con el carlismo? ¿Por qué considerais como enemigos, y nada ménos que como los peores enemigos, á los católicos, á los ultramontanos, que no son carlistas? El error en que estais, os fuerza á contradeciros á cada paso.

Proposición 9.^a—«La revolucion es una coalicion, aquí *tácita*, allí expresa, de todas las falsas filosofías, de todas las políticas anárquicas ó despóticas, etc., (3).»

La revolucion es la soberbia y la concupiscencia. ¿Hay soberbia y concupiscencia en el carlismo? ¿Son angeles puros los carlistas? Tal es la cuestion. *El Siglo Futuro* que, segun parece, vive en la luna, no ve que todos descendemos de Adan.

Proposición 10.—«La revolucion es la coalicion de todos los agentes y todas las formas con que, de tres siglos acá, sobre todo, han ido siendo pervertidas en el movimiento social del orbe culto las normas naturales y sobrenaturales del bien pensar, del bien sentir y de bien obrar (4).»

Esto significa, que la revolucion, como diria San Agustin, es la ciudad del *mundo*, opuesta á la ciudad de Dios, ó la ciudad de los amadores del mundo de estas tinieblas. Si es esto lo que se quiere decir, nunca lo negaremos. Por el contrario, siempre hemos creído y dicho, que la revolucion es el conjunto de todos los que infringen los preceptos de Dios y de la Iglesia. Todo pecado, aunque se cometa por un carlis-

(1) Lugar citado.

(2) *Siglo Futuro*, número del 2 de Julio de 1880.

(3) *Siglo Futuro*, lugar citado.

(4) *Siglo Futuro*, lugar citado.

ta, es un acto revolucionario. ¿No sabía esto *El Siglo Futuro*? ¿Ignoraba que sus pecados son también pecados?

Proposición 11.—«Nuestro intento nos lleva á negar todo lo que la revolución afirma, y afirmar todo lo que niega (1).»

San Agustín, que no pensaba como *El Siglo Futuro*, y que sabía bien lo que decía, tenía muy en cuenta, que, «no todas las cosas que dicen los herejes son herejías (2).»

Además, como la revolución es la soberbia y la concupiscencia, y estos dos vicios abundan, por desgracia, en todos los partidos, incluso, por supuesto, el carlista, *El Siglo* va á verse en un conflicto horrible. Por lo pronto, no podrá negar ni afirmar nada hasta que encuentre un paraíso ó un mundo ó un partido, no revolucionario ó no pecador.

Proposición 12.—«De ninguna manera ni por lado alguno la filosofía de la revolución puede ser nuestra filosofía (3).»

San Agustín, que no era de este modo de pensar, se esforzó por utilizar todo lo bueno de la filosofía de Platon, que era pagana ó revolucionaria, y Santo Tomás, el *sol de las escuelas*, que tampoco veía las cosas como *El Siglo Futuro*, cristianizó la filosofía de Aristóteles, igualmente gentílica ó revolucionaria. Por lo visto, *El Siglo Futuro* no sabe que la Iglesia condena el error de los que dicen, que «todo lo que hace el pecador ó el siervo del pecado, es pecado.»

Proposición 13.—«Los organismos de la revolución no pueden adecuarse á nuestro principio vital (4).»

Esto, ó es un conjunto de palabras sin sentido, ó quiere decir que no se dé al César lo que es del César, ó que los católicos se rebelen en todas partes contra todos los gobiernos. Los primeros cristianos, los mártires y los Santos Padres, que no veían sino gobiernos paganos ó revolucionarios, jamás dijeron lo que dice *El Siglo Futuro*.

Segun este diario, que tan poco medita y tan alucinado está, los gobiernos, hoy existentes, son todos *organismos revolucionarios*, y los católicos estamos obligados á hacer guerra *total y universal* á todo lo que no sea de la revolución.

Esto, que nunca ha sido enseñado por la Iglesia, tiene un inconveniente, que no puede ser más grave. En todo el mundo hay unos mil millones de habitantes, divididos en *ochocientos millones* de gentiles, judíos, mahometanos y herejes; dos-

(1) Lugar citado.

(2) *Non omnia que ab hæreticis dicuntur, hæretica sunt.*

(3) *Siglo Futuro*. Lug. cit.

(4) *Siglo Futuro*. Lug. cit.

cientos millones de católicos, no todos muy celosos, y *unos cuantos miles* de católicos rigoristas, ó sea de los que, como decia Tertuliano, son *in pace leones, in praelio servi* (1).»

Y, ¿qué guerra va á ser esta? ¿Se quiere que peleen los *pocos miles* de rigoristas que siguen á *El Siglo*, contra los doscientos millones de católicos no rigoristas, y contra los ochocientos millones más de disidentes?

¿Dirá *El Siglo* que sus amigos son el *pueblo escogido* y que cuentan con el brazo poderoso de Dios? ¡Ojalá así fuese! Pero, ¿dónde está el Moisés, que nos libre de la cautividad de Egipto? ¿Dónde está al menos la Bula pontificia, que autoriza á *El Siglo* para predicar y dirigir la cruzada? ¿Puede un simple católico, despreciando la autoridad pontificia, por sí y ante sí, predicar la *guerra santa*?

Lo cierto es, que *El Siglo Futuro*, que siempre está hablando del Papa, casi siempre acaba por resolver las más árdias cuestiones del género de la presente, sin contar con el Papa para nada.

Proposicion 14.—«Cosa ó persona, en quien la revolucion ponga su sello, es ya, para nuestra aduana, contrabando (2).»

Veremos lo que hace *El Siglo* contra su amigo y aliado el legitimismo francés, que es parlamentario y librecultista, y, por lo tanto, lleva sobre sí el sello de la revolucion.

Proposicion 15.—«Teoría ó práctica, institucion ó sujeto, que en las tiendas revolucionarias haya pernoctado *una sola vez*, deliberada ó indeliberadamente, no recibirán hospitalidad en las nuestras, sin prévias y minuciosas fumigaciones, como quien viene de region infestada (3).»

Está bien; pero, ¿quién será el inocente ó libre de pecado, que *fumigue* ó pueda arrojar la primera piedra?

¿Cuál es la historia del carlismo? D. Carlos, el abuelo, fué general en jefe de la milicia nacional, y, como tal, firmó y publicó una alocucion, en la cual se exhorta á seguir por... *la senda constitucional*. ¿Desea *El Siglo* que le demos á conocer esta tan curiosa proclama? Si lo desea, quedará complacido.

D. Juan, el padre, fué exonerado ó destronado revolucionariamente por su tan conocido liberalismo.

D. Carlos, segun el Sr. Aparisi, aseguró que *los principios*

(1) *Lib. Adversus Prax.*

(2) *Siglo Futuro. Lug. cit.*

(3) Lugar citado.

del conde de San Luis podrían aceptarse (1). Además, el propio D. Carlos, en la carta-programa dirigida á su hermano, don Alfonso, admitió y proclamó los principios de Balmes, que son el catolicismo, sin absolutismo, con Córtes, con Concordato, y hasta con la *teoría de los hechos consumados* (2).

En fin, los hombres de *El Siglo Futuro*, todos proceden de las *tiendas liberales*, y tienen historia, y han prestado juramentos, de los cuales ahora aparentan olvidarse. ¿En qué Jordan se han lavado?

Proposición 16. «Como creemos defender la causa de Dios, no llamamos nuestro, sino á los que la abrazan y defienden con alma y cuerpo, con toda su mente, con todo su corazón, con todas sus fuerzas, *en lo accesorio como en lo principal* (3).»

Contra esto sólo diremos:

1.º Que *El Siglo Futuro*, que se expresa así, no ha dicho todavía, ni puede decir, porque lo ignora, cuál es el *credo* ó programa completo, con lo accesorio y lo principal, de todo su partido. Y si no sabe cuál es *toda su fe*, ¿cómo exige que se crea *todo lo que cree*? Su polémica con *El Fénix* y *La Fe* prueba hasta la evidencia que no es el *doctor único* del partido.

2.º Que eso de exigir lo *accesorio* al mismo tiempo que lo *principal*, es contrario al mismo Evangelio, que quiere que ante todo se busque lo principal ó el *reino de Dios y su justicia*. En esto, como en muchas otras cosas, *El Siglo Futuro* suele desviarse bastante de la verdadera doctrina católica,

3.º Que, siendo como es, de fe, que á la Iglesia de Dios pertenecen *tanto los justos como los pecadores*, el diario rigorista, imitando en esto á los montanistas, se empeña en fundar una secta, á la cual no pertenezcan sino los que ella misma, sin autoridad ni competencia para ello, califique de *justos*. ¿Si querrá *El Siglo Futuro* que su partido, obra muy humana, sea más santo ó más perfecto, y más puro que la Iglesia, obra del mismo Dios?

Proposición 17. «La unidad de nuestros *finés* está *vinculada* en la unidad de *nuestros medios* (4).»

¿Cuáles son los *finés* del diario rigorista? Según dice, el triunfo completo y definitivo del catolicismo.

(1) Folleto titulado *El rey de España*.

(2) Balmes expone esta teoría, no como fuente de derecho, sino como la admitió Pío IX y la admite Leon XIII, y la han admitido todos los Papas; esto es, como males que por necesidad se soportan. Véase *El Pretest. Comp. con el Catol.*

(3) *Siglo Futuro*, 2 de Julio.

(4) *Siglo Futuro*; Lug. cit.

¿Cuáles son sus *medios*? El carlismo, y sólo el carlismo. Y, ¡osa vincular el catolicismo en el carlismo, que, como tal carlismo, en lo que exclusivamente le pertenece, no es sino un monstruoso conjunto de errores é ilusiones!

Y, prescindiendo de esto, ¿quién autoriza á *El Siglo Futuro* para tratar como á malos católicos, y hasta como á los peores enemigos, á los católicos verdaderos, que creen y confiesan todo lo que cree y enseña la Iglesia católica? ¿Quién le ha nombrado *excomulgador*?

Proposición 19.—«Aquellos actos pontificios (las cartas y discursos particulares de Pio IX) no tienen la solemnidad de los PRONUNCIADOS (1) *ex-cathedra*, si bien para la docilidad íntegra é ilustrada de todo verdadero católico *valen como si fueran bulas pontificias ó decretos conciliares*» (2).

A esto contestamos:

1.º Que las cartas y discursos particulares de Pio IX, no dicen lo que en el caso presente les hace decir *El Siglo Futuro*.

2.º Que los verdaderos católicos no pueden creer sino lo que la Iglesia les manda creer. Si creen más, aumentarán por sí los artículos de la fe, ó serán supersticiosos.

3.º Que *El Siglo Futuro* quiere que los verdaderos católicos dejen de ser verdaderos católicos, ó crean más de lo que deben creer, dando al Papa, como *doctor particular*, el mismo crédito que se le da y se le debe dar, cuando habla como *doctor universal*.

4.º Que, si *El Siglo Futuro* leyese á Bellarmino, v. gr., vería que el Papa, como hombre ó doctor particular, no tiene la autoridad ni la infalibilidad, que sólo corresponden al *doctor universal*, cuando habla *ex-cathedra*, y en lo que se refiere á la fe y á la moral. Esto es lo que declaró y definió el Concilio Vaticano, no lo que ahora supone por capricho, y por su autoridad privada, *El Siglo Futuro*.

Aclararemos esto con un solo ejemplo. Benedicto XIV, que era Papa y teólogo sapientísimo, como Papa publicaba bulas, que eran ley para todos los católicos, y como teólogo sapientísimo, daba á luz obras, cuyas opiniones, siendo meras opiniones, nadie tenía obligación de seguir. Por el contrario, el propio Benedicto XIV leyó y elogió á no pocos autores moralistas, que, como San Alfonso de Liguorio, en bastantes casos se separaban de su opinión.

(1) *¡Actos pronunciados!*

(2) *Siglo Futuro*, lug. cit.

¿Lo comprende ahora *El Siglo Futuro*? ¿Ve ya que no es bueno adular á los Papas, diciéndoles que tienen infalibilidad hasta como particulares, ó que «para la docilidad íntegra é ilustrada de todo verdadero católico, las cartas y discursos particulares del Papa *valen tanto como si fueran bulas pontificias ó decretos conciliares?*» Esto es falso y supersticioso, y los Papas condenan la superstición y detestan la mentira.

Añádase á esto que Pío IX no dijo ni indicó jamás que para ser católico, ó buen católico, se necesitase ser carlista. La *habilidad* de *El Siglo Futuro* está en dar tortura á las palabras de Pío IX, para poder aplicar á los católicos *no carlistas*, lo que este Papa, de santa memoria, dijo contra los *católico-liberales*, entre los cuales hay muchos, muchísimos carlistas. Los legitimistas franceses, adictos al carlismo y tan elogiados por sus protegidos los carlistas, eran casi todos *católico-liberales*.

El Siglo Futuro no ve esto. Sin duda creerá que los documentos pontificios no hablan con Francia.

III.

Muy poco podemos decir ya acerca de la disidencia que se advierte entre *La Fe*, que es la antigua tradición carlista, y *El Siglo*, que es el *neofitismo* del partido.

Durante la polémica entre *El Siglo* y *El Fénix*, *La Fe*, sin faltar á la neutralidad armada, ha hecho lo bastante para que se vea que no está dispuesta á admitir la *infalibilidad política* del jefe civil de su partido. Esto, como no podía ménos de suceder, ha sido un gran refuerzo para *El Fénix* y un quebranto bastante considerable para los pocos rigoristas de *El Siglo*.

Como la procesion ha ido toda por dentro, los profanos no la hemos visto ni podemos hablar de ella; pero, á juzgar por los resultados, acaso pudiera sospecharse que ha debido terminar como cierto célebre rosario de la Aurora. Lo cierto es que *La Patria* ha recibido y publicado una extraña epístola, que parece escrita ó al ménos firmada por D. Cárlos, en la cuál *La Fe* no queda del todo bien parada. Esta carta, que no es sino el fiel extracto de cualquiera de los últimos artículos de *El Siglo Futuro*, aunque esté dando no poco que hablar, no se sabe aún lo que es.

El Fénix dice que no es auténtica, y *La Fe*, despues de decir y repetir que no la ha recibido, afirma que es apócrifa. ¿Qué es esto? *El Siglo Futuro*, que debe estar en autos, calla y deja hablar. ¿Es que no sabe nada? ¿Es que sabe demasiado? ¿Es que, como suele decirse, le ha salido la criada respondona?

Por de pronto, todo el mundo cree que *El Siglo* sabe quién ha llevado la tal epístola á *La Patria* y *La Fe*, como curándose en salud, ha comenzado á hablar de sus *antiguas tradiciones*, para dejar sentado que en algun caso ha tenido valor hasta para separarse de la opinion política del mismo Pio IX.

Esta cuestion, en su fondo, tiene grandísima importancia. En la realidad se reduce á averiguar si el rey ha de ser la única voluntad y la única razon, como queria el antiguo cesarismo y quiere ahora *El Siglo Futuro*, ó si, por el contrario, ha de ser rey, y no maestro único, como exige hasta el buen sentido y sostiene ahora *La Fe*.

Veremos en qué acaba esto, si es que por miedo al público no cae el telon ántes de tiempo.

X.





REVISTA EXTRANJERA.

FRANCIA.—Como presumíamos ó temíamos, la amnistía completa ó casi completa es ya un hecho consumado. La alta Cámara se ha resistido bastante; pero al fin, haciendo reservas nominales y protestas que no se oirán, ha concluido por ceder. Primero rechazó por notable mayoría el proyecto votado y casi aclamado por el Congreso; pero despues, espantada de su propio triunfo, por evitar un conflicto, cuyas consecuencias podian ser horribles, admitió una enmienda que, siendo mucho al parecer, en la realidad no era sino muy poco, si es que era algo. La exclusion de los asesinos é incendiarios, que era lo que se exigia, podia concederse y se ha concedido de modo que, segun se asegura, no pasan de 17 los comuneros, todos de tercera ó cuarta fila, para quienes continúan cerradas las puertas de la patria.

El proyecto, enmendado así por el Senado, pasó al Congreso, donde pronto recibió una nueva enmienda que, siendo por su forma casi lo mismo, por su fondo era un paso más y de gigante hácia la glorificación de la *Commune*. Gambetta, desde su sillón presidencial, se dignó decir que el Congreso tendia su mano al Senado y los senadores, agradeciendo esta prueba de respeto, tan estimable por lo rara, sin llegar á convencerse, casi dejaron de hacer oposicion.

El proyecto volvió á correr del Senado al Congreso y del Congreso al Senado, y aprobado, por último, hoy ya es ley. Como la sancion no se hizo esperar sino pocas horas, los jefes de la *Commune* que se hallaban en Lóndres, Bruselas ó Ginebra, están ya casi todos en París. Como era de temer, han vuelto, no como pecadores arrepentidos, sino como héroes, orgullosos de lo que han hecho y no hablando sino de venganza.

Grousset, Felix Pyat, Vallés, etc., etc., que entraron primero, no dejaron de hacer ruido, pero no mucho. Rochefort, que se detuvo algo más y que tenia el terreno mejor preparado, ha recibido una inmensa ovacion.

El telégrafo, que está en manos del Gobierno, habla sólo de unas seis mil personas; pero los que conocen la poblacion de París y tienen noticias de lo que es allí la organizacion revolucionaria, sin temor de errar, se atreven á suponer que no bajarían de sesenta mil. Los obreros están organizados, formando compañías, batallones, regimientos, divisiones y cuerpos de ejército, con los jefes correspondientes, y todo el mundo dispuesto para salir y exhibirse al recibir la órden. Siendo esto así, y habiendo empeño en dar el primer escándalo, claro es que la afluencia de curiosos y no curiosos ha debido ser muy grande.

Rochefort fué aclamado por la mañana en la estacion de Lyon, y por la noche en la puerta de su casa. Como es el héroe, el gran héroe del dia, ni las turbas le abandonan, ni la prensa deja de hablar de él, ni la policía lo pierde de vista. Los que le siguen para gritar, que son muchos, y los que le acompañan para vigilarlo, que no son pocos, llenan á todas horas su casa, y casi obstruyen el paso en las calles próximas. Esto durará, al ménos por algun tiempo. Rochefort y los comuneros serán cada vez más populares, hasta que, llegando al poder, comiencen á volver las espaldas al pueblo. Su popularidad no puede durar sino lo que dure su oposicion; esto es, lo que tarden en probar que no pueden cumplir las irrealizables promesas que han hecho.

Nadie duda que pronto, muy pronto, será Rochefort blanco de todas las iras de la multitud; pero por el momento, como todavía promete montañas de oro, es y seguirá siendo un gran ídolo. ¡Es tan fácil el engañar á las masas! ¡Si fuese igualmente fácil el sostener por mucho tiempo el engaño!

Los amnistiados vuelven, no agradecidos, sino llenos de odio, y no pensando sino en la agitacion y la violencia.

Por supuesto que, léjos de pensar en ir á visitar á Gambetta, Grevy ó los ministros, no hablan sino de prepararse

para la lucha, fundar nuevos periódicos, organizar mejor los clubs, y, exigiendo armas para el pueblo, enseñorearse del cuerpo electoral. Gambetta, que se habia declarado protector de los comuneros, ha recibido una terrible leccion. En vez de gratitud, no ha encontrado sino odio y desprecio. Su actitud revolucionaria, que sólo se atribuye á miedo ó cálculo, no le ha dado los resultados que á sí mismo se prometia. Si, como se asegura, intentaba rehacer su ya perdida popularidad, su fiasco no ha podido ser más grande. Rochefort quiere el puesto que ocupa Gambetta, y ni cede, ni espera. O lo obtiene, ó lucha. ¿Qué consecuencias tendrá esto?

Los profetas políticos suponen que pueden ocurrir una de las cuatro cosas siguientes, á saber:

1.º Que Rochefort siga en la oposicion, combatido de veras por los ministros.

2.º Que sea llamado por Grevy y se resigne á desempeñar una simple cartera.

3.º Que forme ministerio Gambetta y él, Rochefort, vaya á la presidencia del Congreso.

4.º y último. Que el oleaje popular, legal ó ilegalmente, lo convierta, desde luego, en jefe de la situacion.

Lo primero, la continuacion de los comuneros en la oposicion, seria la agitacion permanente. Como se trata de hombres que no se acuerdan mucho del interés del país, mientras no estén satisfechos, no dejarán nunca de agitarse, agitar y promover ruidosas manifestaciones. Estos *bullicios*, que serán incesantes, si se reprimen, harán víctimas y darán lugar á grandes protestas, y, si se toleran, imposibilitarán la marcha del Gobierno.

Lo segundo, la entrada de Rochefort, como mero ministro, en el Gabinete, además de ser poco probable, seria en caso de suceder, bastante peligroso. Rochefort entraria en el ministerio, como en 1870, no para gobernar, porque no es hombre de gobierno, sino para andar siempre en cabildeos y tratos con sus amigos, cómplices ó instrumentos, que, como de costumbre, estarian siempre declamando en los clubs y gritando en las calles y plazas.

Lo tercero, la ida de Rochefort á la presidencia de la Cámara popular, no haria otra cosa que complicar el problema. Rochefort no es un hombre; es una legion, que no puede contentarse jamás. El dia en que Rochefort, por no ver esto, se declare satisfecho, será el último de su popularidad y aún de su vida política. Su actual mision, triste en verdad, se reduce á prescindir de su razon y su voluntad, y resignarse á dejarse llevar á donde quieran llevarlo las turbas. Por esta

razon, el sillón presidencial no sería para él sino un paso para tantos y tantos pasos como, por su desgracia, tendrá aún que dar, antes de llegar á la Roca Tarpeya.

La cuarta y última, es decir, la paródia del 4 de Setiembre, ó del 18 de Marzo, ó Rochefort subiendo al poder en hombros de la multitud, sería, no el principio del fin, sino el fin mismo. Rochefort no puede comenzar sino donde acabó la *Commune*. Sus compromisos y sus amigos, que son su única fuerza, le colocan en la cruel alternativa de anularse, lo cual no quiere, ó ceder en todo y siempre, convirtiéndose en ciego instrumento de la demagogia, que es lo que más se teme.

Añádase que Francia tiene muchos y poderosos enemigos exteriores que se esforzarán por desorganizarla, empujándola, como en 1870 y 1871, en este sentido. Si se medita en esto, acaso se vea que el peligro que se anuncia, dista bastante de ser imaginario.

Vacherot, que ha pasado casi toda su vida, ya larga, predicando el panteísmo y allanando el camino á la revolucion, ahora, asustado de las consecuencias de sus propias doctrinas, no se cansa de clamar, pidiendo prudencia. En el último número de *La Revue des deux Mondes*, publica un extenso y muy meditado artículo, en el cual, entre otras muchas cosas, todas notables, dice lo que sigue: «El ministerio quiere paz para la *Commune* y guerra á la Iglesia. Nuestro lema, por el contrario, debe ser paz para la Iglesia y guerra á la *Commune*.»

Esto es excelente; pero viene ya tarde. Es la voz de la razon, y Vacherot lleva muchos años de estar enseñando á las masas á burlarse de la razon. Su empeño en difundir el hegelianismo, que tan grande y tan tenaz ha sido, le cierra las puertas que necesitaria encontrar hoy abiertas. La oposicion, que tanto le aflige y exaspera, procede de sus mismos discípulos.

No decimos esto para censurar á Vacherot por los temores que ahora muestra, sino para hacerle ver, que su antigua propaganda que tan revolucionaria ha sido, necesita una contra-propaganda, que destruya todo el mal hecho. ¿Será esto posible? Sí. ¿Será fácil? Nó. ¡Ojalá nos engañásemos en esto último!

Jules Simon, tambien antiguo revolucionario, se esfuerza ahora por contener con diques artificiales la revolucion. En honor de la verdad, trabaja bastante, y busca y admite toda clase de alianzas conservadoras; pero, ¿llegará á tiempo? ¿Podrá dar el salto? ¿Logrará ser puente para algo sólido, ántes que Gambetta, acabe de arrojarse en brazos de la *Commune*? El instinto de la propia conservacion puede mu-

cho; pero cuando se anda sobre un terreno minado, nunca faltan motivos para temerlo todo. El mal está en que se necesita tiempo y el torrente demagógico puede inundarlo todo en pocas horas.

La expulsion de los jesuitas se ha llevado á cabo en términos que no nos atrevemos á calificar. Ha sido un verdadero acto de despotismo, que ha de traer consecuencias horribles. El hecho por sí solo era un atentado, por oponerse á todas las leyes, divinas y humanas. Además, se ha realizado de una manera, que agrava muchísimo su injusticia y aumenta en proporcion espantosa su responsabilidad.

Los famosos decretos de 29 de Marzo, que ya estaban en oposicion con las leyes, exigian que la expulsion fuese obra, no de la policía, sino de los tribunales de justicia. Esto no obstante, el ministerio, por sí y ante sí, sin derogar siquiera su propio decreto, se decidió á prescindir de los tribunales y obrar por medio de la policía. Este verdadero abuso de autoridad, ha suscitado muchas protestas y ha indignado á muchísimas gentes. Es, en verdad, grandísimo el número de los que hasta se irritan, al ver que al mismo tiempo que se conceden los honores del triunfo á los incendiarios de la *Commune*, se arrojan violentamente de Francia unos cuantos centenares de jesuitas, ciudadanos pacíficos y hombres de bien, que en nada faltaban á las leyes, que á nadie hacian mal y que, por el contrario, no se ocupaban sino en contribuir al aumento de la prosperidad moral y material de los franceses.

Estas monstruosas inconsecuencias y estas tan espantosas injusticias, se suman por las gentes honradas, que protestan y se van, y se castigan por las turbas demagógicas, que, como Atila, pudieran pasar muchas veces por el *azote de Dios*. Hay errores y crímenes, que, cual la sangre de Abel, suben hasta el cielo clamando por justicia.

Monseñor Freppel, obispo de Angers, que es diputado, ocupó la tribuna para protestar en nombre de la justicia, de la religion, de la humanidad y de las leyes, contra tan horribles atentados. El ministro de la Gobernacion hizo uso de la palabra, no para defender lo hecho, que no tenia defensa posible, sino para agravarlo, afirmando que el gobierno lo habia ordenado todo, y aceptaba toda su responsabilidad. Esto no es cosa nueva. Hace ya diez y nueve siglos que otros jueces exclamaron: *¡Su sangre (la del Justo) caiga sobre nosotros y sobre nuestros hijos!...*

La nacion en que esto se dijo, fué destruida por completo. ¡Plegue al cielo que Francia no sea tratada con igual rigor!

Se ha supuesto que el nuncio de Su Santidad en París ha-

bia recibido órdenes para protestar y pedir sus pasaportes. Esto pudiera suceder; pero hasta ahora no se sabe que haya sucedido. La Santa Sede ve que el gobierno francés *no es libre*, ó está ciego, y le da tiempo y más tiempo para que vea el camino que sigue, y retroceda ántes de llegar al borde del abismo. Por desgracia, ni se agradece esta bondad ni se comprenden estos consejos.

La Santa Sede, que siempre habla á tiempo, nunca se precipita para hablar. En tiempo de Carlos X vió expulsar á los jesuitas, y aunque protestó en secreto, no retiró su nuncio. A fines del siglo pasado ocurrió una cosa bastante parecida. Aunque Luis XV desterró á los jesuitas, el Papa Clemente XIII, que á la sazón regia los destinos de la Iglesia, aunque no cesó nunca de clamar contra tan sacrílega injusticia, hizo todos los sacrificios imaginables por evitar las consecuencias del rompimiento. Esto explica la lentitud que se observa en el Vaticano. La Iglesia sabe bien que el *festina lente*, el apresurarse con calma, aunque parezca una paradoja, es el medio mejor y más seguro de ganar tiempo y hacer ver que se tiene razón. La precipitación suele ser lo contrario.

La cuestion de Oriente.—El primer ministro inglés, Gladstone, interpelado al intento, ha dicho que se ejecutará el tratado de Berlin; pero que no se hablará de medidas coercitivas contra Turquía, mientras las potencias no estén verdaderamente de acuerdo acerca de este punto. De estas palabras, en verdad significativas, se ha inferido que la conferencia diplomática, que acaba de tener lugar en Berlin, no ha podido llegar á un acuerdo completo y definitivo.

Por lo visto, todas las potencias, allí representadas, convenian en que Turquía debe ceder parte de su territorio á Grecia; pero, ¿cuánto y cuál ha de ser este territorio? Esta es una cuestion que no ha de resolverse con facilidad. Las dificultades en este punto nacen:

- 1.º De que Turquía se resiste naturalmente á ser de nuevo desmembrada.
- 2.º De que Grecia, que por sí sola es muy débil, carece de fuerzas para tomar el territorio que pide.
- 3.º De que Inglaterra en esta cuestion dice una cosa y quiere otra, ó aparenta favorecer á Grecia para ver si así no se queda sola ó no se compromete demasiado, defendiendo la integridad del imperio turco.
- 4.º De que Francia se empeña en engrandecer á Grecia, figurándose que así tendrá un aliado poderoso y seguro en

Oriente, que le ayude á contrastar la influencia de Inglaterra y Rusia, Austria é Italia en Levante.

5.º De Prusia, que no habla claro por no adquirir compromisos; pero que siempre se muestra y se mostrará dispuesta á oponerse á todo lo que Francia desee.

6.º De Rusia, que no quiere que Grecia se acerque á la Bulgaria, hoy antesala del imperio moscovita.

7.º De Austria, que no ve con gusto la agitacion del Montenegro, que aspira á ser más de lo que es, ni la impaciencia de Grecia, que no cesa de intrigar en todas partes. Estos dos vecinos molestan demasiado al gobierno de Viena para que los deje obrar y maniobrar con libertad.

8.º De Italia, en fin, que no se resigna á ver que Francia aumente su influencia en el Mediterráneo, ni mucho ménos á permitirle que se le atravesese ó que continúe atravesándosele en el camino de Tunez.

Francia, que es la que ha provocado esta cuestion, parece hoy completamente eclipsada. Convirtiendo la necesidad en virtud, ha dejado de tomar la iniciativa; pero tras cortina y por segunda mano, no deja de hacer cuanto le es posible para llegar á su fin. Su actitud de hoy es una especie de humildad forzada, que tiene por objeto tranquilizar á Prusia, decidida á impedir que la diplomacia francesa reconquiste su perdida preponderancia.

Los reyes de Grecia, que viajan en estos momentos por Europa, van de córte en córte, haciendo protestas de amistad y solicitando proteccion. Es un sacrificio grandísimo que se imponen para mostrar interés por sus pueblos, y calmar así las pasiones revolucionarias. Los griegos, que tienen ahora no pocos Demóstenes, han llegado á exaltarse hasta el extremo de creer que está vendido á los nuevos Filipos todo el que niega que sea fácil la resurreccion de la antigua república griega, ó el tan célebre imperio de Oriente. El ministro que no se muestra entusiasta, es silbado al momento, y si el rey no se mostrase patriota, tropezaria al instante con obstáculos que le inquietarian no poco. Malo es que un pueblo se deje dominar por la monomanía del engrandecimiento.

El telégrafo ha anunciado ya dos veces que las tropas chinas habian penetrado en el territorio ocupado hoy por el ejército ruso. Si esto fuera cierto, el choque seria de todo punto inevitable. Sin embargo, esta noticia, que tan grave es, por fortuna no se confirma ó todavía no se ha confirmado. Hasta ahora, lo único que consta, es que los soldados rusos no abandonan el territorio chino que ocupan y que el ejército chino, ya muy próximo y casi á la vista, se empeña en que

lo abandonen. Si no estalla alguna revolucion en el Celeste imperio, la guerra acaso no se pueda evitar.

Rusia trabajará por conseguir que estalle esta revolucion, que tan útil le sería en los actuales momentos. Para ello pudiera contar con el apoyo de los musulmanes, sometidos al gobierno de Pekin, que, si están subyugados, no parecen resignados ni nada que se le parezca. Por el contrario, no olvidan que ha pocos años estuvieron á punto de vencer y quizá comprendan que con el auxilio de Rusia, no les seria imposible el lograr su independendencia.

La Gran Bretaña trabajará en sentido contrario, esforzándose por conseguir que los musulmanes del Norte de China permanezcan tranquilos, al ménos mientras no termine la presente crisis; pero Inglaterra está lejos y Rusia se halla ahora casi á las mismas puertas.

Se confirma, al parecer, la noticia de que Rusia y el Japon se han puesto de acuerdo y han celebrado un tratado de alianza ofensiva y defensiva. Como ya hemos dicho otras veces, el Japon no es amigo del Celeste imperio y aspira á apoderarse, por lo ménos, de la Formosa.

El ejército japonés, atacando á China por el Sur, facilitaria mucho á Rusia sus operaciones por el Norte y aún por las costas del Este.

Es de suponer que Inglaterra haga cuanto pueda por privar á Rusia de la alianza del Japon, que tantas ventajas podria ahora darle.

Bélgica.—Las relaciones diplomáticas entre Bélgica y la Santa Sede están ya rotas, ó al ménos suspendidas. El representante de Bélgica cerca de Leon XIII ha recibido ya sus pasaportes, y el nuncio de Su Santidad en Bélgica ha salido de Bruselas con direccion á Roma. ¡Quiera Dios que termine pronto, cuanto ántes, este conflicto!

L.